

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



TESIS

**CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CHAMACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, REGIÓN
DEL CUSCO, AÑO 2023**

PRESENTADO POR:

Br. THALIA JENNYFER TTITO PERALTA

**PARA OPTAR AL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADA
EN ADMINISTRACIÓN**

ASESOR:

Dr. ROGER VENERO GIBAJA

CUSCO – PERÚ

2025



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el **Asesor** ROGER VENERO GIBAJA
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALI-
..... DAO DISTRITAL DE CHAMACA - PROVINCIA DE CHUMBINILCAS
..... REGION DEL CUSCO, AÑO 2023

Presentado por: THALIA JENNY FERTTITO PERALTA DNI N° 73232672
presentado por: DNI N°:
Para optar el título Profesional/Grado Académico de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de**
Similitud en la UNSAAC y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	<u>X</u>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto**
las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, ... 16 de enero de 20 26


Firma

Post firma ROGER VENERO GIBAJA

Nro. de DNI 23833226

ORCID del Asesor 0000-0003-0228-2374

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: **oid:** 27259546711008

15.01.2026. OBSERVACIONES CALIDAD DEL GASTO -THALIA TTITO ACTUAL.docx

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:546711008

Fecha de entrega

16 ene 2026, 8:19 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

17 ago 2026, 2:09 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

15.01.2026. OBSERVACIONES CALIDAD DEL GASTO -THALIA TTITO ACTUAL.docx

Tamaño del archivo

6.3 MB

164 páginas

32.270 palabras

186.066 caracteres

7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

PRESENTACIÓN

Sr. Decano de la Facultad de Administración y Turismo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Srs. Miembros del jurado.

El presente trabajo de investigación titulado **“Calidad del Gasto de la Municipalidad Distrital de Chamaca – Provincia de Chumbivilcas, Región del Cusco, Año 2023”**, tiene como propósito analizar y evaluar la eficiencia, eficacia, pertinencia y transparencia del gasto público en esta entidad local.

La gestión del gasto público es un factor clave para el desarrollo económico y social, especialmente en zonas rurales donde la correcta asignación de recursos puede impactar significativamente en la calidad de vida de la población. A través de un enfoque metodológico riguroso, esta investigación busca identificar las principales deficiencias en la ejecución presupuestaria y proponer estrategias para mejorar la gestión financiera de la municipalidad.

Esperamos que los resultados obtenidos sirvan de aporte para futuras investigaciones y sean una herramienta útil para la optimización de la gestión de recursos en gobiernos locales.

Thalia

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía y fortaleza en cada paso de mi vida, por darme salud y sabiduría para alcanzar mis metas.

A la Virgen de Copacabana, por enseñarme vivir a través de su amor infinito, por siempre mostrarme el camino para la consecución de mis planes de vida, sobre todo por ser mi más grande ejemplo de empatía, perseverancia y humildad.

A mis padres Lázaro y María, por su amor incondicional, por su sacrificio y esfuerzo, por enseñarme el valor de la responsabilidad, del trabajo y la perseverancia. Su apoyo inquebrantable durante todos estos años fueron el pilar fundamental en este logro.

A mi hermana Melanie Brigitte, por ser mi inspiración y mayor motivo a perseverar en la vida, con su cariño y amor me empuja siempre a encaminar mi vida de manera correcta y marcar en su vida como un modelo de persona a seguir.

A todos mis familiares y seres queridos, que con ejemplo y palabras de aliento siempre estuvieron con y para mí, su compañía en cada etapa de mi vida fue crucial en mi crecimiento personal y profesional.

A mis docentes de la carrera profesional de Ciencias Administrativas, por su guía y conocimientos compartidos, por motivarme a seguir aprendiendo y dar siempre lo mejor de mí.

Con gratitud y cariño,

Thalia

AGRADECIMIENTO

A Dios, por la fortaleza y sabiduría brindada en todo este proceso.

A mis padres y familia, por su apoyo incondicional y constante motivación.

A mis docentes y asesor de tesis, por su guía académica y valiosos aportes que hicieron posible el desarrollo de esta investigación.

A la Municipalidad Distrital de Chamaca y a los participantes del estudio, por su colaboración y disposición en la recolección de información.

Con gratitud y aprecio,

Thalia.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo analizar las características del gasto público, considerando sus dimensiones de eficiencia, eficacia, pertinencia y evaluación, con el fin de identificar debilidades y proponer acciones de mejora en la gestión presupuestal en el distrito de Chamaca, 2023.

La investigación fue de tipo aplicada, con enfoque mixto y diseño descriptivo. Se utilizó como técnicas la encuesta y el análisis documental, aplicados a los funcionarios públicos. Asimismo, se procesó información estadística proveniente del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), lo que permitió complementar y validar los resultados obtenidos.

Los hallazgos evidenciaron que la eficiencia del gasto fue baja, con una ejecución presupuestal de 68.4% del PIM 2023 (S/ 33,258,709), por debajo del promedio regional de Cusco (90.4%). En cuanto a la eficacia, el cumplimiento de metas alcanzó valores entre 60% y 85%, reflejando una ejecución parcial. La pertinencia del gasto, medida a través de encuestas a la población, resultó regular, dado que solo un 55% consideró que las inversiones respondieron a necesidades prioritarias. Finalmente, la evaluación presupuestal mostró debilidades, pues, aunque el SIAF se utilizó de manera constante, los procesos de control y retroalimentación fueron limitados.

Palabras clave: Calidad del gasto, Eficiencia, Eficacia, Chamaca.

ABSTRACT

The objective of this research project was to analyze the characteristics of public spending, considering its dimensions of efficiency, effectiveness, relevance, and evaluation, in order to identify weaknesses and propose actions for improvement in budget management in the district of Chamaca, 2023.

The research was applied, with a mixed approach and descriptive design. The techniques used were surveys and document analysis, applied to public officials. Statistical information from the Ministry of Economy and Finance (MEF) was also processed, which allowed the results obtained to be supplemented and validated.

The findings showed that spending efficiency was low, with a budget execution rate of 68.4% of the 2023 PIM (S/ 33,258,709), below the regional average for Cusco (90.4%). In terms of effectiveness, goal achievement ranged between 60% and 85%, reflecting partial execution. The relevance of spending, as measured through population surveys, was moderate, with only 55% considering that investments responded to priority needs. Finally, the budget evaluation showed weaknesses, since, although the SIAF was used consistently, control and feedback processes were limited.

Keywords: Quality of spending, Efficiency, Effectiveness, Chamaca.

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xv
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1. Situación problemática.....	1
1.2. Formulación de Problema.....	7
1.1.1. Problema General.....	7
1.1.2. Problemas Específicos	7
1.3. Justificación	7
1.3.1. Justificación Práctica	7
1.3.2. Justificación Social.....	8
1.4. Objetivos de la Investigación	8
1.4.1. Objetivo General.....	8
1.4.2. Objetivos Específicos	8
1.5. Delimitaciones del Estudio.....	9
1.5.1. Delimitación Espacial	9
1.5.2. Delimitación Temporal	9

CAPÍTULO II.....	11
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	11
2.1. Antecedentes del Estudio	11
2.1.1. Antecedentes Internacionales	11
2.1.2. Antecedentes Nacionales	15
2.1.3. Antecedentes Locales	18
2.2. Bases Teóricas.....	21
2.2.1. Teoría Burocrática	21
2.2.2. Teoría de los sistemas.....	21
2.2.2. Teoría del Gasto.....	23
2.2.3. Gasto Público.....	24
2.2.4. Teoría de Calidad.....	27
2.2.5. Teoría de la Calidad para el Gasto en el Sector Público.....	29
2.2.6. Ejecución Presupuestal	31
2.2.7. Municipio	34
2.2.8. Calidad del Gasto Público	35
2.2.9. Municipalidad.....	36
2.3. Marco conceptual.....	37
CAPÍTULO III.....	48
HIPÓTESIS Y VARIABLES	48
3.1. Hipótesis de la investigación.....	48
3.1.1. Hipótesis general.....	48
3.1.2. Hipótesis Específicas	48
3.2. Identificación de la variable y dimensiones.....	48
3.2.1. Operacionalización de la variable.....	49

CAPÍTULO IV	50
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	50
4.1. Ámbito de Estudio: Localización Política y Geográfica.....	50
4.2. Tipo y Nivel de Investigación.....	50
4.2.1. Tipo de Investigación	51
4.2.2. Nivel de Investigación	51
4.3. Diseño de Investigación.....	52
4.4. Enfoque de la Investigación.....	52
4.5. Población.....	53
4.5. Muestra	53
4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	54
4.6.1. Técnicas	54
4.6.2. Instrumentos	54
4.7. Validez y Confiabilidad de Instrumentos Validez	54
4.7.1. Confiabilidad	54
4.8. Plan de Análisis de Datos	55
CAPITULO V.....	56
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	56
5.1. Análisis situacional del Distrito de Chamaca.....	56
5.1.1. Población y Demografía	56
5.1.2. Aspectos Económicos y Transformación Productiva	56
5.1.3. Infraestructura y Servicios Públicos	57
5.2. Resultados de la investigación	58
5.2.1. Consistencia del instrumento.....	58
5.2.2. Objetivo específico 1-Dimensión Eficiencia del gasto.....	58

5.2.3. Objetivo específico 2-Dimensión Eficacia del gasto	68
5.2.4. Objetivo específico 3-Dimensión Pertinencia del gasto.....	76
5.2.5. Objetivo específico 4-Dimensión Evaluación del gasto	84
5.2.6. Objetivo específico 5: Proponer acciones para mejorar la calidad del gasto.....	92
5.2.6. Resultados respecto al objetivo general	93
5.3. Discusión de resultados	95
CAPITULO VI.....	101
PROPUESTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO EN LA	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMACA.....	101
6.1. Eficiencia del Gasto.....	101
6.2. Eficacia del gasto	102
6.3. Pertinencia del Gasto	103
6.4. Evaluación del Gasto.....	104
CONCLUSIONES.....	106
RECOMENDACIONES	109
BIBLIOGRAFÍA.....	111
ANEXOS	118
Anexo 1-Matriz de consistencia.....	119
Anexo 2- Matriz del instrumento para la recolección de datos	122
Anexo 3-Instrumento de recolección de datos	124
Anexo 4- Resultados del instrumento: Percepción ciudadana sobre la calidad del gasto público municipal	127
Anexo 5- Validación de Instrumento.....	136
Anexo 6 - Documentos sustentatorios de acceso a la información.....	140
Anexo 7- Evidencia del trabajo de campo.....	142

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables	49
Tabla 2. Población de estudio	53
Tabla 3. Alfa de Cronbach	58
Tabla 4. Eficiencia: Consecuencia de la calidad del gasto público en la institución	58
Tabla 5. La eficiencia contribuye al logro de las metas establecidas por la institución	60
Tabla 6. Las tareas y/o actividades son eficientes en la institución	61
Tabla 7. Se mejora la eficiencia con capacitaciones periódicas respecto a la ejecución del gasto en la institución	63
Tabla 8. Eficiencia está asociada con los calendarios de compromisos anuales en la institución	65
Tabla 9. Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chamaca.....	67
Tabla 10. Los gastos corrientes son adecuadamente estimadas y suficientes para dar cumplimiento a las actividades programadas	68
Tabla 11. Los gastos corrientes cumplen con las metas de la institución.....	69
Tabla 12. Los gastos de capital están cumpliendo con los objetivos establecidos en el plan anual.....	71
Tabla 13. El gasto de capital es favorable para la calidad del gasto	72
Tabla 14. El gasto público logra cumplir con las metas y objetivos estratégicos en el plazo determinado por la institución	74
Tabla 15. Cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital de Chamaca.....	75
Tabla 16. La compra de bienes realizados está acorde a brindar servicios de calidad para la población.....	76
Tabla 17. Todo el gasto innecesario e incompatible afectan los resultados previstos por el plan operativo	77

Tabla 18. Uso pertinente y racional del gasto en la institución	79
Tabla 19. Pertinencia del gasto incide en el logro de los objetivos institucionales	80
Tabla 20. El gasto considera lo importante es conocer el impacto que genera en la población beneficiaria.....	82
Tabla 21. Opinión de la población sobre la pertinencia del gasto	83
Tabla 22. Toma de acciones concurrentes para corregir los problemas generados entre lo programado y lo ejecutado.....	84
Tabla 23. La aprobación posterior del plan operativo institucional respecto al inicio del ejercicio presupuestal, limita la ejecución presupuestal de gastos	85
Tabla 24. Disponibilidad presupuestal en una partida específica de gasto para cubrir las necesidades	87
Tabla 25. La ejecución de gastos se incrementa en los últimos meses del año	88
Tabla 26. Bienes o servicios entregados a la población beneficiaria se entregan oportunamente	90
Tabla 27. Opinión de funcionarios sobre la evaluación del gasto	91
Tabla 28. Propuesta técnica de mejora para la Municipalidad de Chamaca.....	92
Tabla 29. Objetivo General: Calidad del gasto en la Municipalidad de Chamaca.	93
Tabla 30. La Municipalidad Distrital de Chamaca utiliza de manera adecuada los recursos públicos asignados para atender las necesidades del distrito.....	127
Tabla 31. Las obras y acciones ejecutadas por la municipalidad se realizan dentro de los plazos previstos	128
Tabla 32. La municipalidad informa a la población sobre el cumplimiento de metas y resultados alcanzados con el gasto público.....	128
Tabla 33. Las obras y servicios ejecutados por la municipalidad cumplen con los objetivos para los cuales fueron programados.....	129

Tabla 34. Las obras públicas realizadas funcionan correctamente y brindan el beneficio esperado a la población.....	130
Tabla 35. Los procesos administrativos de la municipalidad permiten que los proyectos y servicios lleguen efectivamente a los ciudadanos.....	131
Tabla 36. El gasto público municipal se orienta a resolver los problemas más importantes del distrito de Chamaca.....	132
Tabla 37. Las obras públicas ejecutadas responden a las necesidades reales de la población	132
Tabla 38. La municipalidad brinda información clara sobre el uso del presupuesto destinado a obras y servicios públicos	133
Tabla 39. La municipalidad informa a la población sobre el avance físico y financiero de los proyectos ejecutados	134

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación satelital de la municipalidad distrital de Chamaca.....	9
Figura 2. Localización política y geográfica	50
Figura 3. Eficiencia; Consecuencia de la calidad del gasto público en la institución	59
Figura 4. La eficiencia; contribuye al logro de las metas establecidas por la institución.....	60
Figura 5. Las tareas y/o actividades son eficientes en la institución	62
Figura 6. Se mejora la eficiencia con capacitaciones periódicas respecto a la ejecución del gasto	63
Figura 7. La eficiencia está asociada con los calendarios de compromisos anuales en la institución.....	65
Figura 8. Los gastos corrientes son adecuadamente estimadas y suficientes para dar cumplimiento a las actividades programadas	68
Figura 9. Los gastos corrientes cumplen con las metas de la institución	70
Figura 10. Los gastos de capital están cumpliendo con los objetivos establecidos en el plan anual.....	71
Figura 11. El gasto de capital es favorable para la calidad del gasto	73
Figura 12. El gasto público logra cumplir con las metas y objetivos estratégicos en el plazo determinado por la institución	74
Figura 13. La compra de bienes realizados está acorde a brindar servicios de calidad para la población.....	76
Figura 14. Todo gasto innecesario e incompatible afectan los resultados previstos por el plan operativo	78
Figura 15. Uso pertinente y racional del gasto en la institución.....	79
Figura 16. Pertinencia del gasto incide en el logro de los objetivos institucionales.....	81
Figura 17. El gasto considera la importancia del impacto que genera en la población	

beneficiaria.....	82
Figura 18. Toma de acciones concurrentes para corregir los problemas generados entre lo programado y lo ejecutado.....	84
Figura 19. Aprobación posterior del plan operativo institucional respecto al inicio del ejercicio presupuestal, limita la ejecución presupuestal de gastos	86
Figura 20. Disponibilidad presupuestal en una partida específica de gasto para cubrir las necesidades	87
Figura 21. La ejecución de gastos se incrementa en los últimos meses del año.....	89
Figura 22. Bienes o servicios entregados a la población beneficiaria se entregan oportunamente	90
Figura 23. Consecuencias del gasto	101

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

A nivel mundial, los gobiernos enfrentan desafíos importantes en la gestión del gasto público, especialmente en países de América Latina y el Caribe (ALC). Según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE (2020) estos países presentaron déficits fiscales significativos debido a la ineficiencia en la gestión presupuestaria, donde la planificación, formulación, ejecución, supervisión y evaluación del gasto evidenciaron deficiencias que comprometen la eficiencia, eficacia y sostenibilidad de los resultados. A nivel global, organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional enfatizaron la necesidad de mejorar la calidad del gasto público para maximizar su impacto en el desarrollo económico y reducir la pobreza.

En América Latina, la persistencia de problemas como la corrupción, la desigualdad y la limitada transparencia ha impactado de manera directa en la calidad del gasto público. En los países de América Latina y el Caribe, así como en los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la gestión presupuestaria no alcanzó niveles óptimos, situación evidenciada por los déficits fiscales reportados por la OCDE (2020). En esta región, el déficit fiscal ascendió a 4.1% del PBI en 2018, mientras que los países de la OCDE registraron un déficit de 2.9% del PBI, lo que muestra que los egresos superaron a los ingresos públicos. Estos resultados reflejan deficiencias en las distintas fases del proceso presupuestario, incluyendo la planificación, formulación, aprobación, ejecución, supervisión y evaluación, las cuales presentaron rigideces y limitaciones que afectaron la eficiencia, la eficacia y la calidad de los resultados gubernamentales (OCDE, 2020).

En este marco, el gasto público es un tema de preocupación en relación con la eficiencia y la transparencia en el uso de los recursos. Instituciones como el Banco Mundial y el Fondo

Monetario Internacional han enfatizado la necesidad de mejorar la calidad del gasto público para maximizar su impacto en el desarrollo. Se reconoce que un gasto público eficiente y bien dirigido es esencial para el crecimiento económico sostenible y la reducción de la pobreza. Organizaciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señalaron que mejorar la calidad del gasto es esencial para avanzar en los objetivos de desarrollo sostenible en la región. Por lo que, iniciativas como el Presupuesto por Resultados (PpR) fueron implementadas en varios países para mejorar la eficiencia y la transparencia del gasto público. Estas iniciativas buscan vincular el gasto público con resultados específicos y medibles, promoviendo una mayor responsabilidad y rendición de cuentas (OCDE, 2020).

Sin embargo, el grado de recaudación y el nivel de gastos en ALC fue alta, descentralizada y desequilibrada, debido a que los gobiernos centrales produjeron aproximadamente el 67% de ingresos en el año 2017, los estatales 19.1% y locales 10.4%; mientras que los gastos en los gobiernos centrales fueron de 62.7%, estatales de 18.5% y locales de 18% (OCDE, 2020).

De acuerdo al Banco Mundial (2017) indicó que, si América Latina y el Caribe evalúa mejor las prioridades y eficiencia en los gastos, puede llegar a mejorar de forma notable la infraestructura. A su vez, Arroyo (2017) indicó que el problema para la población, es la deficiencia en la gestión de los presupuestos, debido a la existencia de fraudes y ello afecta a la ejecución de los presupuestos asignados para el cumplimiento de las necesidades de la población. De la misma forma, Engl et al. (2016) indicaron que la calidad del gasto público posee una relevancia significativa para el desarrollo de un determinado país, debido a los pocos recursos que el gobierno dispone para que sea gastado de forma eficiente, transparente, eficaz y de acuerdo a las necesidades de la población.

Así mismo, el promedio de ejecución presupuestaria fue del 84% en 2022 lo que indica que los gobiernos están logrando ejecutar sus presupuestos en una proporción significativa. Sin

embargo, este promedio oculta importantes disparidades regionales. Las regiones con mayor ejecución son Asia Oriental y Pacífico con un 87% de ejecución presupuestaria donde se destacó la alta eficiencia en la ejecución del gasto público (La Moncloa, 2023).

Como sucedió en Colombia que el manejo del presupuesto no cumplió con los requisitos de una gestión eficaz y eficiente, a su vez, se particulariza por la rigidez con lo que no se permitió flexibilizar la manera de actuar y programar frente a las necesidades sociales. En tal sentido, el gasto público fue deficiente, debido a que el gasto es mayor a los ingresos y tuvo enormes contratiempos (Espitia et al., 2019).

En el Perú, el manejo del gasto público a nivel municipal ha sido objeto de crítica debido a la falta de planificación, la corrupción y la baja capacidad técnica en muchas municipalidades, especialmente en zonas rurales. Informes de la Contraloría General de la República y estudios de organismos como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) destacaron la necesidad de mejorar la calidad del gasto en los gobiernos locales para asegurar que los recursos contribuyan efectivamente al desarrollo y al bienestar de la población. A nivel nacional, la ejecución del gasto alcanzó los S/ 199,613 millones, lo que representó un aumento del 9.3% en comparación con el monto total ejecutado durante el año 2020. El desempeño se lidera por un significativo avance del Gobierno, registrando como devengado de S/ 125,917 millones, que equivale al 91% del presupuesto. En 2022, el gasto público per cápita en el Perú fue de 1.575 euros o 1.660 dólares por habitante, con un incremento con respecto a años anteriores. El país destinó un porcentaje significativo de su gasto público a educación, sanidad y defensa (CEPAL, 2022).

Del mismo modo, en el año 2022 el gasto público en el Perú ascendió a S/ 210,182 millones en 5.3% más en relación al total ejecutado en el año 2021, registrando un incremento del 1.3% a nivel del gobierno nacional, en los gobiernos regionales se gastó alrededor de S/ 44,342 millones en 7.8% más, y la ejecución de gobiernos locales ascendió a S/ 38,235

millones, un 17.4% más a lo que se registró en el año 2021 (COMEXPERÚ, 2022).

De acuerdo al seguimiento mensual al gasto publico desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2023) indicó que la ejecución presupuestal en el año 2023 registró un avance del 33.8%. considerando que el Presupuesto Institucional de Apertura del sector público para el año fiscal 2023 ascendió a S/ 214,790.3 millones; con un crecimiento nominal del 9% en relación al presupuesto del 2022 y a su vez represento el 21% del PBI. Al mismo tiempo, la ejecución a nivel del gobierno nacional fue de S/ 53,700.5 millones representado por el 36.3%, los gobiernos regionales con S/ 16,862.9 millones con el 33.6% y los gobiernos locales con S/ 10,149.6 millones con el 25%. Respecto a la categoría presupuestal, el “Presupuesto Institucional Modificado (PIM)” orientado al gasto corriente tuvo S/ 145,028.2 millones con el 60.7% de participación. Mientras que el gasto de capital registró un monto de S/ 69,705.6 millones con el 29.2% de participación y el servicio de la deuda ascendió a S/ 24,002.9 millones con el 10.1% de participación (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2023).

En el Cusco, para el 2023, la ejecución presupuestal alcanzó el 90.4%, lo que demostró un uso significativo de los recursos asignados y un compromiso con la implementación de proyectos y programas para beneficio de la región. Este nivel de ejecución presupuestal refleja la asignación y el uso efectivo de los fondos destinados a iniciativas y servicios en la región, lo que puede tener un impacto positivo en el desarrollo y bienestar de la comunidad cusqueña (Instituto Peruano de Economía, 2022).

Diagnostico

En este contexto, la Municipalidad Distrital de Chamaca no es una excepción y enfrenta desafíos específicos en la gestión de sus recursos, lo que plantea la necesidad de evaluar la calidad de su gasto para garantizar que cumpla con sus objetivos de desarrollo; según la Consulta de Ejecución del Gasto del MEF (2023) la Municipalidad Distrital de Chamaca para

el año 2023 tuvo un PIA de S/ 18,140,336.00 y un PIM de S/ 33,258,709.00, con un avance presupuestal de 68.4%.

El gasto público es una herramienta fundamental para promover el desarrollo económico y social, especialmente en distritos rurales como Chamaca. Sin embargo, la eficacia de este gasto depende de la calidad con la que se ejecuta, es decir, si los recursos se utilizan de manera eficiente, transparente y orientada a resultados que beneficien a la comunidad.

La Municipalidad Distrital de Chamaca presenta deficiencias en la calidad del gasto en cuanto se refiere a la adquisición de compras, prestación de servicios, consultorías, entre otros: lo que indica que no existe cumplimiento de los requerimientos, obligaciones de gastos, ni el objetivo de financiamiento de las prestaciones de bienes y servicios que son ejecutados desarrolladas en las actividades y proyectos; y como resultado la calidad del gasto es deficiente, considerando que la función de la entidad es provisionar servicios sociales básicos que son fundamentales para satisfacer las necesidades de la población y ofrecer una adecuada calidad de vida, debido a que dichos proyectos son formulados, aprobados y ejecutados según el marco legal optando por decisiones técnicas, administrativas, políticas y financieras para la validación de decisiones tomadas y para la satisfacción de la población.

Así mismo, las problemáticas relacionadas con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chamaca pueden incluir diversos aspectos, algunos de los cuales se han identificado en estudios relacionados con la gestión del gasto público municipal. Estos problemas pueden abarcar desde la capacidad técnica insuficiente hasta los sistemas y procedimientos burocráticos de gestión, la falta de planificación, las inconsistencias en la distribución de recursos públicos, entre otros.

Pronostico

De persistir dichos problemas en la Municipalidad Distrital de Chamaca se seguirá incumpliendo los procesos de ejecución presupuestal, lo cual se verá evidenciado en las

actividades realizadas como son las exigencias de bienes, servicios y beneficios no determinados, separaciones de procesos de selección, incumplimientos constantes en los procesos de certificación, devengados y demás procesos. Así mismo, existirá un inadecuado nivel de capacitaciones de los trabajadores de la municipalidad, una carencia financiera, organizativa y técnica, ambientes que dificultaran la aplicación eficaz de recursos dentro de la entidad. Generando así incidencias negativas en la calidad de los gastos ejecutados por la entidad y los recursos no se emplearán de forma efectiva como se determina en la planificación.

Estos factores pueden influir en la ejecución efectiva del presupuesto y en la calidad del gasto público en el distrito de Chamaca. Es importante abordar estas problemáticas de manera integral para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión financiera municipal, lo que a su vez puede contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de todo el distrito.

Control de pronóstico

Las consecuencias derivadas de una deficiente calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca pueden ser contenidas mediante la aplicación sistemática de los marcos normativos, lineamientos institucionales y procedimientos técnicos que regulan la gestión del gasto público. Estos mecanismos permiten supervisar y controlar que las actividades municipales se desarrollen conforme a criterios de eficiencia, eficacia y transparencia, asegurando la correcta utilización de los recursos públicos y el alineamiento del gasto con los objetivos institucionales establecidos.

Asimismo, se sustenta en el fortalecimiento de los instrumentos de gestión pública orientados a la modernización de los procesos presupuestarios y administrativos. La adecuada articulación de estos instrumentos contribuye a mejorar el seguimiento del gasto, la evaluación de resultados y la calidad de la prestación de servicios municipales, lo que permite reducir progresivamente las deficiencias identificadas y evitar la persistencia de escenarios desfavorables en la gestión del gasto público.

1.2. Formulación de Problema

1.1.1. Problema General

¿Cómo es la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, durante el año 2023?

1.1.2. Problemas Específicos

- a) ¿De qué manera se lleva a cabo la eficiencia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023?
- b) ¿Cómo es la eficacia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023?
- c) ¿De qué manera se lleva a cabo la pertinencia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023?
- d) ¿Cómo es la evaluación de gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023?
- e) ¿Qué acciones de mejora se pueden proponer para la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023?

1.3. Justificación

1.3.1. Justificación Práctica

Una investigación, de acuerdo con Bernal (2015), presenta justificación práctica cuando el desarrollo del estudio logra aportar soluciones concretas a un problema identificado o, en su defecto, propone estrategias técnicamente sustentadas que, al ser implementadas, contribuyen de manera efectiva a su abordaje y mitigación (p. 122).

La investigación, a partir del diagnóstico realizado en el que se identificaron debilidades específicas en la gestión presupuestal, propone acciones de mejora orientadas a optimizar el uso de los recursos públicos y fortalecer la calidad del gasto público en el distrito de Chamaca;

dichas acciones se sustentan en un enfoque integral que considera las dimensiones de eficiencia, eficacia, pertinencia y evaluación, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la gestión municipal y a la mejora del bienestar social de la población del distrito.

1.3.2. Justificación Social

La investigación presenta relevancia social debido a que analiza la calidad del gasto público en el distrito de Chamca que enfrenta limitaciones estructurales en infraestructura, provisión de servicios básicos y atención social; en este contexto, la adecuada asignación y ejecución de los recursos públicos resulta determinante para mejorar las condiciones de vida de la población. El estudio permite examinar cómo el gasto municipal, a través de sus dimensiones de eficiencia, eficacia, pertinencia y evaluación, incide en el bienestar colectivo y en la satisfacción de necesidades prioritarias de la ciudadanía.

En consecuencia, la investigación contribuye a visibilizar problemáticas que trascienden el ámbito institucional y adquieren relevancia social, al proporcionar información empírica que puede orientar decisiones orientadas a mejorar la equidad, la transparencia y la calidad de los servicios públicos en el distrito de Chamaca.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Describir la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, durante el año 2023.

1.4.2. Objetivos Específicos

- a) Identificar la situación actual de la eficiencia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.
- b) Describir la eficacia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.
- c) Conocer la pertenencia del gasto la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de

Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.

d) Determinar la evaluación de gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.

e) Proponer acciones para mejorar la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.

1.5. Delimitaciones del Estudio

1.5.1. Delimitación Espacial

La investigación se desarrolló en el distrito de Chamaca, con un enfoque específico en la Municipalidad Distrital que forma parte de dicha jurisdicción.

Figura 1.

Ubicación satelital de la municipalidad distrital de Chamaca



Nota: Extraído de Google Maps

1.5.2. Delimitación Temporal

La investigación adoptó un diseño de tipo transversal, ya que la recolección y el análisis de datos se centrarán en el año 2023, dado que la información considerada corresponde

exclusivamente a ese periodo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes del Estudio

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Antecedente 1:

De acuerdo a Ivanova et al. (2019) en su artículo científico titulado “Presupuesto del programa ruso como herramienta para mejorar la eficacia del gasto público”; la metodología aplicada fue de alcance descriptivo; se empleó la técnica del análisis documental. Llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Se identificó las ventajas a emplear del presupuesto del programa ruso como instrumento para la mejora de la eficacia del gasto público, se evaluó la relevancia de los programas gubernamentales en el marco del desarrollo económico; se realizaron definiciones de los problemas que existen en el análisis de la eficacia de los programas gubernamentales, desarrollando un indicador que facilita evaluar la efectividad de programas gubernamentales.
- b) Se determinó que la presentación del presupuesto por los programas, conjuntamente con la aplicación extensiva de la experiencia de las economías avanzadas en dicha área, sirve para generar instrumentos para la mejora de la eficacia del gasto presupuestal.
- c) Se determinó que, para la mejora de la eficacia del presupuesto por programas, se requirió la combinación de la aplicación con reformas de la gestión públicas y otras reformas en la administración de finanzas públicas, como los presupuestos integrales, restricciones del presupuesto a mediano plazo, mayores previsibilidades de la aplicación del presupuesto y una reforma del sistema contable presupuestal. Así mismo, se debió mejorar el sistema de

evaluación de la eficacia de programas gubernamentales.

Antecedente 2:

De acuerdo a Patiño (2017) en su tesis titulada “Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el año 2008 – 2016”; la metodología aplicada fue de nivel descriptivo – correlacional y enfoque mixto; la técnica empleada fue el análisis documental. Llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Se concluyó que el instrumento del presupuesto por resultados tuvo una influencia positiva en los sistemas de planificación y ejecución, lo cual se reflejó en diversos indicadores tanto a nivel local como nacional. Sin embargo, debido a la imposibilidad de realizar evaluaciones de impacto, no fue posible completar la etapa final de evaluación de la calidad del gasto público ni determinar con precisión el grado de impacto generado por el marco de política pública en la calidad de vida de la población.
- b) Pese a que no se cumplió con el ciclo propuesto por el instrumento de presupuesto por resultados, se reconoció grandes avances respecto a la metodología y fundamentos para asignar los recursos públicos y priorizar el marco político público.
- c) Respecto a los procedimientos de formulación y aplicación de la herramienta, se resaltaron los avances y mejora del trato, organización y uso de las informaciones para tomar decisiones respecto a las inversiones públicas, integraciones entre las fundamentaciones técnicas y políticas, orientados a la satisfacción de necesidades de la sociedad, los avances en los procedimientos de seguimiento y supervisión de las políticas públicas y recursos designados, por tanto, el enfoque del gobierno y la gestión pública, dirigida a cumplir con las

metas, eficacia y eficiencia de la gestión.

- d) El sistema de planeación municipal fue coherente con relación a las ejecuciones y su cumplimiento, con objetivos propuestas desde las planificaciones, programas y proyectos. Respecto a la articulación de los diversos niveles de indicadores de las planificaciones de desarrollo, se reconoció una óptima articulación, claridad y coherencia entre las líneas estratégicas, los elementos, programas y los proyectos, a su vez, con los indicadores de resultados y de producto, lo cual permitió el seguimiento, control y análisis.

Antecedente 3:

De acuerdo a Albarado y Galindo (2019) en su estudio titulada “Análisis de la Ejecución Presupuestal y la Verificación del Registro Contable de los Ingresos y Gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016”; Se llevó a cabo un estudio de tipo analítico-descriptivo, orientado a presentar los fundamentos conceptuales, normativos y contables del presupuesto público. Para ello, se realizó un análisis documental, tomando como población de estudio a los municipios que cumplían con criterios específicos de selección, en función de sus características como entidades pertenecientes a la sexta categoría. Posteriormente, se recopiló la información reportada ante la Contraloría General de Boyacá, se analizó la ejecución presupuestal de ingresos y egresos de cada municipio, y se verificó su adecuado registro contable. Finalmente, se identificaron aquellas entidades que presentaron hallazgos de tipo administrativo y sancionatorio. Llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Se identificó que algunos municipios no remitieron la información de manera completa, lo que hizo necesario contactar a los 13 responsables de las cuentas correspondientes para solicitar la documentación faltante. Esta situación pone en evidencia una limitada responsabilidad y compromiso por parte de las entidades auditadas.

- b) La contribución realizada a la Contraloría se basó en el apoyo al grupo auditor en realizar auditorías especiales a los municipios.
- c) Se determinó que cuando surtió el derecho de contradicción a las entidades auditadas para que desarrollen ajustes requeridos a las observaciones consolidadas en los informes preliminares, se identificó que en algunas municipalidades no aportaron a los formatos de corrección, lo cual conllevó al incumplimiento del artículo 20 de la resolución N° 010 de 2017, del cual se determinó las técnicas y maneras de rendición de cuentas y los procesos para su revisión, la cual fue emitida por la contraloría conllevando a comenzar con el procedimiento de sanción.
- d) En relación a la verificación del registro contable de ingresos y gastos de las municipalidades auditadas, se identificó que las diferencias adquiridas en el procedimiento de revisión, corresponden a los valores que fueron reconocidos de las vigencias anteriores.
- e) Se evidenció que los municipios de San José de Pare, Pisba y Tibasosa presentaron hallazgos de tipo sancionador como efecto del mal diligenciamiento de los formatos de ejecución de ingresos, egresos y movimientos de bancos, desarrollados por el Sistema Integral de Auditoria.

Antecedente 4:

De acuerdo a Mejía (2021) en su investigación titulada “Gestión para Resultados como herramienta para mejorar el Gasto Público”; la metodología presentó un diseño cualitativo de tipo descriptivo. La muestra de dicha investigación estuvo compuesta por artículos. Llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Se reconoció que una gestión adecuada contribuye a mejorar las condiciones del gasto público, siendo su implementación un proceso en el que tanto los poderes

del Estado como la ciudadanía desempeñan un rol fundamental para alcanzar mayores niveles de productividad. Los hallazgos de la investigación revelan que el presupuesto por resultados tiene como objetivo fomentar una administración gubernamental más austera y eficiente en la provisión de servicios.

- b) Se determinó que la aplicación de la gestión para resultados del gobierno incidió en mejorar la ejecución del gasto público, primeramente se requirió fortalecer las competencias de los colaboradores del gobierno con un enfoque directivo dirigido a una gestión para resultados, lo cual permitió poseer la capacidad de realizar diagnósticos, basándose en los indicadores de rendimiento, hasta la rendición de cuentas, así mismo, de poseer enfoque territorial que facilitó contar con parámetros reales acerca de los costos de producción de los servicios públicos de los diversos sectores, permitiendo así que se cuente con una adecuada visión integral de las necesidades de los habitantes.
- c) Se evidenció que considerar la medición del rendimiento en el sector público, permitió el fortalecimiento de la confianza con la población con el gobierno, lo cual coadyuvará a una adecuada gestión del cambio como ejercicios democráticos, en el que los habitantes tengan acceso a los resultados.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Antecedente 1:

De acuerdo a García y Zacarias (2022) en su tesis titulada “Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yauyos – Jauja, año 2020”; la metodología aplicada fue de enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, nivel correlacional y diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 25 funcionarios. Asimismo, para recabar la información se empleó una encuesta con una escala de Likert con el propósito de recolectar información concreta. Llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Los resultados señalaron el valor de Chi Cuadrado de 25,752 y una significancia bilateral de 0.000 cuyo valor es inferior al 0.05 la cual se afirma la relación entre las variables.
- b) La ejecución presupuestaria tuvo un efecto determinante y positivo para lograr la calidad del gasto en el municipio en estudio año 2020, convirtiéndose en una herramienta administrativa de suma importancia.
- c) Se determinó que la ejecución presupuestal influyo de forma positiva en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad pública.
- d) Se determinó que la ejecución presupuestal influyo de forma positiva en el logro de eficiencia y eficacia en la entidad pública.

Antecedente 2:

De acuerdo a Cruz et al. (2023) en su tesis titulada “Gestión presupuestal y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Yacus, Huánuco 2022”; la metodología aplicada fue de alcance correlacional, tipo aplicada y diseño no experimental; las técnicas empleadas fueron la encuesta y el análisis documental, considerando a una muestra de 25 colaboradores. Llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Se evidenció la existencia de una relación positiva y moderada entre la gestión presupuestal y la calidad del gasto público, con un valor del 0,680, cuyo valor indicó que la gestión presupuestal se relacionó de forma positiva, significativa y moderada con la calidad del gasto público en la entidad pública.
- b) Se evidenció la existencia de una relación positiva y moderada entre la programación y formulación y la calidad del gasto público, con un valor del 0,642, cuyo valor indicó que la programación y formulación del presupuesto se relacionó de forma positiva, significativa y moderada con la calidad del gasto público en la entidad pública.

- c) Se evidenció la existencia de una relación positiva y moderada entre la aprobación y ejecución del presupuesto y la calidad del gasto público, con un valor del 0,614, cuyo valor indicó que la aprobación y ejecución del presupuesto se relacionó de forma positiva, significativa y moderada con la calidad del gasto público en la entidad pública.
- d) Se evidenció la existencia de una relación positiva y moderada entre el control y evaluación y la calidad del gasto público, con un valor del 0,554, cuyo valor indicó que el control y evaluación del presupuesto se relacionó de forma positiva, significativa y moderada con la calidad del gasto público en la entidad pública.

Antecedente 3:

De acuerdo a Vásquez (2022) en su tesis titulada “Ejecución presupuestal y la calidad de gasto público de la municipalidad provincial de Huánuco año 2022”; la metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, en el nivel y diseño descriptivo correlacional y no experimental; el instrumento fue el cuestionario, ejecutada a una muestra de veintidós (22) colaboradores de la Municipalidad Provincial de Huánuco. Llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Se evidenció que existe una relación significativa entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto público, respaldada por un coeficiente de correlación de Pearson de 0,563. Asimismo, se reconoce que la ejecución presupuestal, como una etapa clave del proceso presupuestario, no se limita únicamente al uso total de los recursos asignados, sino que requiere de factores complementarios como una programación eficiente, mecanismos de control y orientación a resultados que permitan alcanzar satisfactoriamente los objetivos y metas institucionales, en beneficio de la población.
- b) Se pudo describir que la programación presupuestal se relaciona

significativamente con la calidad de gasto público, toda vez que se obtuvo un valor relacional de 0,263 según la prueba de hipótesis de correlación de Pearson. De tal forma, que la programación del presupuesto adecuado y desarrollado en la medida de las metas organizacionales permitirá el incremento del índice de calidad en el gasto público.

- c) Se evidenció la existencia de una correlación positiva débil entre el control presupuestal y la calidad de gasto público, con un valor de 0,455 el cual indicó que el control del presupuesto es una responsabilidad principal del área de presupuesto, el cual autoriza la disponibilidad y el área contable quien desarrolla la ejecución del gasto, que facilita el monitoreo y evaluación de las afectaciones del presupuesto para su efectucción en el marco normativo público.

2.1.3. Antecedentes Locales

Antecedente 1:

De acuerdo a Velille (2023) en su tesis titulada “Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la municipalidad provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 – 2022”; la metodología utilizada fue de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, con alcance descriptivo – correlacional y diseño no experimental, para ello, se aplicó la técnica de la encuesta a 27 funcionarios de la Municipalidad Provincial de la Convención. Llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Los resultados obtenidos, se encontró una significancia estadística muy alta con un nivel de $p < 0.000$. Además, el coeficiente de correlación calculado fue de 0.782, lo cual indica una relación positiva fuerte entre la ejecución presupuestal y la calidad del gasto. Considerando que la ejecución presupuestal está estrechamente relacionada con la calidad del gasto debido a que una adecuada ejecución presupuestal afectará en los gastos que tenga un municipio.

- b) Se evidenció que la ejecución presupuestal se encontró relacionada directamente con la eficiencia en la entidad pública, con un valor de 0,678, lo cual indico que a medida que incrementa el nivel de programación de los compromisos anuales, así mismo incrementara el grado de ejecución presupuestal en la entidad pública y viceversa.
- c) Se evidenció que la ejecución presupuestaria en la entidad pública se relaciona con la eficacia de la gestión, con un nivel de significancia de 0.002, que indico que la ejecución financiera presupuestal tuvo un impacto relevante en la calidad de los resultados adquiridos por la entidad pública.
- d) Se evidenció que la ejecución presupuestal en la entidad pública se relacionó con el cumplimiento de metas, con un nivel de significancia de 0.001, que indico la existencia de una asociación entre el grado de ejecución financiera de egresos y la calidad de gasto en la entidad pública, es decir, que un mayor nivel de ejecución presupuestal se relación con un nivel mayor de calidad del gasto.

Antecedente 2:

De acuerdo a Auccaille e Inquillay (2023) en su tesis titulada “El presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la ejecución del gasto en la municipalidad distrital de Oropesa, año 2019”; la metodología empelada fue de tipo básica; las técnicas aplicadas fueron la encuesta y el análisis documental. Llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Los resultados obtenidos a partir del análisis documental del presupuesto participativo con enfoque en resultados, así como de la información relacionada con la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Oropesa, confirman que el Presupuesto Participativo Basado en Resultados tuvo una incidencia directa en la calidad de la ejecución del gasto público en dicha entidad.

- b) Se determinó que la participación de la población en el presupuesto participativo respecto a los resultados incidió de forma significativa en la calidad de la ejecución del gasto en la entidad pública, en el cual el 45% y 55% de personas encuestadas indicaron que la entidad pública para el logro de la participación ciudadana en el PPxR casi nunca desarrollo acciones comunicativas de forma oportuna y suficiente.

Antecedente 3:

De acuerdo a Caira (2023) en su tesis titulada “Presupuesto por resultados y calidad de gasto público en una Municipalidad Provincial del Cusco, 2023”; la metodología empleada fue de tipo básica y diseño no experimental; se aplicó la técnica de la encuesta a una muestra de 52 colaboradores. Llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Se determinó la existencia de una correlación significativa entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto pública, con un valor del 0,657, que indico la existencia de una correlación positiva y moderada.
- b) Se determinó la existencia de una correlación directa y alta entre los programas presupuestales y el rendimiento del gasto público, con un valor del 0,739, que indico que un incremento en el nivel de programas presupuestales conlleva a un incremento en la calidad de los gastos.
- c) Se determinó la existencia de una correlación considerable entre el seguimiento y el adecuado manejo del gasto público, con un valor del 0,611.
- d) Se determinó la existencia de una correlación significativa entre las evaluaciones independientes y la calidad del gasto público, con un valor de 0,655, que indico que al mejorar la evaluación independiente también incrementará la calidad del gasto.
- e) Se determinó los incentivos a la gestión se encuentran vinculada con la calidad

del gasto, con un valor de 0,372, la cual es una correlación positiva pero baja.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teoría Burocrática

La teoría burocrática se concibe como un modelo racional de organización que se caracteriza por la formalidad, la jerarquía y la especialización funcional. Este enfoque continúa siendo un referente central para el análisis de la gestión institucional moderna. Rainey (2021) sostiene que la burocracia representa una estructura esencial dentro de la administración pública, porque permite mantener el orden, la disciplina organizacional y la eficiencia operativa mediante normas claras y responsabilidades definidas.

Así mismo, explicó que el modelo burocrático ha evolucionado hacia una gestión más flexible; en ella, la división de funciones y la jerarquía formal conservan su relevancia, pero se complementan con principios de transparencia, rendición de cuentas y orientación a resultados. Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2020) resalta que la profesionalización del servicio civil y la toma de decisiones basadas en el mérito constituyen pilares fundamentales de una burocracia moderna. Estos elementos fortalecen la imparcialidad y la eficiencia en la administración pública contemporánea.

2.2.2. Teoría de los sistemas

La teoría de los sistemas concebida como un marco interdisciplinario orientado a explicar el comportamiento de sistemas biológicos, sociales y organizacionales mediante principios integradores. Bertalanffy (1968) define un sistema como un conjunto de elementos en interacción dinámica cuyas propiedades emergen de las relaciones que los vinculan; por ello, su comprensión exige una perspectiva holística en lugar de un análisis fragmentado de las partes. Este enfoque introduce conceptos fundamentales como la organización interna, la interdependencia entre componentes y la equifinalidad, entendida como la posibilidad de que distintos estados iniciales conduzcan a un mismo resultado siempre que se conserve la

estructura relacional del sistema.

Asimismo, la teoría sostiene que la mayoría de los sistemas reales operan como sistemas abiertos que intercambian materia, energía e información con el entorno, lo cual resulta indispensable para su estabilidad y continuidad. Esta apertura implica que los sistemas requieren mecanismos de autorregulación, retroalimentación y ajuste para responder a los cambios ambientales, lo que otorga un papel central a la capacidad adaptativa. Además, Bertalanffy (1986) resalta la existencia de niveles jerárquicos y patrones emergentes que no pueden explicarse a partir de las propiedades individuales de los elementos. Este principio adquiere especial relevancia en las ciencias de la administración, donde las organizaciones se interpretan como sistemas sociales complejos cuya eficacia depende de la coordinación entre procesos, recursos y actores.

En consecuencia, la teoría de los sistemas respecto al caso de estudio nos permite comprender a la entidad como un sistema abierto compuesto por subsistemas interdependientes que interactúan para producir bienes y servicios públicos. Desde esta perspectiva, la municipalidad de Chamaca no se interpreta como una suma aislada de áreas, oficinas o procedimientos, sino como una estructura integrada donde las decisiones financieras, administrativas y operativas se retroalimentan de manera continua. Asimismo, la noción de Bertalanffy (1968) sobre la interdependencia sistémica permite explicar por qué la calidad del gasto depende de la coordinación entre planificación, programación, formulación presupuestal, ejecución, control y evaluación, dado que una falla en cualquiera de estos componentes afecta el desempeño global del sistema municipal.

Además, la teoría de los sistemas sostiene que los sistemas abiertos requieren intercambiar información, recursos y energía con su entorno para mantener su estabilidad y capacidad adaptativa. Aplicado al caso de Chamaca, ello implica que la calidad del gasto no solo depende de los procesos internos de la municipalidad, sino también de factores externos

como normativas del MEF, disponibilidad de recursos del canon, participación ciudadana, capacidad técnica del personal y dinámicas socioeconómicas locales.

La retroalimentación, concepto central en el enfoque sistémico, resulta crucial para evaluar la eficiencia, eficacia y pertinencia del gasto, ya que los indicadores obtenidos de la ejecución presupuestal y de las encuestas ciudadanas permiten identificar desviaciones, corregir procesos y mejorar la asignación de recursos en ejercicios fiscales posteriores. En consecuencia, la aplicación del enfoque sistémico permite analizar el gasto público como un proceso integral y dinámico, donde la calidad del gasto se entiende como el resultado emergente de la interacción coherente entre todos los subsistemas administrativos y de su relación con el entorno comunitario.

2.2.2. Teoría del Gasto

De acuerdo a Polimeni et al. (2001) el concepto de gasto implica un costo en el que se ha obtenido un beneficio pero que ya ha sido consumido. Los costos que no han sido consumidos y pueden proporcionar beneficios en el futuro se consideran activos, mientras que los gastos se contrastan con los ingresos para calcular la utilidad o la pérdida neta durante un período determinado.

Fess y Warren (2004) explicaron que los gastos representan el desembolso económico realizado para obtener un bien o servicio dentro de las operaciones habituales de una organización, pero que no se prevé que genere ingresos. Esta categoría contable reduce el beneficio o incrementa la pérdida de una entidad. Considerando lo mencionado previamente,

los gastos empresariales se refieren a los costos derivados de las actividades diarias de la empresa, los cuales se comparan con los ingresos para determinar la utilidad neta del año.

Según lo señalado por Cuervo y Osorio (2007) los gastos representan los desembolsos efectuados por la empresa para gestionar su administración. Estas erogaciones pueden abarcar una variedad de conceptos, como salarios del personal administrativo, comisiones por ventas,

depreciación de activos, servicios públicos, entre otros. Los autores también destacan que una partida contable puede fungir como costo y gasto simultáneamente, distribuyéndose así en proporciones correspondientes a cada uno de estos términos.

Cuervo y Osorio (2007) resaltaron principalmente que, en términos de contabilidad, los costos se refieren al capital invertido por la empresa en la sede donde ocurre el proceso productivo o la prestación de servicios, también conocida como fábrica. Mientras tanto, los gastos abarcan todas las erogaciones relacionadas con actividades de apoyo o administración y ventas. Los autores también indican que, en la contabilidad de costos tradicional, estos dos conceptos se diferencian claramente, asignando únicamente a los costos aquellos desembolsos relacionados con la producción o la prestación de servicios, mientras que los gastos no están asociados con el producto final. Por lo tanto, esta distinción entre costos y gastos se refleja en el estado integral de resultados, donde se presentan de manera separada.

2.2.3. Gasto Público

El gasto público constituye una herramienta esencial mediante la cual el Estado asigna recursos financieros con el propósito de alcanzar resultados que beneficien a la población. A través de la prestación de servicios públicos y el cumplimiento de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia, las entidades públicas trabajan para garantizar el bienestar social. Según Jha (2016) los gobiernos utilizan el presupuesto como el instrumento central para establecer los límites del gasto durante el ejercicio fiscal y vincularlos con los ingresos que lo financian. Este mecanismo permite mantener el equilibrio fiscal y asegurar una administración responsable de los recursos públicos.

El presupuesto también cumple una función estratégica en la planificación y el control de las finanzas públicas. Mediante su aplicación, el gobierno asigna recursos a políticas y programas, garantiza la prestación de servicios y orienta su uso hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales. La participación ciudadana y la transparencia en el diseño y ejecución

presupuestaria resultan fundamentales; además, el seguimiento continuo y la evaluación periódica son necesarios para asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva (Fondo monetario Internacional [FMI], 2021).

Asimismo, investigaciones recientes señalan que la composición y la calidad del gasto público influyen directamente en el crecimiento económico y el bienestar social (Sebri et al., 2023). Por ello, el Estado debe planificar y ejecutar el gasto público de forma responsable y coherente con sus objetivos estratégicos, garantizando que las decisiones de asignación respondan a prioridades reales, que los procesos de ejecución se desarrollen sin retrasos y que existan controles rigurosos para prevenir el uso inadecuado de los fondos públicos.

2.2.3.1. Estructura del Gasto Público.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1440 (2018), el ordenamiento de los gastos del sector público se realiza según las Clasificaciones Institucional, Económica, Funcional Programática y Geográfica, las cuales son aprobadas a través de una Resolución Directoral emitida por la Dirección General de Presupuesto Público. En particular, la Clasificación Institucional agrupa a las entidades que cuentan con créditos presupuestarios asignados y aprobados en sus respectivos Presupuestos Institucionales.

Por otro lado, la Clasificación Funcional Programática clasifica los créditos presupuestarios de acuerdo con la función, división funcional y grupo funcional. A través de esta clasificación, se delinear las principales acciones que la entidad lleva a cabo para cumplir con las funciones primordiales del Estado y alcanzar los objetivos y metas establecidos en sus planes operativos institucionales y presupuestos institucionales durante el año fiscal. La Clasificación Económica organiza los créditos presupuestarios en categorías de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, detallados por la naturaleza general del gasto, su subcategoría y su especificidad. Por su parte, la Clasificación Geográfica agrupa los créditos presupuestarios según la ubicación geográfica donde se planea asignar el

presupuesto y alcanzar las metas, a nivel de región, departamento, provincia y distrito.

2.2.3.2. Clasificación del Gasto Público.

2.2.3.2.1. Gasto corriente.

De acuerdo al MEF (2015) los gastos corrientes representan el componente principal de los gastos programables, en relación con las responsabilidades administrativas del gobierno. Estos gastos abarcan todas las áreas de las instituciones gubernamentales y poderes autónomos, así como también las actividades de gestión pública llevadas a cabo por entidades gubernamentales. En particular, se destinan recursos a actividades fundamentales como la administración de justicia, la legislación y la supervisión de procesos electorales. Además, los presupuestos asignados a diversas dependencias gubernamentales son necesarios para el cumplimiento de funciones relacionadas con la gestión gubernamental, política, planificación social y económica, así como también para la regulación, el fomento y el desarrollo social.

2.2.3.2.2. Gasto de capital.

Es la adquisición, construcción o mejora de activos fijos con una vida útil superior a un año, como edificios, maquinaria o infraestructura, por tanto, estos gastos buscan aumentar la producción o el patrimonio del Estado y se destinan a la formación de bienes de capital (MEF, 2015).

2.2.3.2.3. Servicios de la Deuda.

Los gastos de deuda comprenden tanto la amortización como los intereses asociados a la misma (MEF, 2015).

2.2.3.3. Calidad del Gasto Público.

Este enfoque se centra en maximizar el uso óptimo de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población y promover mejoras en su bienestar. Se orienta hacia la transformación positiva en la calidad de vida de los ciudadanos. Además, se prioriza la atención directa a los habitantes por encima de las instituciones, buscando identificar en qué

medida se beneficia la comunidad en general. Se propone una reestructuración de los gastos enfocada en mejorar la calidad de las inversiones en sectores productivos y servicios públicos, así como en el bienestar general de la población, mediante la lucha contra el desempleo y la pobreza. En este sentido, los presupuestos públicos se convierten en una herramienta eficaz para promover el crecimiento y el desarrollo económico.

2.2.4. Teoría de Calidad

La teoría de la calidad se consolidó como un enfoque contemporáneo que busca garantizar la satisfacción de los usuarios, la eficiencia en la gestión de los recursos y la mejora continua de los procesos institucionales. Oakland (2014) sostiene que la calidad implica una gestión integral orientada a resultados medibles, en la que cada proceso debe contribuir de forma directa al cumplimiento de los objetivos organizacionales. De manera similar, George y Kabir (2012) explican que la gestión de la calidad total combina la planificación estratégica, la evaluación del desempeño y la retroalimentación constante para asegurar la efectividad institucional.

En el ámbito del sector público, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2020) destaca que la calidad en la administración pública se mide por la capacidad del Estado para ofrecer servicios accesibles, eficientes y centrados en el bienestar ciudadano, reforzando los principios de transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2022) señala que la calidad de los servicios públicos depende tanto de la percepción de los usuarios como de la capacidad institucional para simplificar los procesos y responder oportunamente a las demandas sociales.

En el contexto del gasto público, la teoría de la calidad establece que los gobiernos deben promover políticas orientadas a la eficiencia, la transparencia y la mejora continua, garantizando que cada recurso invertido genere valor público, mejore la satisfacción ciudadana y fortalezca la confianza en las instituciones del Estado.

2.2.4.1. Relevancia para el estudio:

- **Eficiencia y efectividad:** La teoría de calidad enfatiza la necesidad de utilizar los recursos de manera eficiente, minimizando desperdicios y maximizando el impacto del gasto público. Esto es crucial para evaluar cómo la municipalidad de Chamaca está administrando sus recursos.
- **Orientación a resultados:** Esta teoría también subraya la importancia de que el gasto público esté alineado con los objetivos de desarrollo y que genere resultados tangibles en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- **Mejora continua:** La calidad en la gestión pública implica un proceso constante de evaluación ajuste de las políticas y prácticas para asegurar que se están logrando los resultados deseados. En el caso de la municipalidad de Chamaca, esto podría incluir revisiones periódicas de la ejecución del gasto y la implementación de medidas correctivas cuando sea necesario.

La teoría de la calidad aplicada al gasto en el sector público se basa en la búsqueda de eficiencia, transparencia y efectividad en el uso de los recursos públicos para lograr resultados que beneficien a la sociedad. Aquí desarrollo una perspectiva teórica relevante para este tema, citando autores influyentes y con el formato APA correspondiente.

Desde una perspectiva organizacional, la teoría de la calidad se entiende como un proceso continuo orientado a reducir la variabilidad y optimizar los sistemas de producción y servicios. En este marco, Deming (1986) propone el ciclo Planificar, Hacer, Verificar y Actuar como un mecanismo estructurado que facilita el aprendizaje institucional, la corrección oportuna de desviaciones y la mejora progresiva del desempeño. Esta concepción destaca que la calidad depende de manera sustantiva del liderazgo directivo, de la capacitación permanente del personal y del fortalecimiento de una cultura organizacional comprometida con la mejora continua.

De manera complementaria se concibe la calidad como la capacidad de un producto o servicio para satisfacer las necesidades del usuario, lo que implica integrar la planificación, el control y la mejora dentro de un proceso administrativo articulado, denominado la Trilogía de la Calidad (Juran & Godfrey, 1999). Este enfoque destaca que la mayoría de problemas de calidad se originan en la gestión y no en las actividades operativas, por lo que exige que la alta dirección participe activamente en el diseño de estándares, la identificación de causas raíz y la implementación de procesos preventivos. En este sentido, la calidad adquiere un carácter estratégico que abarca el análisis de datos, la toma de decisiones y la asignación eficiente de recursos.

Por último, Crosby (1979) introduce una perspectiva centrada en la prevención y en la eliminación de defectos mediante su principio de cero errores, la calidad equivale al cumplimiento de los requisitos establecidos, y su logro depende de una cultura organizacional comprometida con la disciplina, la comunicación clara y la responsabilidad en cada etapa del proceso (Crosby, 1979). Asimismo, sostiene que la calidad no debe considerarse un costo, sino un mecanismo que reduce gastos innecesarios derivados de fallas, retrabajos y desperdicios. Este enfoque contribuye a consolidar la idea de que la calidad es un elemento esencial para la eficiencia institucional y la sostenibilidad organizacional.

2.2.5. Teoría de la Calidad para el Gasto en el Sector Público

La teoría de la calidad aplicada al gasto público explica cómo los gobiernos deben asignar y administrar los recursos financieros de manera eficiente, equitativa y orientada a resultados que generen valor público. Este enfoque busca maximizar el impacto social y económico del gasto estatal, reduciendo la ineficiencia y el desperdicio. Según Pollitt y Bouckaert (2017), la calidad del gasto en el sector público depende de la capacidad de las instituciones para combinar eficiencia administrativa, responsabilidad fiscal y orientación hacia el ciudadano, asegurando que las políticas públicas respondan a las necesidades reales de

la sociedad.

Bouckaert et al. (2020) sostienen que la gestión moderna del gasto público integra principios de calidad total, transparencia y evaluación del desempeño, con el fin de mejorar la efectividad de los programas y fortalecer la confianza ciudadana. Este modelo incorpora la planificación, el control y la mejora continua como pilares de la gestión pública contemporánea. De manera similar, el Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2022) enfatiza que la calidad del gasto debe medirse no solo por la cantidad de recursos ejecutados, sino por su impacto en la satisfacción de los usuarios y en la mejora de los servicios públicos.

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2024) afirmó que la calidad del gasto público está asociada con la eficiencia de los procesos presupuestarios, la transparencia en la asignación de recursos y la capacidad de los gobiernos para evaluar los resultados obtenidos. Asimismo, el Fondo Monetario Internacional [IMF] (2021) destacó que la eficiencia del gasto requiere sistemas de monitoreo y evaluación que permitan identificar desviaciones y aplicar ajustes oportunos. En conjunto, estos aportes evidenciaron que la teoría de la calidad en el gasto público promueve una administración basada en la mejora continua, la rendición de cuentas y la orientación a resultados, asegurando que cada recurso invertido contribuya efectivamente al desarrollo sostenible y al bienestar social.

2.2.5.1. Principales Aspectos de la Teoría de la Calidad en el Gasto Público:

a) Eficiencia y Efectividad: Los recursos públicos deben utilizarse de manera eficiente, obteniendo el máximo valor posible en relación con los resultados.

b) Transparencia y Responsabilidad: La calidad del gasto público también se evalúa en términos de transparencia y la rendición de cuentas. La ciudadanía debe tener acceso a información clara y precisa sobre cómo se utilizan los recursos públicos.

c) Mejora Continua: Aplicar ciclos de mejora, como los propuestos por Deming,

puede ayudar a ajustar continuamente las estrategias de gasto para garantizar que se mantenga su relevancia y efectividad a lo largo del tiempo.

d) Orientación a Resultados: El enfoque en la calidad también implica una gestión por resultados, donde el éxito del gasto público se mida por el impacto real en la sociedad y no solo por el cumplimiento presupuestario.

La aplicación de la teoría de la calidad al gasto en el sector público implica una combinación de eficiencia, mejora continua, y enfoque en resultados, tomando en cuenta las ideas desarrolladas por autores como Deming, Juran y los principios de la Nueva Gestión Pública.

2.2.6. Ejecución Presupuestal

La ejecución presupuestal constituye una etapa del ciclo presupuestario que abarca todas las acciones orientadas al uso eficiente del talento humano, así como de los recursos materiales y financieros asignados. Su finalidad es garantizar la obtención de bienes, servicios y obras conforme a los niveles de cantidad, calidad y oportunidad establecidos en el presupuesto. En esta fase se desarrollan las actividades programadas y se administran los recursos de forma eficaz para alcanzar los objetivos propuestos. Esto implica la asignación adecuada de los recursos financieros, la contratación y gestión del personal necesario, así como la supervisión y seguimiento de las actividades para garantizar que se cumplan los resultados esperados en términos de cantidad, calidad y oportunidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

Este proceso, implica supervisar y regular el desempeño de una entidad en función de los intereses de una empresa comercial orientada a obtener ganancias económicas. Además de tener en cuenta el presente, se enfoca en proyectar y planificar hacia el futuro. Sin embargo, es importante tener en cuenta que este proceso puede ser influenciado tanto de manera positiva como negativa por circunstancias imprevistas que pueden surgir en el entorno empresarial.

Estas circunstancias pueden tener un impacto significativo en el resultado final y en la forma en que se logran los objetivos establecidos. Por lo tanto, es esencial contar con mecanismos de monitoreo y ajuste continuo para adaptarse a los cambios y minimizar los riesgos asociados a estas circunstancias imprevistas (Solano, 2020).

Este concepto hace referencia a todas las actividades que se planifican dentro del presupuesto anual con el fin de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La etapa presupuestaria implica generar ingresos y cumplir con las obligaciones de gasto utilizando los créditos presupuestarios autorizados. Es el punto de partida para optimizar los recursos disponibles y adquirir bienes y servicios que contribuyan al logro de los objetivos planteados. Para lograrlo, es necesario asignar los recursos de acuerdo con el límite presupuestario aprobado, llevar a cabo las actividades necesarias para cumplir con el plan establecido y presentar informes periódicos que muestren el progreso de la ejecución (Carranza et al., 2022).

2.2.6.1. Fases del proceso presupuestario

De acuerdo a la Dirección General de Presupuesto Público (2011) el proceso presupuestario peruano está compuesto por cinco etapas secuenciales e interdependientes: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Estas fases conforman un ciclo anual que regula la asignación y uso de los recursos públicos en todos los niveles de gobierno.

a) Programación

La programación presupuestaria constituye la fase inicial del ciclo presupuestario y permite que cada entidad pública elabore una propuesta preliminar de su presupuesto para el ejercicio fiscal siguiente; en esta etapa se revisan las prioridades institucionales, se determina la demanda global de gasto mediante la cuantificación de metas, programas y proyectos, y se estiman los ingresos disponibles que financiarán estas intervenciones, lo que conduce a establecer la Asignación Presupuestaria Total. Además, el Ministerio de Economía y Finanzas

fija los límites presupuestarios conforme a proyecciones macroeconómicas y reglas fiscales, de modo que la programación articula las metas institucionales con los recursos efectivamente disponibles y sienta las bases técnicas y financieras del presupuesto público (Dirección General de Presupuesto Público [DGPP], 2011, p. 10).

b) Formulación

La formulación presupuestaria corresponde a la etapa en la cual la entidad ordena técnica y estructuralmente su presupuesto institucional, traduciendo sus prioridades en una estructura funcional programática compuesta por funciones, programas, subprogramas y actividades; simultáneamente, se vinculan actividades y proyectos a las categorías presupuestarias de Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos, y se registra la programación física y financiera en el SIAF. En esta fase se consolidan las metas físicas y financieras que se ejecutarán durante el año fiscal, configurando así la ruta operativa que orienta el uso de los recursos públicos (DGPP, 2011, p. 11).

c) Aprobación

La aprobación presupuestaria constituye el momento de formalización legal del presupuesto público, pues el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto que define el límite máximo de gasto para cada entidad; posteriormente, el titular del pliego valida el Presupuesto Institucional de Apertura y la Dirección General de Presupuesto Público remite el reporte oficial con el detalle del presupuesto aprobado. Esta etapa establece la obligación del titular del pliego de conducir la gestión presupuestaria y asegurar la coherencia entre el presupuesto aprobado, el Plan Operativo Institucional y el Plan Estratégico Institucional, garantizando así la alineación normativa, operativa y financiera de la gestión institucional (DGPP, 2011, pp. 11-12).

d) Ejecución

La ejecución presupuestaria comprende el conjunto de operaciones mediante las cuales la entidad atiende sus obligaciones de gasto y registra sus ingresos, en estricto cumplimiento del presupuesto aprobado y de la Programación de Compromisos Anual; esta etapa se desarrolla en tres pasos secuenciales: el compromiso, que verifica la disponibilidad presupuestaria mediante la certificación correspondiente; el devengado, que reconoce la obligación de pago una vez acreditada la entrega del bien o servicio; y el pago, que extingue la obligación previamente devengada y formaliza la salida de recursos. La ejecución busca asegurar disciplina fiscal, coherencia con la PCA y eficiencia en el uso de los fondos públicos, constituyéndose en la fase operativa central del proceso presupuestario (DGPP, 2011, pp. 12-13).

e) Evaluación

La evaluación presupuestaria es la fase en la que se mide y analiza el desempeño del presupuesto ejecutado, comparando los resultados físicos y financieros con los objetivos y metas aprobados; se desarrolla mediante tres tipos de evaluación: la evaluación a cargo de las entidades, que revisa ingresos, gastos, metas y variaciones de forma semestral; la evaluación financiera realizada por la DGPP-MEF, que mide trimestralmente el desempeño agregado respecto al presupuesto aprobado; y la evaluación global de la gestión presupuestaria, que analiza integralmente los indicadores de desempeño y los reportes institucionales. Esta etapa genera información clave que retroalimenta la programación futura y contribuye a mejorar la eficiencia, eficacia y calidad del gasto público (DGPP, 2011, pp. 14-15).

2.2.7. Municipio

2.2.7.1. Definición.

De acuerdo a Salas (2017) se refiere a la entidad territorial relevante de la división política administrativa del Estado, que posee autonomía política, administrativa y fiscal, considerando sus límites indicados en la Constitución y el marco legal, cuyo propósito es el

bienestar y la mejora de la calidad de vida de la sociedad en un determinado territorio.

Así mismo, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 (2003) indica que es una comunidad de personas relacionadas por vínculo de vecindad dentro de las limitaciones de un determinado territorio y con las capacidades para la constitución de un gobierno local.

2.2.7.2. Elementos del Municipio.

De acuerdo a Martinez (2010) los elementos del municipio son:

- a) Territorio:** Es un componente esencial del municipio, que conforma el ámbito espacial de la vigencia del orden jurídico y del asentamiento de la población municipal. Así mismo, debe ser propio y exclusivo.
- b) Población:** Es el componente más importante del municipio, debido a que un territorio que no cuenta con habitantes no puede ser considerado municipio.
- c) Gobierno:** Es el componente esencial, debido a que es autónomo.
- d) Orden jurídico:** Se refiere al orden jurídico específico, que está conformado por la Constitución Política del país.
- e) Finalidad:** Se refiere al propósito o fin, es decir, el bien común de una determinada población.

2.2.8. Calidad del Gasto Público

La calidad del gasto público se refiere a la eficiencia, efectividad, y transparencia con la que una entidad gubernamental, en este caso, la Municipalidad Distrital de Chamaca, administra y utiliza los recursos asignados para cumplir con sus responsabilidades y objetivos. Un gasto público de calidad busca maximizar los beneficios para la comunidad, minimizando los costos y garantizando que los recursos se utilicen de manera equitativa y sostenible.

a) Eficiencia:

- Se refiere a la relación entre los recursos utilizados (insumos) y los resultados obtenidos (productos). Un gasto eficiente maximiza los resultados con el menor uso

posible de recursos.

- Ejemplo: Si la municipalidad asigna fondos para la construcción de una carretera, la eficiencia implicaría completar el proyecto dentro del presupuesto y el tiempo establecidos, utilizando la cantidad mínima de recursos necesarios.

b) Efectividad:

- Se relaciona con la capacidad del gasto para alcanzar los objetivos propuestos. Un gasto efectivo asegura que los recursos se traduzcan en mejoras tangibles en la calidad de vida de los ciudadanos.
- Ejemplo: La efectividad se evaluaría si la construcción de la carretera reduce significativamente el tiempo de transporte para los habitantes, mejorando su acceso a servicios básicos.

c) Transparencia:

- Involucra la claridad y apertura en la asignación y ejecución de los recursos públicos. Un gasto transparente permite que los ciudadanos y entidades de control puedan supervisar cómo se utilizan los fondos.
- Ejemplo: La publicación de informes detallados sobre el uso de los fondos para la carretera, accesibles a la comunidad y a los organismos de supervisión, es una muestra de transparencia.

d) Equidad:

- Consiste en la distribución justa y equitativa de los recursos públicos, asegurando que todas las comunidades y grupos tengan acceso a los beneficios del gasto.
- Ejemplo: La municipalidad debe asegurarse de que todas las zonas del distrito de Chamaca se beneficien equitativamente de los proyectos de infraestructura.

2.2.9. Municipalidad

- a) De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 (2003) indica que son

órganos del Gobierno local, que proceden de la voluntad de la población. Sean personas jurídicas de derecho público interno, poseen autonomía económica y administrativa en asuntos de su jurisdicción. Así mismo, se aplican a las municipalidades leyes y disposiciones que de forma general y de acuerdo a la Constitución regulen las diversas actividades y el funcionamiento del sector público.

b) De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 (2003) indica que las competencias son:

- Planear el desarrollo de las circunscripciones y operar las planificaciones correspondientes.

- Acordar el régimen de la organización interior.

- Votar y admitir el presupuesto.

- Gestionar los bienes y rentas.

- Generar, modificar, suprimir y exonerar las contribuciones, derechos y arbitrios de acuerdo a la ley.

- Regular la movilización colectiva, circulación y el tránsito.

- Organizar, gestionar y poner reglamentos para los servicios públicos locales.

- Contratar con otras instituciones públicas y privadas, de carácter local, la atención de los servicios que no gestionan de forma directa.

- Exigir el cumplimiento del marco normativo.

- Demás atribuciones inherentes a sus funciones según ley.

2.3. Marco conceptual

Burocracia

Weber (1947) indicó que la burocracia se entiende, como un enfoque organizacional que se centra en la estructura jerárquica y la formalización de procesos dentro de una organización, en este caso, la municipalidad. Las organizaciones burocráticas se caracterizan

por una división clara del trabajo, normas y procedimientos estandarizados, una cadena de mando bien definida, y decisiones basadas en reglas y regulaciones (Weber, 1947).

Certificación presupuestal

Es la garantía que posibilita la utilización del crédito presupuestario de manera libre a través de un proceso administrativo. Esto permite adquirir compromisos de gasto en relación con el presupuesto asignado para el año fiscal correspondiente, en cumplimiento de las disposiciones legales que lo regulan (MEF, 2021).

Calidad de gasto

La base que posibilita lograr los objetivos para mejorar los niveles de calidad económica, social e institucional, lo que impulsa el desarrollo de las actividades productivas, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la imagen institucional (MEF, 2021).

Control presupuestal

Acciones que posibilitan la evaluación y el seguimiento del presupuesto en ejecución, con el fin de detectar de manera temprana errores y conductas ilícitas en el uso de los recursos (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2000).

Eficiencia del gasto

Se refiere a los gastos de recursos para el logro del máximo impacto en una población objetivo. Así mismo, la eficiencia hace referencia a actuar con una menor cantidad de un recurso, a su vez, es una medida productiva de un bien o servicio y los recursos públicos empleados en dicha producción. Se relaciona con el logro de las metas de la institución y los insumos que se gastan para lograrlas (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Dimensión: Eficiencia del gasto

Plan de incentivos

El plan de incentivos es un instrumento de gestión pública que busca promover el cumplimiento de metas institucionales mediante mecanismos de estímulo asociados al

desempeño. En el ámbito del gasto público, este indicador refleja la capacidad de la entidad para orientar la ejecución presupuestal hacia resultados concretos, fomentando la eficiencia administrativa, el uso racional de los recursos y la mejora continua de la gestión institucional (MEF, 2021).

Logro de resultados

El logro de resultados se refiere al grado en que las actividades y programas financiados con recursos públicos alcanzan los objetivos y metas previamente establecidos. Este indicador se sustenta en el enfoque de Presupuesto por Resultados, el cual enfatiza que la evaluación del gasto debe centrarse en los efectos e impactos generados en la población, más allá del simple nivel de ejecución financiera (OCDE, 2019; MEF, 2021).

Informe de metas cumplidas

El informe de metas cumplidas constituye un mecanismo de rendición de cuentas que permite verificar, documentar y comunicar el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales. Desde la perspectiva de la calidad del gasto, este indicador evidencia la capacidad de la entidad para realizar seguimiento, monitoreo y reporte sistemático de los resultados alcanzados a partir de la ejecución presupuestal (Banco Mundial, 2018).

Eficacia del gasto

Se refiere a las medidas de que tan bien un programa logra sus objetivos, en relación a las metas y marco político del programa. Así mismo, es que tan bien se puede adherir un programa a sus resultados (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Dimensión: Eficacia del gasto

Acciones preparatorias

Las acciones preparatorias comprenden el conjunto de actividades previas necesarias para la adecuada ejecución del gasto público, tales como la planificación, programación, formulación de requerimientos y elaboración de expedientes técnicos. Este indicador permite

evaluar si la entidad genera condiciones institucionales adecuadas para una ejecución eficaz y oportuna del presupuesto (MEF, 2020).

Procesos administrativos

Los procesos administrativos se refieren a los procedimientos internos que regulan la ejecución del gasto público, incluyendo las etapas de contratación, adquisición, certificación, compromiso y devengado. La calidad de estos procesos influye directamente en la eficacia del gasto, dado que deficiencias administrativas pueden generar retrasos, sobrecostos o incumplimiento de metas institucionales (Contraloría General de la República, 2022).

Información de la finalidad pública

La información de la finalidad pública alude al nivel de claridad, coherencia y transparencia con que la entidad comunica el propósito social del gasto público. Este indicador evalúa si los recursos asignados responden a objetivos institucionales claramente definidos y alineados con las necesidades de la población beneficiaria (CEPAL, 2022).

Evaluación del gasto

Se refiere a que es el procedimiento de analizar el valor de las actividades realizadas a la sociedad, respecto a los impactos generados en el crecimiento económico, el bienestar en la sociedad y el bienestar humano (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Pertinencia del gasto

Se refiere a cuando el gobierno brinda los servicios requeridos de forma oportuna y óptima para la mejora de la sociedad en su conjunto, de tal forma, se ejerce la benevolencia (Decreto Legislativo N° 1440, 2018).

Dimensión: Pertinencia del gasto

Conformidad de uso

La conformidad de uso se refiere al grado en que los recursos públicos son utilizados de acuerdo con la normativa vigente, los instrumentos de planificación y los objetivos

institucionales. Este indicador permite analizar si el gasto ejecutado se ajusta a lo programado y responde a criterios de racionalidad, legalidad y coherencia estratégica (MEF, 2023).

Beneficio del gasto

El beneficio del gasto evalúa el impacto social generado por la ejecución de los recursos públicos, considerando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de la población y a la reducción de brechas sociales y territoriales. Este indicador se fundamenta en la necesidad de que el gasto público produzca resultados tangibles y socialmente relevantes (CEPAL, 2021).

Dimensión: Evaluación del gasto

Comparación presupuestal

La comparación presupuestal consiste en el análisis sistemático del presupuesto asignado frente al presupuesto ejecutado, permitiendo identificar desviaciones, subejecuciones o sobre ejecuciones. Este indicador es fundamental para evaluar la coherencia entre la planificación financiera y la ejecución real del gasto público (DGPP, 2011).

Avance físico y financiero

El avance físico y financiero se refiere al grado de cumplimiento de las metas físicas y financieras de los proyectos y actividades presupuestales. Este indicador permite una evaluación integral del desempeño del gasto público, al considerar simultáneamente el progreso material de las intervenciones y la ejecución de los recursos asignados (MEF, 2021).

Evaluación presupuestal

Se trata del proceso mediante el cual se verifica el cumplimiento de las normas y estrategias definidas en el marco de la ejecución del presupuesto aprobado. Esta fase del ciclo presupuestario contempla la evaluación de los resultados alcanzados, así como el análisis de las desviaciones físicas y financieras respecto a lo previsto en los Presupuestos del Sector Público (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2000).

Ejecución presupuestal

La etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de acuerdo con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos es conocida como la ejecución presupuestaria. Durante esta fase, se monitorea el uso eficiente de los recursos asignados a las dependencias y entidades para cumplir con sus objetivos, y se lleva a cabo el control de las realizadas a través de los programas presupuestarios para cumplir con los objetivos de la planificación. mediante indicadores de desempeño que sirven como insumo para la toma de decisiones (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2000).

Fondos públicos

Todos los medios económicos provenientes tanto de impuestos como de otras fuentes, que se generan, adquieren o se originan en la producción o prestación de bienes y servicios realizados por las Unidades Ejecutoras o entidades públicas, de acuerdo con la ley (Recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, donaciones y transferencias y recursos determinados), estos recursos están destinados a cubrir los gastos del presupuesto público (MEF, 2025).

Incentivos municipales

Son los bonos otorgados a los gobiernos regionales y locales por lograr las metas del presupuesto por resultados son incentivos financieros directos que reciben las entidades como reconocimiento al cumplimiento de una serie de requisitos o metas que contribuyen a una gestión más eficiente en la provisión de bienes y servicios. a la sociedad. Estos bonos implican el empleo de criterios de evaluación y seguimiento bien definidos, la generación de información relacionada con las metas y la entrega de premios (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2000).

Metas presupuestales

Es una manifestación específica y mensurable que describe los productos finales

resultantes de las actividades y proyectos programados para un determinado año fiscal. Esta expresión se estructura en torno a cuatro componentes esenciales: la finalidad, la unidad de medida, la cantidad y la ubicación geográfica (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2000).

Programación presupuestal

Es la fase del proceso presupuestario en la que las entidades públicas definen las prioridades de sus Objetivos Institucionales para el año fiscal, determinan la demanda total de gasto y establecen las Metas Presupuestarias en concordancia con sus funciones y objetivos institucionales. En esta etapa, también se desarrollan los procedimientos para estimar los recursos públicos disponibles, con el propósito de definir la asignación presupuestaria y estructurar el financiamiento de la demanda global de gasto en función de dicha estimación (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2000).

Presupuesto por resultados

Se trata de una metodología que se aplica de forma progresiva a lo largo del proceso presupuestario, abarcando las etapas de planificación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto. Su finalidad es asegurar la obtención de productos y resultados concretos, así como promover un uso eficiente y eficaz de los recursos del Estado en favor de la ciudadanía. Además, esta metodología contribuye a retroalimentar los procesos anuales de asignación presupuestaria y fortalece los sistemas de gestión administrativa del sector público.

Presupuesto municipal.

Para realizar un análisis de los gastos genéricos y subgenéricos del presupuesto 2023 de la Municipalidad Distrital de Chamaca, se deben considerar las categorías de gasto que componen el presupuesto público, como el gasto corriente, el servicio de la deuda y los gastos de inversión. Este análisis permite entender cómo se asignan y utilizan los recursos disponibles en la municipalidad, identificando las áreas prioritarias y evaluando la eficiencia y efectividad

del gasto.

Gastos Genéricos y Subgenéricos

Gastos Genéricos: Los gastos genéricos son las grandes categorías en las que se divide el presupuesto público. Estas categorías permiten clasificar y agrupar los gastos en función de su naturaleza y propósito. Los principales gastos genéricos son:

- Gasto Corriente
- Gasto de Capital (Inversión)
- Servicio de la Deuda
- Transferencias

Gastos Subgenéricos: Dentro de cada categoría genérica, los gastos se desglosan en subcategorías más específicas, conocidas como gastos subgenéricos. Estos permiten un análisis más detallado del uso de los recursos. Por ejemplo:

- **Gasto Corriente** puede desglosarse en:
 - Gastos en personal y obligaciones sociales
 - Bienes y servicios
 - Transferencias corrientes
- **Gasto de Capital (Inversión)** puede desglosarse en:
 - Adquisición de activos no financieros
 - Construcción y mantenimiento de infraestructura

Análisis del Gasto Corriente

El gasto corriente incluye todos los gastos necesarios para el funcionamiento regular de la municipalidad. Esto incluye salarios del personal, compra de bienes y servicios, y otros gastos operativos.

Principales componentes:

- **Gastos en Personal y Obligaciones Sociales:** Representan una porción

significativa del gasto corriente, destinado a pagar los salarios, beneficios y aportes sociales del personal de la municipalidad. Un análisis de este rubro puede revelar si la municipalidad está destinando una proporción adecuada de su presupuesto a la compensación del personal, o si existen oportunidades para mejorar la eficiencia.

- **Bienes y Servicios:** Este subgenérico incluye los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la municipalidad. Un análisis detallado puede identificar si estos gastos son proporcionales a las necesidades de la comunidad y si se están gestionando eficientemente.
- **Transferencias Corrientes:** Incluyen las transferencias de fondos a otras entidades públicas o privadas sin contrapartida. Es importante evaluar si estas transferencias están alineadas con los objetivos de desarrollo de la municipalidad.

Análisis del Servicio de la Deuda

El **servicio de la deuda** corresponde al pago de intereses y amortización del capital de las deudas contraídas por la municipalidad. Este rubro es crítico porque influye **Proporción del Presupuesto:** Es esencial analizar qué proporción del presupuesto total de la municipalidad se destina al servicio de la deuda. Un alto porcentaje puede limitar la capacidad de la municipalidad para invertir en proyectos de desarrollo.

- **Sostenibilidad de la Deuda:** Evaluar si la deuda que está pagando la municipalidad es sostenible a largo plazo y si se han realizado esfuerzos para refinanciar o renegociar mejores términos.

Análisis de los Gastos de Inversión

El **gasto de inversión** está destinado a proyectos que tienen un impacto a largo plazo,

como la construcción de infraestructura, adquisición de activos, y otros proyectos de desarrollo.

Principales componentes:

Adquisición de Activos No Financieros: Este subgenérico incluye la compra de terrenos, edificios, maquinaria, y otros activos físicos. Es fundamental evaluar si estas adquisiciones están alineadas con los planes de desarrollo de la municipalidad.

Construcción y Mantenimiento de Infraestructura: Este es uno de los rubros más importantes en el gasto de inversión, ya que se relaciona directamente con la creación y mejora de infraestructuras clave, como carreteras, escuelas, y hospitales. El análisis debe enfocarse en la eficiencia de estos gastos y su impacto en la comunidad.

Proyectos de Desarrollo Local: Muchos municipios asignan fondos para proyectos específicos que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Es necesario evaluar la planificación y ejecución de estos proyectos para asegurar que realmente contribuyan al desarrollo del distrito.

Fases del gasto público

Certificación: Esta es la etapa inicial que garantiza la disponibilidad de crédito presupuestario para atender un gasto específico durante el año fiscal. Una vez que se certifica, se reserva el monto del presupuesto para la obligación correspondiente (MEF, 2024).

Compromiso: En esta fase, la entidad formaliza un acuerdo con un tercero para adquirir bienes, contratar servicios u otras obligaciones, afectando el presupuesto reservado en la etapa de certificación (MEF, 2024).

Devengado: Aquí se reconoce la obligación de pago al proveedor o beneficiario. El devengado ocurre cuando se han recibido los bienes, se han prestado los servicios o se ha cumplido la contraprestación correspondiente, independientemente de si se ha efectuado el pago (MEF, 2024).

Girado: Esta es la fase donde se emite la orden de pago a favor del beneficiario, ordenando a la cuenta del Tesoro Público la transferencia de los fondos (MEF, 2025).

Pagado: Es la etapa final, que se completa cuando se efectúa la salida de dinero de las cuentas del Estado. El pago se realiza después de que la orden de giro ha sido procesada (MEF 2024).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis de la investigación

3.1.1. *Hipótesis general*

La calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, durante el año 2023, es deficiente.

3.1.2. *Hipótesis Específicas*

- a) La eficiencia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023, es bajo.
- b) La eficacia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023, es regular.
- c) La pertinencia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023, es regular.
- d) La evaluación de gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023, es bajo.
- e) La propuesta de acciones para la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, va a mejorar la situación actual.

3.2. Identificación de la variable y dimensiones

Variable: Calidad de gasto

Dimensiones:

- Eficiencia del gasto
- Eficacia del gasto
- Pertinencia del gasto
- Evaluación del gasto

3.2.1. Operacionalización de la variable

Tabla 1.

Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Calidad de gasto publico	Se entiende como el grado en que los recursos del Estado se asignan y ejecutan de manera eficiente, eficaz, económica y transparente para generar bienes y servicios públicos que contribuyan al bienestar de la población. La calidad del gasto implica orientar las decisiones presupuestarias hacia resultados medibles, asegurar la correcta priorización de intervenciones, fortalecer la eficiencia en la ejecución y promover la evaluación continua del desempeño a fin de maximizar los beneficios sociales del gasto público (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).	La calidad del gasto público se concibe como la capacidad del Estado para gestionar los recursos financieros bajo criterios de eficiencia, orientados a maximizar la producción de bienes y servicios al menor costo posible, y de eficacia, garantizando que dicha inversión logre efectivamente los objetivos y metas de bienestar social programados. Esta gestión debe asegurar la pertinencia del gasto, alineando las partidas presupuestarias con las necesidades prioritarias y demandas reales de la población, y sustentarse en un proceso continuo de evaluación de gasto que permita medir el impacto real de las políticas públicas para la rendición de cuentas y la mejora en la toma de decisiones (CEPAL, 2014; OCDE, 2019).	Eficiencia del gasto	· Plan de incentivos
				· Logro de resultados
				· Informe de metas cumplidas
			Eficacia del gasto	· Acciones preparatorias
				· Procesos administrativos
				· Información de la finalidad publica
			Pertinencia del gasto	· Conformidad de uso
				· Beneficio del gasto
			Evaluación del gasto	· Comparación presupuestal
				· Avance físico y financiero

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Ámbito de Estudio: Localización Política y Geográfica

La Municipalidad Distrital ejecuta el gasto en el distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región de Cusco en Perú. Este distrito fue establecido por una ley el 2 de enero de 1857, durante el mandato de Ramón Castilla. Chamaca es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Chumbivilcas. Esta localidad está ubicada a una altitud de 3.739 metros sobre el nivel del mar.

Además, Chamaca es parte de la Prelatura de Sicuani, la cual fue establecida por el Papa Juan XXIII a través de la Constitución Apostólica “Universae Ecclesiae” el 10 de enero de 1959.

Figura 2.

Localización política y geográfica



Nota: Tomado de Google Maps

4.2. Tipo y Nivel de Investigación

4.2.1. Tipo de Investigación

El tipo de investigación utilizado fue aplicado, debido a que, en el estudio se empleó conocimientos, fundamentos teóricos de la ejecución presupuestal y la calidad de gasto público, y a partir de ello solucionar los problemas relacionadas con las variables en la municipalidad Distrital de Chamaca.

La investigación aplicada se distingue por ser un proceso organizado y estructurado que tiene como objetivo convertir el conocimiento teórico en un conocimiento práctico que pueda generar un impacto positivo y beneficioso en la sociedad. Mediante este enfoque, no solo se busca comprender y analizar en profundidad los conceptos y principios establecidos en la teoría, sino también aplicarlos en situaciones prácticas para resolver problemas y mejorar la calidad de vida de las personas (Baena, 2017).

4.2.2. Nivel de Investigación

El alcance de la investigación desarrollada en el presente estudio fue descriptivo, dado que se orientó a caracterizar y detallar el comportamiento de la variable calidad del gasto público, así como de sus dimensiones, tal como se manifiestan en el contexto real de la Municipalidad Distrital de Chamaca. Este nivel de investigación permite examinar fenómenos, procesos y condiciones sin manipular variables, lo que posibilita obtener una comprensión objetiva y precisa de sus atributos y comportamientos observables.

En concordancia con lo señalado por Hernández y Mendoza (2018), un estudio descriptivo se centra en especificar las propiedades, características y rasgos esenciales de uno o varios fenómenos, sin pretender establecer relaciones causales ni asociaciones estadísticas entre las variables analizadas. En ese sentido, la investigación se orientó exclusivamente a describir la situación de la variable estudiada dentro del ámbito institucional de Chamaca, ofreciendo un panorama ordenado y detallado de su configuración durante el año evaluado.

4.3. Diseño de Investigación

En el estudio no se realizó ningún tipo de intervención en la variable identificada, en ese entonces la recolección de los datos fue llevada a cabo bajo el diseño no experimental. Cabe precisar que en la investigación se cumplió con tareas de mediciones y exámenes para cuantificar cada indicador propuesto, sin embargo, esto solo se cumple para efectos de medir las variables tal cual son, sin ningún tipo intención de alteración de las mismas. Así mismo, la información fue recopilada en una sola ocasión durante el tiempo establecido en el presente proyecto de investigación, en síntesis, todo ello hace referencia al diseño no experimental de corte transversal.

El diseño no experimental se caracteriza por ser una forma de investigación en la que no se realizan manipulaciones intencionales de las variables. En otras palabras, se trata de estudios en los que no se modifican deliberadamente las variables para observar su efecto posterior. En cambio, la medición de los fenómenos o variables se realiza en su contexto natural. Dentro del diseño no experimental, se encuentran los diseños transversales, los cuales se refieren a investigaciones que recopilan datos en un único momento (Hernández y Mendoza, 2018).

4.4. Enfoque de la Investigación

El enfoque de investigación adoptado en el presente estudio fue mixto, debido a que integró procedimientos cualitativos y cuantitativos con el propósito de obtener una comprensión más completa de la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chamaca. Este enfoque permite analizar el fenómeno desde dos perspectivas complementarias: por un lado, se emplearon técnicas cuantitativas para describir el comportamiento de las variables mediante indicadores y estadísticas descriptivas; por otro, se utilizaron estrategias cualitativas para interpretar las percepciones de los funcionarios de la municipalidad que influyen en la gestión del gasto.

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), el enfoque mixto combina la fortaleza

explicativa del análisis numérico con la profundidad interpretativa del análisis cualitativo, permitiendo contrastar información, triangular resultados y ampliar la comprensión del problema de investigación. En este estudio, la integración de ambos enfoques facilitó no solo cuantificar el desempeño presupuestal, sino también comprender los factores contextuales y organizacionales que condicionan la calidad del gasto público.

4.5. Población

De acuerdo a Vara (2015) indicó que “la población es el conjunto de personas, documentos, organizaciones, fenómenos, objetos y entre otros, es decir, que la población posee características en común y se hallan en un territorio y presentan variaciones en el transcurso del tiempo”.

Tabla 2.

Población de estudio

Participantes	Frecuencia
Personal directivo	11
Profesionales	51
Técnicos	<u>27</u>
Usuarios	<u>20</u>
Total	109

Nota: Elaborado en base a la información de recursos humanos de la Municipalidad de Chamaca

4.5. Muestra

De acuerdo a Valderrama (2002) “es una representación de la población en el que los individuos que integran muestran las características de la población, para elegir la muestra se utilizan técnicas de muestreo, por ello, la muestra debe poseer los componentes adecuados para que de esa forma se considere las características más importantes de la población”.

En este caso de estudio, la población fue de 89 trabajadores y 20 usuarios, las cuales

fueron elegidas utilizando el muestreo de tipo censal, debido a que la muestra es la misma que la población, por tanto, estuvo conformada por los 89 trabajadores y 20 usuarios.

4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.6.1. Técnicas

La técnica seleccionada para la recolección de información en el trabajo de campo fue la encuesta, y para el trabajo de gabinete fue el análisis documental, las cuales permitieron obtener los datos necesarios para el análisis de las variables y sus respectivas dimensiones contempladas en la investigación.

4.6.2. Instrumentos

El instrumento empleado para la recolección de datos fue el cuestionario y la ficha de recolección de datos de fuente secundaria, el cuestionario estuvo conformado por una serie de ítems diseñados específicamente para evaluar las variables y dimensiones planteadas en la investigación, y la ficha recolección de datos se estructuró de acuerdo a las necesidades de estudio.

4.7. Validez y Confiabilidad de Instrumentos Validez

Es necesario que el instrumento sea validado por expertos para poder alcanzar nuestros objetivos planteados, donde los expertos analizaron el instrumento tenga coherencia con los indicadores.

Hernández y Mendoza (2018), la validez se refiere al nivel en el que, al aplicar repetidamente un instrumento a la misma persona u objeto, se obtienen resultados consistentes y coherentes de manera idéntica.

4.7.1. Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento fue evaluada utilizando la estadística de alfa de Cronbach. A medida que el valor del alfa de Cronbach se acerca a 1, se considera que el instrumento es más confiable. Por otro lado, si el valor se acerca a 0, indica que el instrumento

no es confiable.

4.8. Plan de Análisis de Datos

El análisis de datos se desarrolló bajo un enfoque mixto que integró procedimientos cuantitativos y cualitativos de manera complementaria. Para el tratamiento de la información cuantitativa, se utilizó el software estadístico SPSS versión 25 y Excel, cuya capacidad para organizar, depurar y procesar bases de datos permitió obtener estadísticas descriptivas y resultados alineados con las dimensiones de la variable. Esta herramienta facilitó la sistematización de la información numérica, el cálculo de frecuencias, así como la elaboración de tablas y figuras.

Los datos cuantitativos fueron analizados mediante un proceso de categorización e interpretación bajo la tabulación de los resultados encontrados en la encuesta aplicada de la variable calidad del gasto público, a partir de ello, de igual manera, haciendo uso del estadístico SPSS versión 25 se obtuvo las tablas y figuras de frecuencias. La integración de ambos tipos de análisis permitió triangular la información y generar una comprensión más amplia y profunda del fenómeno estudiado.

CAPITULO V

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

5.1. Análisis situacional del Distrito de Chamaca

El distrito de Chamaca, ubicado en la provincia de Chumbivilcas, región Cusco, es una de las ocho jurisdicciones que integran la provincia. Se caracteriza por su geografía accidentada, su economía agropecuaria y su identidad cultural profundamente andina. La Municipalidad Distrital de Chamaca es la principal entidad de gobierno local encargada de la administración del presupuesto, la ejecución de proyectos y la prestación de servicios públicos orientados al desarrollo de infraestructura, el fomento agropecuario y la gestión social.

El territorio de Chamaca es montañoso, con quebradas y valles interandinos propios de la cordillera de los Andes. Su clima es frío y seco, con lluvias concentradas entre noviembre y marzo. Predomina una población rural que conserva costumbres ancestrales y cuya lengua materna principal es el quechua, aunque el castellano se emplea en la administración y la educación formal.

5.1.1. Población y Demografía

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población de Chamaca es mayoritariamente indígena y presenta una alta tasa de migración temporal hacia ciudades como Cusco y Arequipa, debido a la búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida. Entre sus principales desafíos se encuentran el acceso limitado a servicios de salud y educación, así como la insuficiencia de infraestructura y personal calificado.

5.1.2. Aspectos Económicos y Transformación Productiva

La economía distrital se sustenta principalmente en la agricultura y la ganadería de subsistencia, con escaso nivel de industrialización. **Agricultura:** Los cultivos predominantes son papa, cebada, quinua y habas. La producción es de pequeña escala, orientada al autoconsumo y al comercio en ferias locales. **Ganadería:** Se centra en la crianza de ovinos,

vacunos y camélidos sudamericanos (alpacas y llamas). Se producen carne, queso y lana, aunque existen dificultades para la comercialización y se enfrentan precios bajos en los mercados regionales y nacionales. **Minería:** Chamaca posee potencial minero, con presencia de actividades extractivas que generan empleo y dinamismo económico. Sin embargo, estas también provocan conflictos socioambientales por el uso del agua y la degradación del suelo.

Comercio y Servicios: El comercio es reducido y se concentra en ferias semanales donde los pobladores intercambian productos. El acceso a servicios financieros y tecnológicos es escaso, limitando la creación de emprendimientos locales y la diversificación económica.

5.1.3. Infraestructura y Servicios Públicos

Infraestructura Vial. Chamaca cuenta con carreteras de acceso a la capital de la provincia y diversos distritos, pero muchas de ellas están en mal estado, dificultando el transporte de productos y el acceso a servicios básicos. La conectividad vial es un desafío para el desarrollo económico del distrito. **Educación.** El distrito tiene instituciones educativas a nivel inicial, primaria y secundaria. Sin embargo, existen carencias en infraestructura, material educativo y acceso a tecnologías. La mayoría de jóvenes migran a otras ciudades para continuar con estudios superiores. **Salud.** Chamaca no cuenta con un establecimiento de salud de primer nivel y la falta de especialistas y equipamiento limita aún más la atención médica. Las enfermedades respiratorias y gastrointestinales son frecuentes, especialmente en niños y adultos mayores. **Servicios Básicos:** Agua y saneamiento: Cobertura parcial, con problemas en la calidad del agua potable y acceso a saneamiento; energía eléctrica: Acceso en la zona urbana, pero limitado en áreas rurales; internet y telecomunicaciones: Baja cobertura, con dificultades para acceder a servicios digitales.

5.2. Resultados de la investigación

5.2.1. Consistencia del instrumento

Tabla 3.

Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.821	20

Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo

El coeficiente Alfa de Cronbach obtenido fue de 0.821 para un total de 20 ítems, lo que indica un nivel alto de fiabilidad interna en el instrumento aplicado, los valores del Alfa de Cronbach superiores a 0.80 reflejan una consistencia interna sólida, lo que significa que los ítems del cuestionario miden de manera coherente el mismo constructo o dimensión teórica.

Este resultado sugiere que el instrumento presenta una estructura homogénea y estable, permitiendo confiar en la precisión de las respuestas obtenidas. En términos prácticos, la alta fiabilidad implica que los ítems están bien formulados y que las respuestas de los participantes son consistentes entre sí. Por tanto, el instrumento utilizado es adecuado para la medición del fenómeno de estudio, y no requiere modificaciones significativas en su estructura interna.

5.2.2. Objetivo específico 1-Dimensión Eficiencia del gasto

Tabla 4.

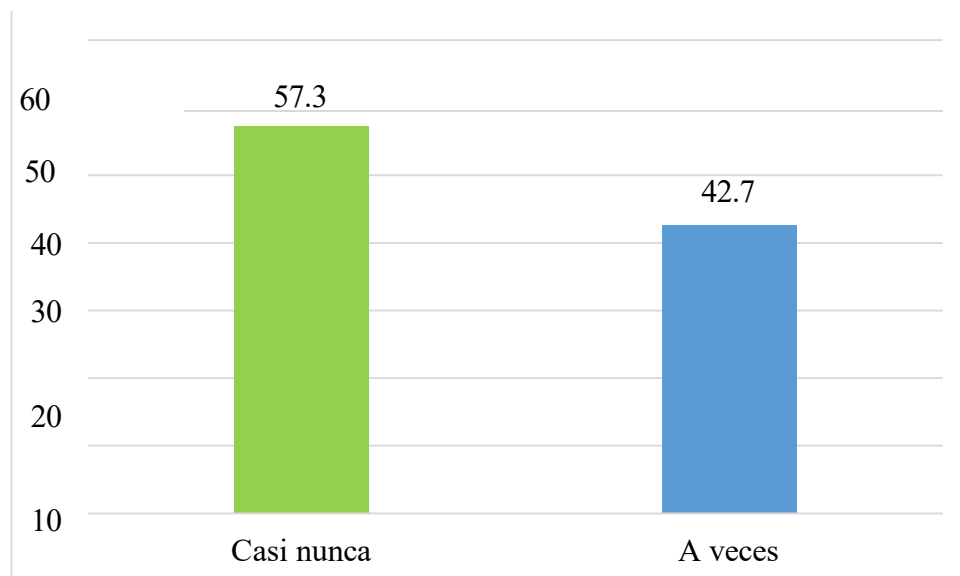
Eficiencia: Consecuencia de la calidad del gasto público en la institución

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	51	57,3
A veces	38	42,7
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 3.

Eficiencia; Consecuencia de la calidad del gasto público en la institución



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados evidenciaron que el 57,3 % de los encuestados consideró que casi nunca la eficiencia fue consecuencia de la calidad del gasto público en la institución, mientras que el 42,7 % opinó que esto ocurrió solo en ocasiones. Este hallazgo reflejó una percepción mayoritariamente desfavorable sobre la relación entre el gasto público y la eficiencia institucional. Se interpretó que los recursos económicos no fueron gestionados de manera óptima, lo cual generó limitaciones en la obtención de resultados efectivos. Asimismo, la alta proporción de respuestas negativas indicó la existencia de deficiencias en la planificación, ejecución y control presupuestal, aspectos que pudieron repercutir de forma negativa en la calidad de los servicios municipales y, por ende, en el desarrollo local del distrito de Chamaca.

Implicancias del Estudio

A partir de los resultados, se infirió la necesidad de fortalecer la gestión administrativa del gasto público, promoviendo una ejecución presupuestal más eficiente que asegure que cada recurso asignado genere un impacto verificable en la comunidad. Igualmente, se identificó la importancia de consolidar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, que

contribuyan a mejorar tanto la percepción ciudadana como la eficacia real del gasto público. En consecuencia, los resultados ofrecieron una oportunidad de mejora en la gestión institucional, orientada a optimizar la distribución y el uso de los recursos municipales, garantizando así un desempeño más eficiente y sostenible en beneficio de la población.

Tabla 5.

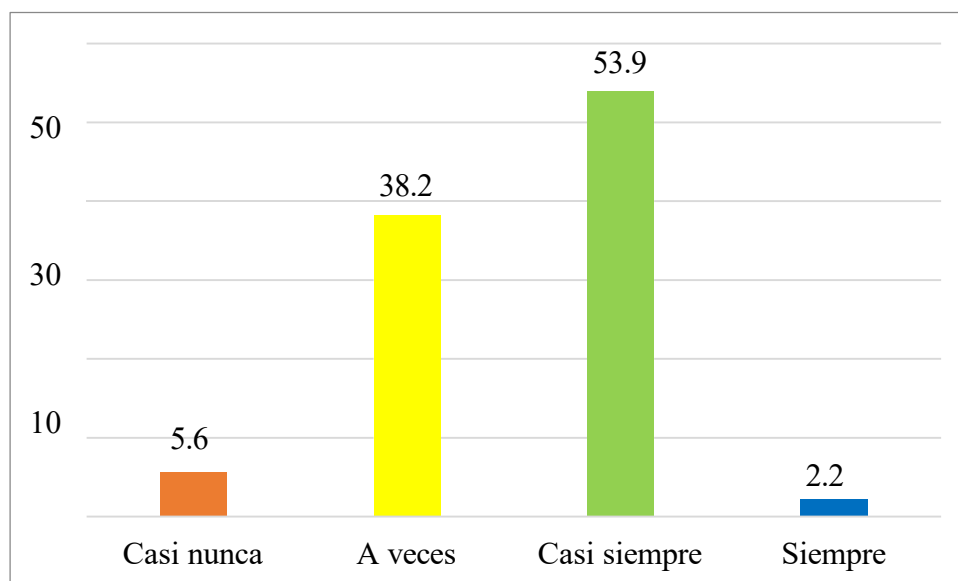
La eficiencia contribuye al logro de las metas establecidas por la institución

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	5	5,6
A veces	34	38,2
Casi siempre	48	53,9
Siempre	2	2,2
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 4.

La eficiencia; contribuye al logro de las metas establecidas por la institución



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

Los datos revelan que más de la mitad de los encuestados (53,9%) reconoce que la eficiencia tiene un impacto positivo en el logro de metas, aunque solo un 2,2% considera que

este impacto es absoluto. Esto sugiere que, aunque la eficiencia es vista como un factor clave, su aplicación en la institución todavía presenta deficiencias o inconsistencias. El 38,2% que respondió "A veces" indica que la eficiencia no siempre está presente en la gestión del gasto público, lo que podría estar relacionado con problemas administrativos, falta de planificación o recursos insuficientes. Finalmente, aunque solo un 5,6% opina que "Casi nunca" la eficiencia contribuye a las metas, esta minoría refleja que aún existen casos en los que la gestión eficiente del gasto no se percibe como un factor determinante en la institución.

Implicaciones de los Resultados

Los resultados evidenciaron el reconocimiento general de la eficiencia como un factor esencial para el cumplimiento de las metas institucionales, lo cual subrayó la necesidad de fortalecer la gestión administrativa y operativa en la entidad. No obstante, la variabilidad observada en las respuestas indicó que la aplicación de prácticas eficientes fue irregular, lo que planteó el desafío de estandarizar procedimientos y reforzar los mecanismos de control y seguimiento.

Tabla 6.

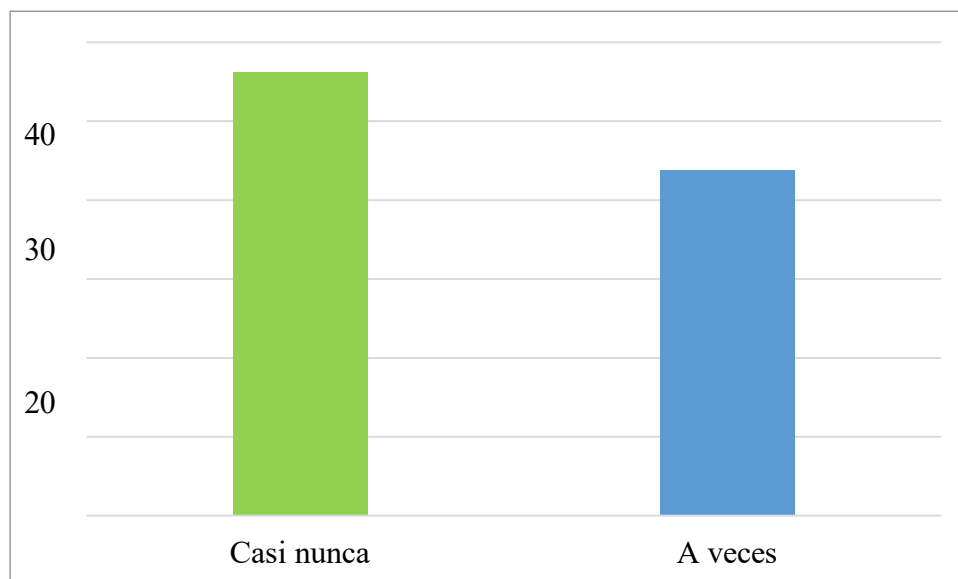
Las tareas y/o actividades son eficientes en la institución

Opinión	R respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	50	56,2
A veces	39	43,8
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 5.

Las tareas y/o actividades son eficientes en la institución



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados evidenciaron una percepción predominantemente negativa respecto a la eficiencia en la ejecución de tareas y actividades dentro de la municipalidad. Más de la mitad de los encuestados consideró que la eficiencia institucional fue baja o insuficiente, lo cual pudo estar asociado a limitaciones en la planificación, gestión de recursos, excesiva burocracia o debilidades en los mecanismos de supervisión y control. Asimismo, el 43,8 % que respondió “a veces” indicó que, si bien en determinados contextos las tareas se realizaron con eficiencia, dicha práctica no fue sostenida ni uniforme, lo que reflejó falta de consistencia en la gestión operativa de la entidad.

Implicancias del Estudio

Los resultados permitieron identificar deficiencias estructurales en la gestión institucional, ya que la baja percepción de eficiencia sugiere que la ejecución de actividades no alcanzó niveles óptimos de desempeño, afectando potencialmente la calidad de los servicios públicos. La variabilidad en las respuestas también evidenció ausencia de estándares claros y

uniformes de eficiencia, lo que resaltó la necesidad de fortalecer la planificación, la supervisión y la capacitación del personal municipal.

Tabla 7.

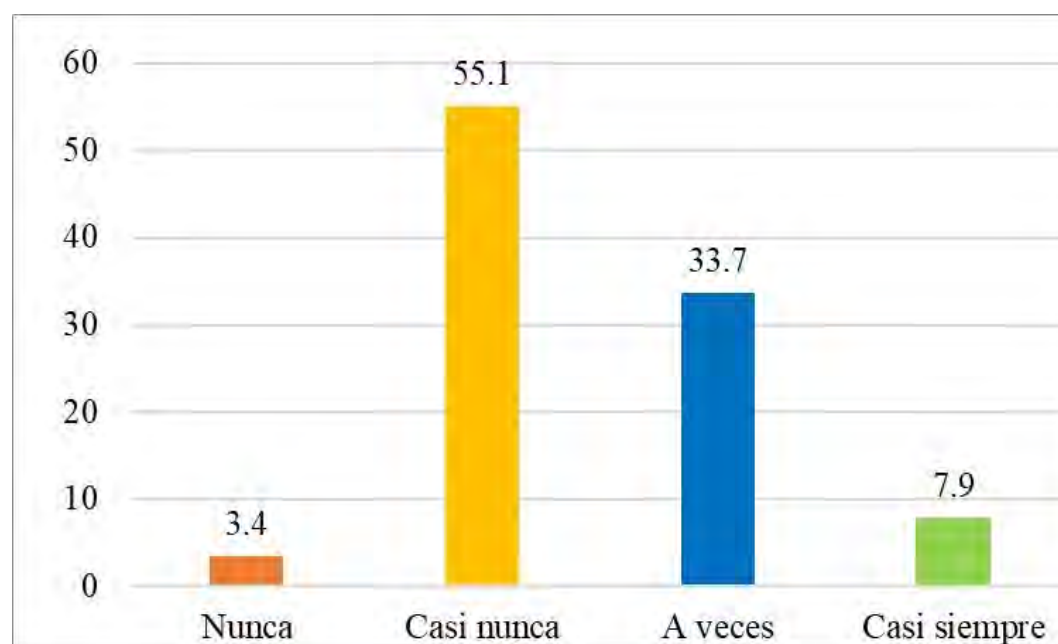
Se mejora la eficiencia con capacitaciones periódicas respecto a la ejecución del gasto en la institución

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Nunca	3	3,4
Casi nunca	49	55,1
A veces	30	33,7
Casi siempre	7	7,9
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 6.

Se mejora la eficiencia con capacitaciones periódicas respecto a la ejecución del gasto



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados mostraron que la mayoría de los encuestados (55,1 %) tuvo una

percepción negativa respecto a la relación entre las capacitaciones y la mejora de la eficiencia en la ejecución del gasto público. Este resultado pudo estar vinculado a diversos factores, tales como la insuficiencia de programas de capacitación adecuados o especializados, la prevalencia de contenidos teóricos sin aplicación práctica, el escaso seguimiento y evaluación de los conocimientos adquiridos, así como la falta de incentivos para promover la mejora en la gestión del gasto. Por su parte, el 33,7 % que respondió “a veces” indicó que las capacitaciones resultaron útiles únicamente en determinados contextos, pero su efectividad no fue homogénea en toda la institución. Finalmente, solo un 7,9 % consideró que las capacitaciones contribuyeron efectivamente a mejorar la eficiencia, evidenciando que su impacto positivo fue percibido por una minoría.

Implicancias del Estudio

Los hallazgos evidenciaron deficiencias significativas en los programas de capacitación institucional, dado que el alto porcentaje de respuestas negativas indicó que dichas acciones no generaron el impacto esperado en la eficiencia del gasto público. En consecuencia, se determinó la necesidad de rediseñar las metodologías de capacitación, priorizando contenidos más prácticos, especializados y alineados con las funciones del personal, para fortalecer las capacidades de ejecución presupuestal. Asimismo, se resaltó la importancia de implementar sistemas de monitoreo y evaluación que permitan medir de manera objetiva el impacto de las capacitaciones sobre la eficiencia en la gestión del gasto.

Tabla 8.

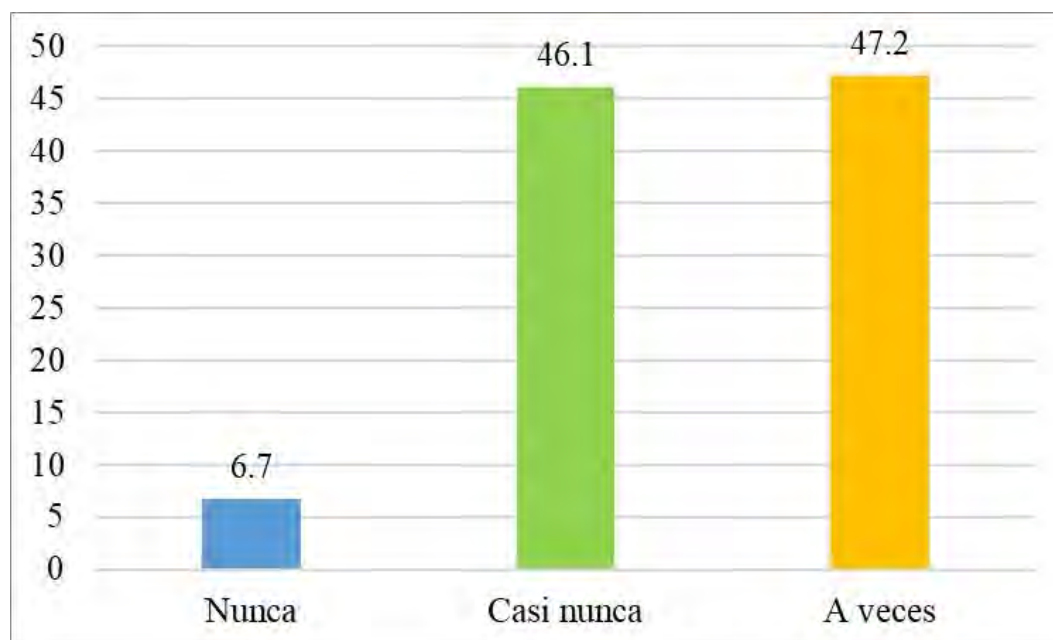
Eficiencia está asociada con los calendarios de compromisos anuales en la institución

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Nunca	6	6,7
Casi nunca	41	46,1
A veces	42	47,2
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 7.

La eficiencia está asociada con los calendarios de compromisos anuales en la institución



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados evidenciaron que la mayoría de los encuestados (93,3 %) tuvo una percepción negativa o poco definida respecto a la relación entre la eficiencia institucional y los calendarios de compromisos anuales. El 47,2 % que respondió “a veces” indicó que, aunque existieron esfuerzos de planificación, estos no siempre se tradujeron en una mejora efectiva de la eficiencia, lo que podría atribuirse a limitaciones en la ejecución, el seguimiento o el

cumplimiento de los compromisos programados. De manera similar, el 46,1 % que manifestó “casi nunca” señaló que la planificación anual no tuvo un impacto real en la eficiencia institucional, lo cual evidenció deficiencias en la implementación de los compromisos, falta de alineación con los objetivos estratégicos y debilidades en la gestión presupuestal. Finalmente, el 6,7 % que respondió “nunca” reforzó la percepción de que la planificación anual no influyó de manera significativa en la eficiencia operativa de la municipalidad.

Implicancias del Estudio

Los hallazgos pusieron en evidencia deficiencias tanto en la planificación como en la ejecución de los compromisos anuales, ya que el elevado porcentaje de respuestas en las categorías “casi nunca” y “a veces” indicó que la planificación no fue utilizada como herramienta efectiva para la mejora de la eficiencia institucional. En ese sentido, se determinó la necesidad de fortalecer la articulación entre los calendarios de compromisos y la gestión operativa, garantizando un cumplimiento oportuno y coherente con los objetivos estratégicos. Asimismo, se identificó la importancia de mejorar los mecanismos de seguimiento, control y evaluación de los calendarios, junto con la capacitación del personal en planificación estratégica, de modo que esta se oriente a resultados y promueva un uso más eficiente de los recursos públicos

- **Eficiencia del gasto público**

Tabla 9.*Ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chamaca*

Periodo	PIA (S/.)	PIM (S/.)	Devengado (S/.)	% Ejecución
I Trimestre	18,140,336	30,125,478	5,920,310	19.6%
II Trimestre	18,140,336	31,442,850	11,278,454	35.8%
III Trimestre	18,140,336	32,788,215	17,489,972	53.3%
IV Trimestre	18,140,336	33,258,709	22,740,353	68.4%

Nota: Extraído del MEF – Consulta Amigable de Ejecución Presupuestal, 2023.

Análisis e interpretación

De acuerdo con la información del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta Amigable – MEF, 2023), la Municipalidad Distrital de Chamaca tuvo un PIA de S/ 18,140,336, el cual fue modificado a un PIM de S/ 33,258,709. La ejecución devengada alcanzó S/ 22,740,353, lo que representa un 68.4% de avance respecto al presupuesto modificado.

El nivel de eficiencia del gasto en Chamaca evidencia una ejecución moderada. Si bien el avance de 68.4% se acerca al promedio nacional de gobiernos locales (aprox. 70% en 2023), es inferior al registrado por la región Cusco (90.4%) en el mismo periodo. Esto muestra que la municipalidad enfrenta dificultades en la programación y ejecución de proyectos, especialmente en los dos primeros trimestres, donde la ejecución fue lenta y recién aceleró en el segundo semestre.

En términos de eficiencia, este comportamiento refleja que:

- La capacidad operativa para ejecutar el gasto no es homogénea durante el año.
- Se concentra la mayor parte de ejecución en la segunda mitad, lo que puede afectar

la calidad y oportunidad de los proyectos.

- c. Existe riesgo de subejecución presupuestal en proyectos de inversión por debilidades en la planificación inicial.

5.2.3. Objetivo específico 2-Dimensión Eficacia del gasto

Tabla 10.

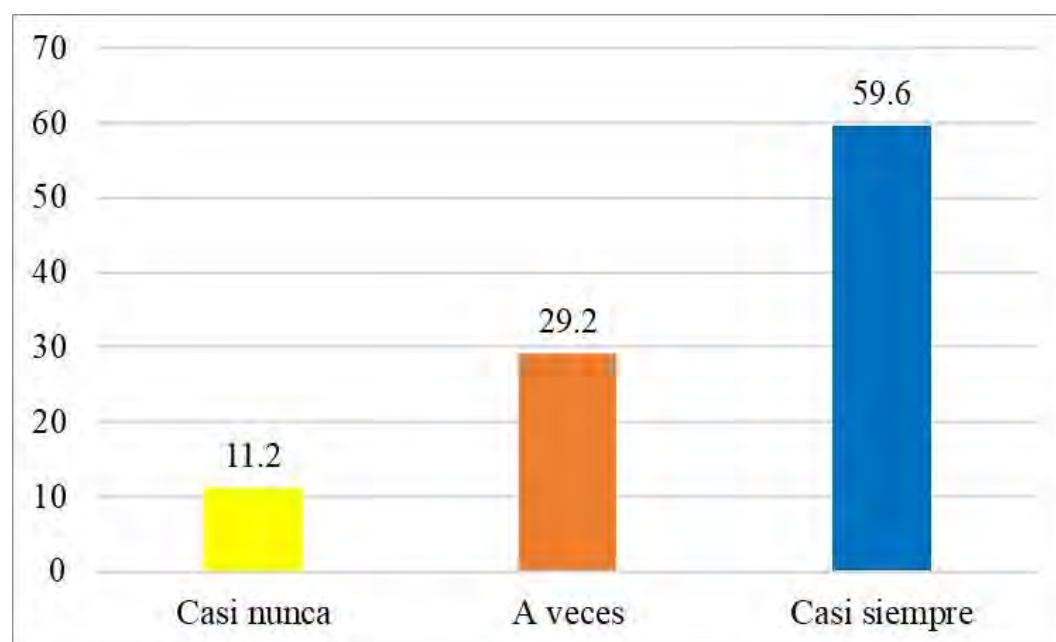
Los gastos corrientes son adecuadamente estimadas y suficientes para dar cumplimiento a las actividades programadas

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	10	11,2
A veces	26	29,2
Casi siempre	53	59,6
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 8.

Los gastos corrientes son adecuadamente estimadas y suficientes para dar cumplimiento a las actividades programadas



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados mostraron que casi el 60 % de los encuestados consideró que los gastos corrientes fueron adecuadamente estimados y suficientes, lo cual representó una señal positiva sobre la gestión financiera de la municipalidad. Sin embargo, la presencia de un 29,2 % que respondió “a veces” y un 11,2 % que respondió “casi nunca” indicó que aún existieron deficiencias en la planificación y suficiencia de dichos gastos. Las respuestas intermedias reflejaron posibles limitaciones en la flexibilidad para asignar recursos frente a necesidades emergentes, desviaciones en la ejecución presupuestaria que afectaron la disponibilidad de fondos para determinadas actividades, así como ineficiencias en la gestión del gasto corriente que pudieron generar desequilibrios en el presupuesto municipal. En conjunto, los datos revelaron que, si bien la percepción general fue favorable, persistieron áreas críticas que demandaron una planificación presupuestal más precisa y adaptable.

Tabla 11.

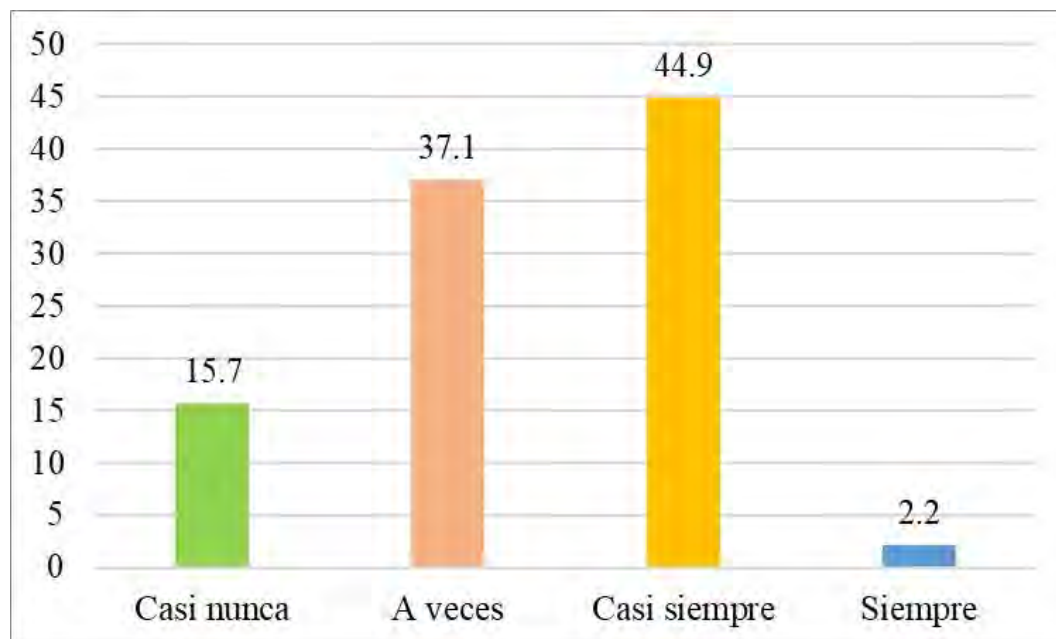
Los gastos corrientes cumplen con las metas de la institución

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	14	15,7
A veces	33	37,1
Casi siempre	40	44,9
Siempre	2	2,2
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 9.

Los gastos corrientes cumplen con las metas de la institución



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e interpretación de los Resultados

Los resultados mostraron que el 44,9 % de los encuestados tuvo una percepción positiva respecto al impacto de los gastos corrientes en el cumplimiento de las metas institucionales, lo cual evidenció una valoración favorable de la gestión de estos recursos. Sin embargo, el 37,1 % que respondió “a veces” indicó que dicha eficiencia no fue uniforme, lo que sugiere la existencia de problemas en la planificación, ejecución o evaluación del gasto corriente. Asimismo, la suma de quienes respondieron “casi nunca” (15,7 %) y “nunca” (2,2 %) representó cerca de una quinta parte del total, reflejando que persistieron deficiencias en la ejecución presupuestal que afectaron el cumplimiento de las metas institucionales. Estas percepciones podrían estar asociadas a desajustes en la planificación presupuestaria, ineficiencias en la ejecución del gasto y deficiencias en el monitoreo y evaluación de los recursos asignados, factores que limitaron la efectividad de la gestión financiera municipal.

Tabla 12.

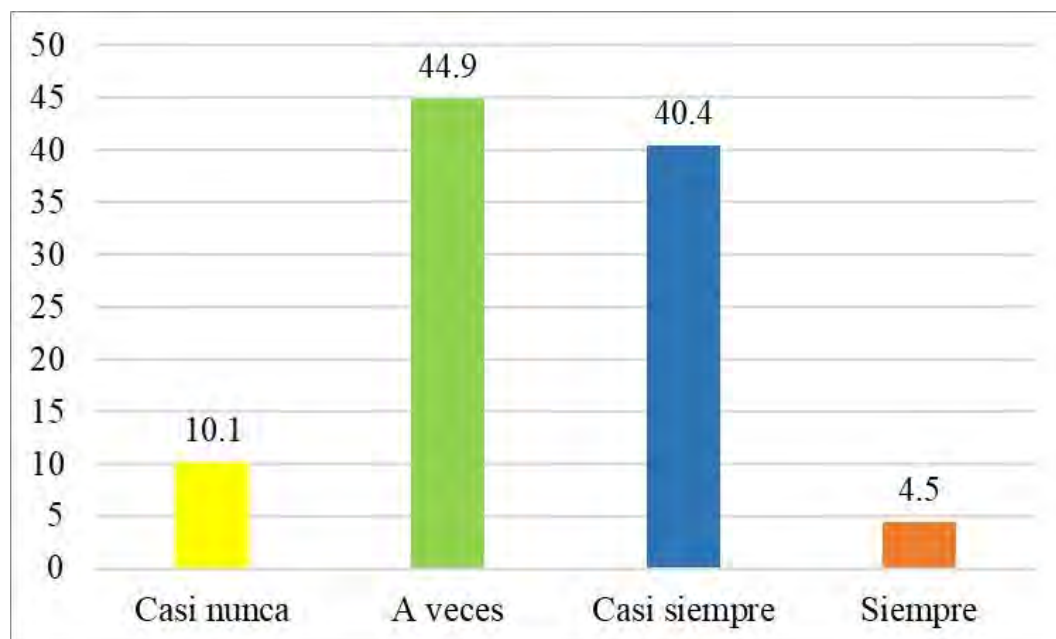
Los gastos de capital están cumpliendo con los objetivos establecidos en el plan anual

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	9	10,1
A veces	40	44,9
Casi siempre	36	40,4
Siempre	4	4,5
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 10.

Los gastos de capital están cumpliendo con los objetivos establecidos en el plan anual



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados evidenciaron que el 44,9 % de los encuestados respondió “a veces”, lo que indicó que existió la percepción de que el gasto de capital no siempre se tradujo en el

cumplimiento de los objetivos del plan anual. Esta situación pudo estar vinculada a problemas de ejecución, retrasos en los proyectos o deficiencias en el seguimiento de la inversión pública. Por su parte, el 40,4 % que manifestó “casi siempre” sugirió que, aunque se observaron avances en la ejecución del gasto de capital, persistieron oportunidades de mejora para lograr una gestión más eficiente y sostenida. Las respuestas “casi nunca” (10,1 %) y “siempre” (4,5 %) representaron los extremos de percepción: mientras algunos encuestados consideraron que la gestión fue deficiente, un grupo reducido la percibió como totalmente efectiva. En conjunto, los datos reflejaron inconsistencias en la ejecución del gasto de capital, posiblemente relacionadas con desviaciones presupuestarias, falta de planificación de inversiones, obstáculos administrativos o escasa supervisión y control del gasto.

Tabla 13.

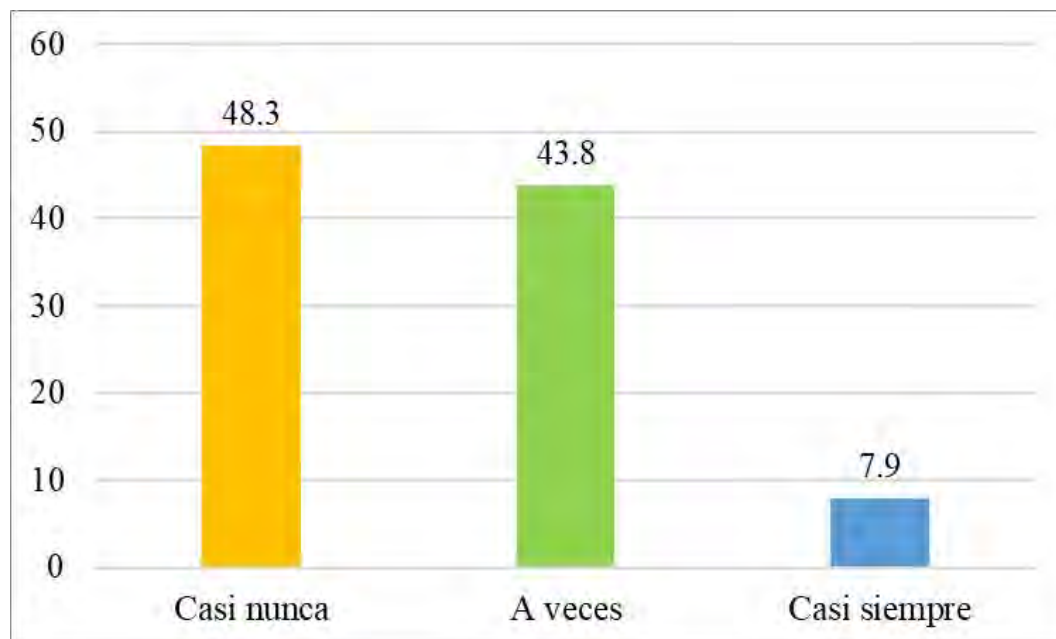
El gasto de capital es favorable para la calidad del gasto

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	43	48,3
A veces	39	43,8
Casi siempre	7	7,9
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 11.

El gasto de capital es favorable para la calidad del gasto



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e interpretación de Resultados

Los resultados evidenciaron que una mayoría significativa de los encuestados (92,1 %) tuvo una percepción negativa o poco definida respecto al impacto del gasto de capital en la calidad del gasto público. Este resultado sugiere que la ejecución de las inversiones no siempre generó los efectos esperados en términos de eficiencia y efectividad del uso de los recursos municipales. En particular, el 48,3 % que respondió “casi nunca” indicó que el gasto de capital no contribuyó a mejorar la calidad del gasto, lo cual podría estar asociado a ineficiencias en la ejecución de los proyectos de inversión, retrasos, sobrecostos, deficiencias en la planificación y limitada transparencia en la rendición de cuentas, factores que afectaron la percepción ciudadana sobre la gestión institucional. Por su parte, el 43,8 % que manifestó “a veces” señaló que, aunque en ciertos casos las inversiones lograron mejorar la calidad del gasto, estas experiencias fueron aisladas y dependieron de la correcta ejecución y cumplimiento de los objetivos trazados. Finalmente, solo el 7,9 % de los encuestados consideró que el gasto de

capital “casi siempre” favoreció la calidad del gasto, confirmando así la baja confianza en la capacidad del gasto de inversión para optimizar los recursos públicos.

Tabla 14.

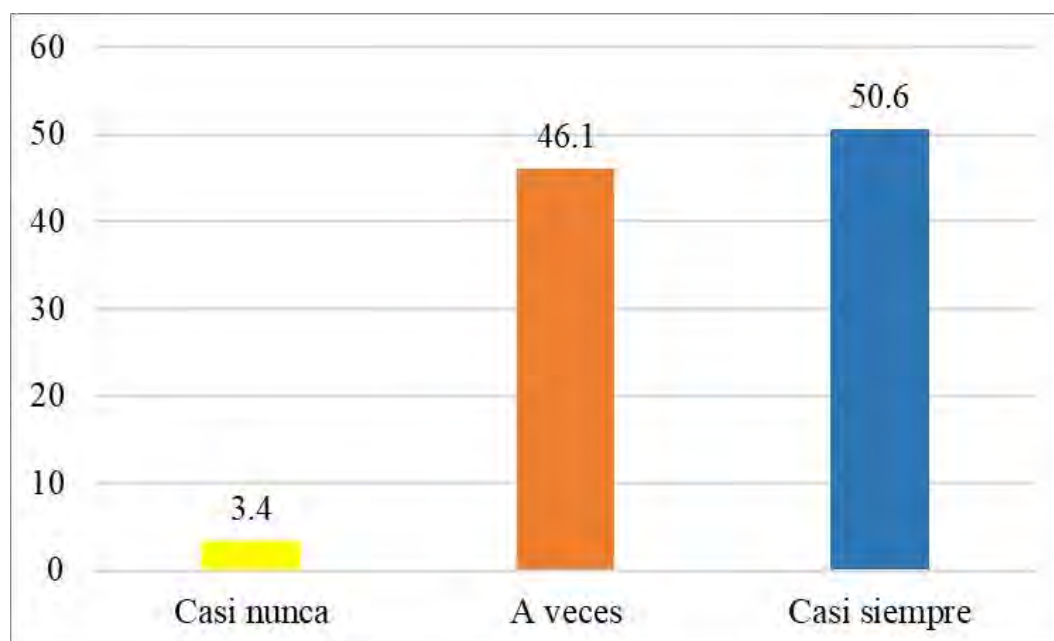
El gasto público logra cumplir con las metas y objetivos estratégicos en el plazo determinado por la institución

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	3	3,4
A veces	41	46,1
Casi siempre	45	50,6
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 12.

El gasto público logra cumplir con las metas y objetivos estratégicos en el plazo determinado por la institución



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados mostraron que más de la mitad de los encuestados (50,6 %) manifestó

que el gasto público “casi siempre” se ejecutó dentro de los plazos establecidos, lo que reflejó una percepción mayoritariamente positiva sobre la gestión presupuestal en términos de oportunidad y cumplimiento temporal. Este resultado sugiere que la municipalidad logró administrar sus recursos con relativa eficiencia en materia de plazos, evidenciando avances en la ejecución presupuestaria. No obstante, el 46,1 % que respondió “a veces” indicó que persistieron inconsistencias en el cumplimiento de los cronogramas de gasto, lo que denota una gestión aún sujeta a variaciones y posibles retrasos. Por su parte, el 3,4 % que respondió “casi nunca” representó un grupo minoritario que percibió deficiencias específicas en ciertos proyectos o sectores, probablemente asociadas a retrasos administrativos, problemas de planificación, dificultades en la gestión de proyectos de inversión o factores externos como cambios normativos y demoras en la transferencia de fondos. En conjunto, los datos reflejaron una eficiencia temporal aceptable, aunque con espacios de mejora en la consistencia y regularidad de la ejecución del gasto público.

- **Eficacia del gasto público**

Tabla 15.

Cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital de Chamaca

Programa / Proyecto	Meta programada	Meta lograda	% Cumplimiento
PpR Educación básica	100%	85%	85%
PpR Salud materno neonatal	100%	78%	78%
Proyectos de infraestructura vial	6	4	66%
Programas sociales locales	5	3	60%

Nota: Extraído del MEF, Informe de Seguimiento de Metas 2023; elaboración propia.

El cumplimiento de metas fue parcial, alcanzando valores entre 60% y 85%, lo que indica que no todas las asignaciones de recursos se tradujeron en logros tangibles para la

población. Conclusión parcial: La eficacia es regular, pues los recursos asignados no alcanzaron completamente los objetivos propuestos.

5.2.4. Objetivo específico 3-Dimensión Pertinencia del gasto

Tabla 16.

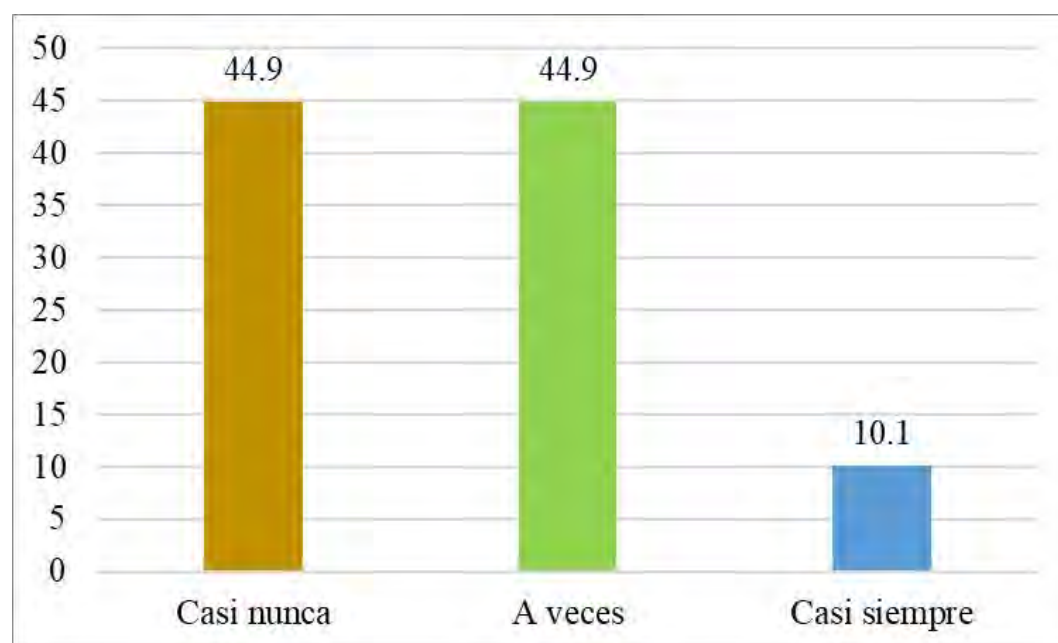
La compra de bienes realizados está acorde a brindar servicios de calidad para la población

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	40	44,9
A veces	40	44,9
Casi siempre	9	10,1
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 13.

La compra de bienes realizados está acorde a brindar servicios de calidad para la población



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados mostraron que casi el 90 % de los encuestados (44,9 % que respondió “casi nunca” y 44,9 % que respondió “a veces”) manifestó dudas sobre la efectividad de las

compras de bienes en la mejora de los servicios municipales, lo cual constituyó una señal de alerta respecto a la planificación y ejecución de las adquisiciones públicas. Las respuestas en la categoría “casi nunca” evidenciaron posibles deficiencias en los procesos de compra, tales como la adquisición de bienes innecesarios o inadecuados, la falta de criterios técnicos claros para la selección de productos y la insuficiente transparencia en la rendición de cuentas, aspectos que habrían generado desconfianza en la comunidad sobre el uso de los recursos públicos. Por su parte, las respuestas en la categoría “a veces” sugirieron que, si bien algunas adquisiciones contribuyeron a la mejora de los servicios, estas acciones fueron esporádicas y no representaron una práctica sostenida, posiblemente por la ausencia de una planificación estratégica o por la falta de evaluación del impacto real de las compras efectuadas. Finalmente, el 10,1 % que respondió “casi siempre” reflejó que solo una minoría percibió coherencia entre las compras realizadas y la mejora efectiva de los servicios municipales.

Tabla 17.

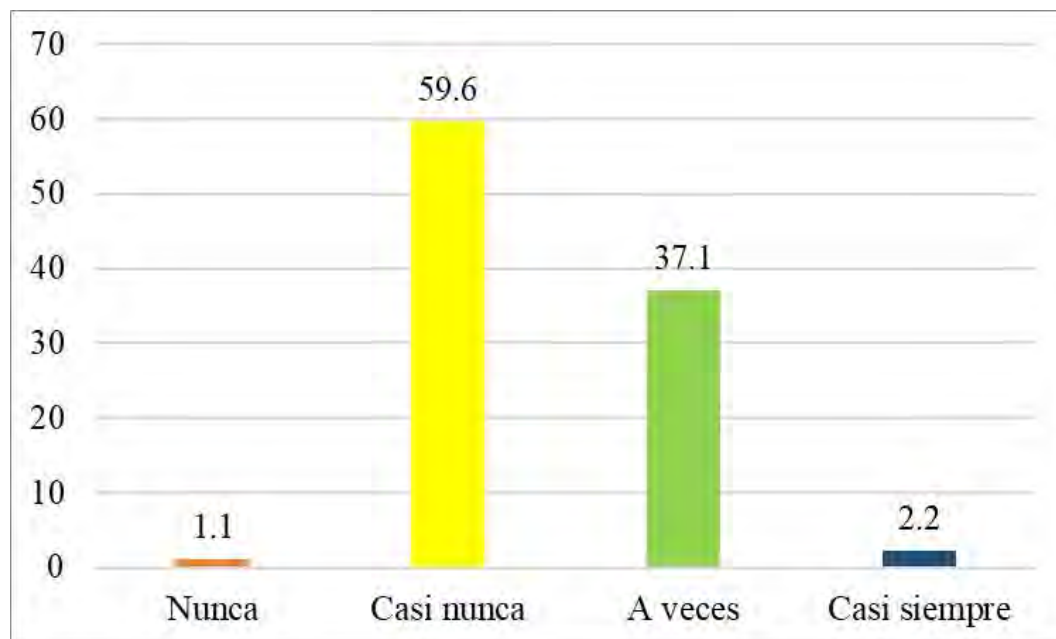
Todo el gasto innecesario e incompatible afectan los resultados previstos por el plan operativo

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Nunca	1	1,1
Casi nunca	53	59,6
A veces	33	37,1
Casi siempre	2	2,2
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 14.

Todo gasto innecesario e incompatible afectan los resultados previstos por el plan operativo



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados evidenciaron que el 59,6 % de los encuestados que respondió “casi nunca” consideró que los gastos innecesarios no tuvieron un impacto significativo en los resultados del Plan Operativo Institucional (POI). Este hallazgo sugiere que la municipalidad mantuvo cierto control sobre la asignación del gasto, y que las ineficiencias no fueron percibidas como un problema estructural dentro de la gestión presupuestaria. Por su parte, el 37,1 % que respondió “a veces” indicó que, si bien los gastos innecesarios no afectaron de manera constante los resultados del POI, en determinadas circunstancias sí generaron dificultades en la planificación y ejecución de las actividades municipales. Las respuestas en las categorías “casi siempre” (2,2 %) y “nunca” (1,1 %) representaron posiciones extremas: un grupo reducido que percibió un impacto crítico de los gastos innecesarios y otro que no reconoció afectación alguna. En conjunto, los datos revelaron que, aunque predominó una percepción de control en la administración del gasto, persistieron situaciones puntuales de

desvíos presupuestarios, deficiencias en la priorización del gasto y falta de criterios claros para definir su relevancia estratégica en relación con los objetivos del POI.

Tabla 18.

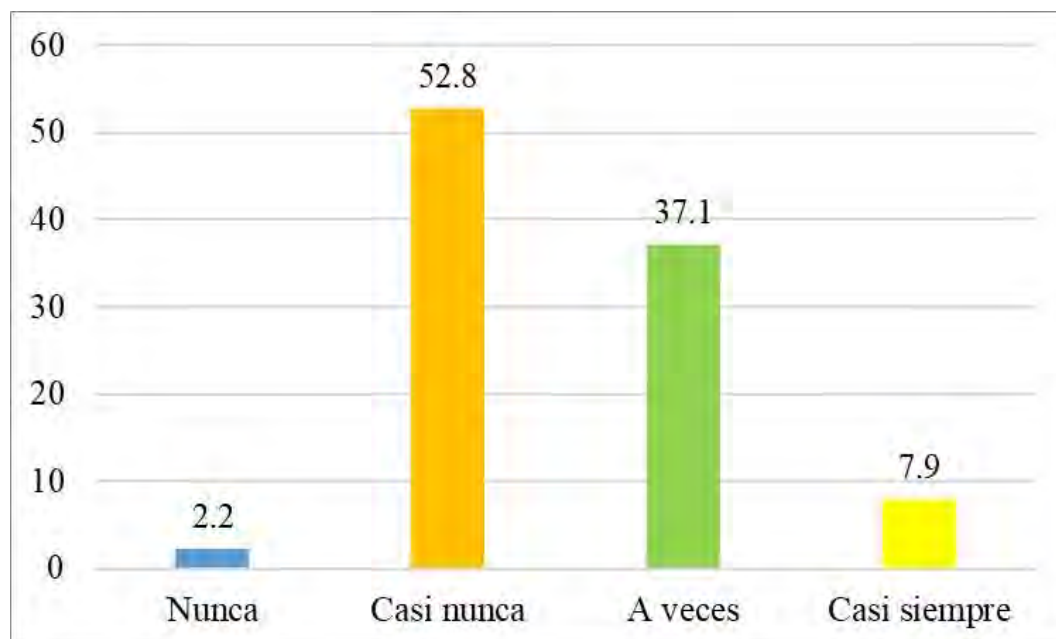
Uso pertinente y racional del gasto en la institución

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Nunca	2	2,2
Casi nunca	47	52,8
A veces	33	37,1
Casi siempre	7	7,9
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 15.

Uso pertinente y racional del gasto en la institución



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e interpretación de resultados

El análisis permitió evaluar la percepción de los encuestados sobre la eficiencia y racionalidad en la gestión de los recursos financieros de la Municipalidad Distrital de Chamaca.

Los resultados evidenciaron una percepción mayoritariamente negativa, dado que más del 50 % de los participantes consideró que “casi nunca” se realiza un uso racional y pertinente del gasto público, lo cual sugiere la existencia de problemas significativos en la administración de los recursos municipales. Asimismo, el 37,1 % que respondió “a veces” indicó que, aunque en ciertos periodos el gasto se manejó de manera adecuada, esta práctica no fue constante, posiblemente debido a la falta de planificación y control presupuestario, la ejecución de gastos innecesarios o no prioritarios, y la ineficiencia en los procesos administrativos y burocráticos que retrasan la asignación de recursos. Finalmente, solo el 7,9 % manifestó que “casi siempre” el gasto fue racional y pertinente, lo que evidencia bajos niveles de confianza en la gestión eficiente del presupuesto municipal.

Tabla 19.

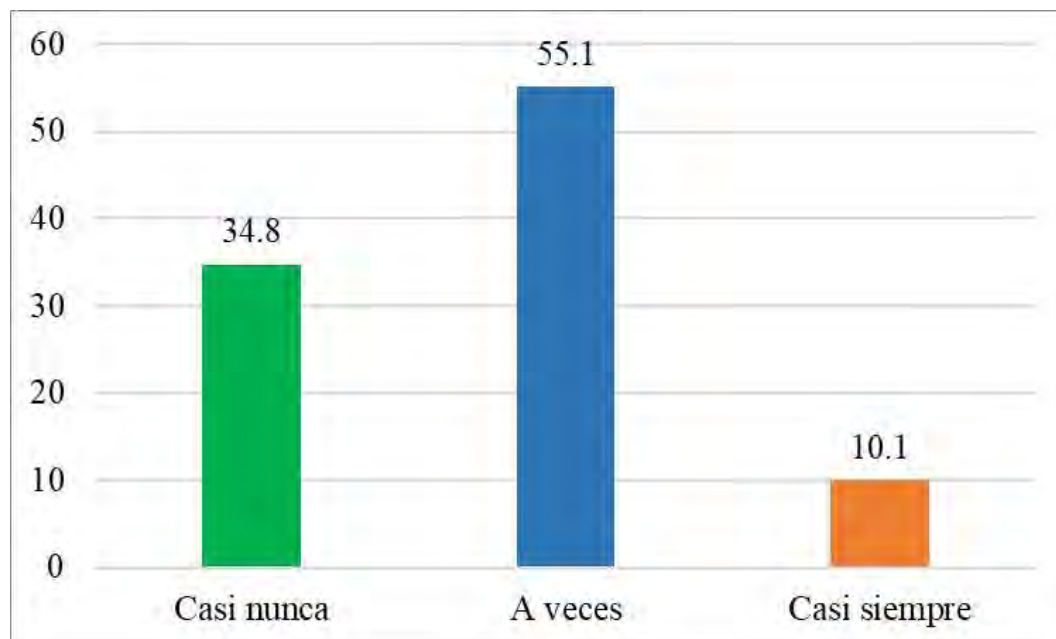
Pertinencia del gasto incide en el logro de los objetivos institucionales

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	31	34,8
A veces	49	55,1
Casi siempre	9	10,1
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 16.

Pertinencia del gasto incide en el logro de los objetivos institucionales



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados mostraron que la mayoría de los encuestados (55,1 %) reconoció que la pertinencia del gasto influyó en el logro de los objetivos institucionales, aunque dicha influencia fue percibida como inconsistente. Este resultado sugiere que la municipalidad no siempre asignó los recursos de manera eficiente ni estratégica, generando limitaciones en la alineación entre el presupuesto y las metas del plan institucional. Por otro lado, el 34,8 % que respondió “casi nunca” indicó que una parte importante de los encuestados no percibió una conexión clara entre el gasto público y el cumplimiento de los objetivos, lo cual podría estar relacionado con desviaciones en la asignación presupuestaria, donde los recursos no se destinaron a prioridades estratégicas, así como con inefficiencias en la ejecución del gasto y falta de mecanismos de seguimiento y evaluación que permitieran medir el impacto real de las inversiones. Finalmente, solo el 10,1 % manifestó que “casi siempre” la pertinencia del gasto contribuyó al logro de los objetivos, reflejando que muy pocos percibieron una gestión eficiente

y coherente con las metas institucionales.

Tabla 20.

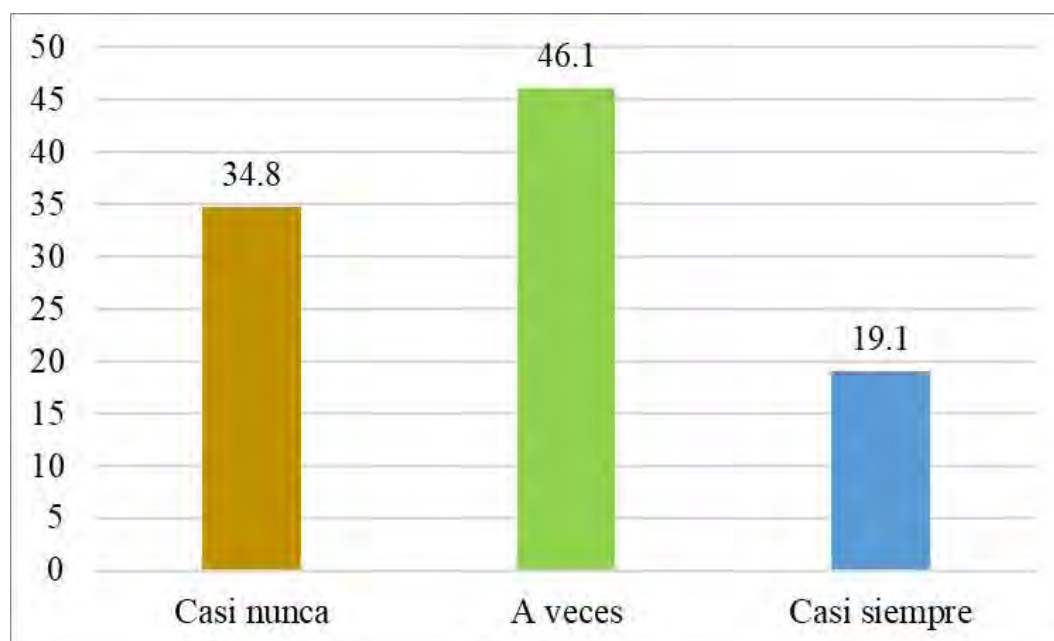
El gasto considera lo importante es conocer el impacto que genera en la población beneficiaria

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	31	34,8
A veces	41	46,1
Casi siempre	17	19,1
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 17.

El gasto considera la importancia del impacto que genera en la población beneficiaria



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados evidenciaron que la mayoría de los encuestados (80,9 %) percibió que el impacto del gasto en la población beneficiaria no fue evaluado con la frecuencia ni la

rigurosidad necesarias. El 46,1 % que respondió “a veces” indicó que, aunque existió cierto interés por medir los efectos del gasto público, este proceso no se desarrolló de manera sistemática ni se priorizó dentro de la gestión municipal. Por su parte, el 34,8 % que respondió “casi nunca” reveló que una proporción considerable de la población no percibió esfuerzos significativos por parte de la municipalidad para evaluar si los recursos asignados generaron beneficios reales en la comunidad. Esta situación podría explicarse por la ausencia de mecanismos de monitoreo y evaluación del gasto público, el desconocimiento o falta de indicadores de impacto en la planificación institucional, y la prioridad otorgada a la ejecución del gasto sin un análisis de sus resultados en la calidad de vida de la población. Finalmente, solo el 19,1 % consideró que “casi siempre” se evaluó el impacto del gasto, lo que sugiere que los esfuerzos por medir la efectividad del gasto fueron aislados y no constituyeron una práctica institucional consolidada.

- **Pertinencia del gasto público**

Tabla 21.

Opinión de la población sobre la pertinencia del gasto

Dimensión evaluada	Adecuado (%)	Inadecuado (%)
Prioridad en infraestructura básica	55	45
Atención a servicios de salud	48	52
Atención a educación	50	50
Transparencia en asignación de recursos	42	58

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada a ciudadanos de Chamaca (2023).

La población percibe que el gasto no siempre responde a sus principales necesidades. Por ejemplo, 55% aprueba la inversión en infraestructura, pero más de la mitad considera

insuficiente el gasto en salud y transparencia.

La pertinencia es regular, ya que no todos los recursos se alinean con las prioridades sociales.

5.2.5. Objetivo específico 4-Dimensión Evaluación del gasto

Tabla 22.

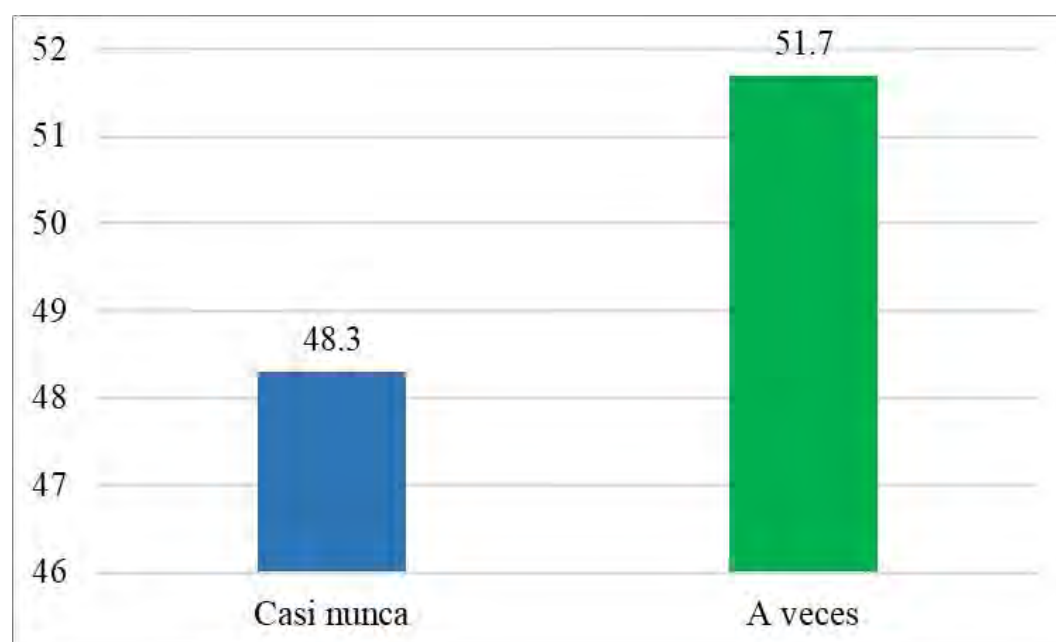
Toma de acciones concurrentes para corregir los problemas generados entre lo programado y lo ejecutado

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	43	48,3
A veces	46	51,7
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 18.

Toma de acciones concurrentes para corregir los problemas generados entre lo programado y lo ejecutado



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados mostraron una división en la percepción de los encuestados respecto a la necesidad de corregir los desajustes entre lo programado y lo ejecutado en la gestión del gasto público. La mayoría (51,7 %) consideró que “a veces” se debían tomar acciones correctivas, mientras que un 48,3 % opinó que “casi nunca” se realizaban o eran necesarias dichas medidas. Este equilibrio en las percepciones sugiere que las acciones de ajuste presupuestario no fueron constantes ni institucionalizadas. La proporción de encuestados que manifestó una baja frecuencia de corrección podría estar vinculada a la ausencia de mecanismos efectivos de supervisión y control, a la desconfianza en la capacidad institucional para corregir errores en la ejecución del gasto, o a la percepción de que la programación presupuestal no respondía a las necesidades reales de la comunidad, lo que reducía la relevancia de las acciones correctivas. En conjunto, los datos reflejaron que, si bien existieron intentos esporádicos de ajuste, estos no se desarrollaron con la regularidad ni la sistematicidad requeridas para garantizar una gestión eficiente del presupuesto municipal.

Tabla 23.

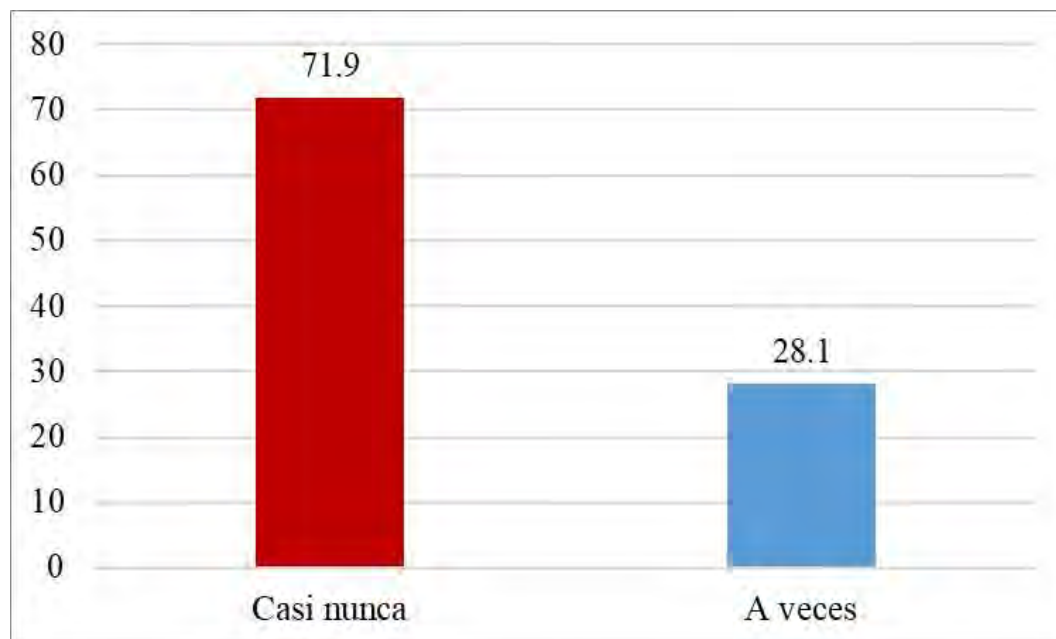
La aprobación posterior del plan operativo institucional respecto al inicio del ejercicio presupuestal, limita la ejecución presupuestal de gastos

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	64	71,9
A veces	25	28,1
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 19.

Aprobación posterior del plan operativo institucional respecto al inicio del ejercicio presupuestal, limita la ejecución presupuestal de gastos



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

Los resultados evidenciaron que la mayoría de los encuestados (71,9 %) consideró que la aprobación posterior del Plan Operativo Institucional (POI) “casi nunca” limitó la ejecución del presupuesto, lo cual sugiere que la municipalidad mantuvo una adecuada capacidad de ejecución presupuestaria pese a eventuales retrasos en la planificación operativa. Este resultado indica que, en términos generales, la gestión del gasto no se vio significativamente afectada por la demora en la aprobación del POI, lo que refleja cierto nivel de eficiencia administrativa en la programación y ejecución de recursos. Sin embargo, el 28,1 % que respondió “a veces” señaló que, en determinados casos, la falta de un plan operativo aprobado oportunamente generó dificultades en la ejecución presupuestal, posiblemente relacionadas con la desalineación entre la planificación y la ejecución financiera, retrasos en la aprobación de proyectos o en la asignación de fondos, así como con dificultades en la administración de los

recursos, que pudieron provocar desbalances en el gasto a lo largo del ejercicio fiscal.

Tabla 24.

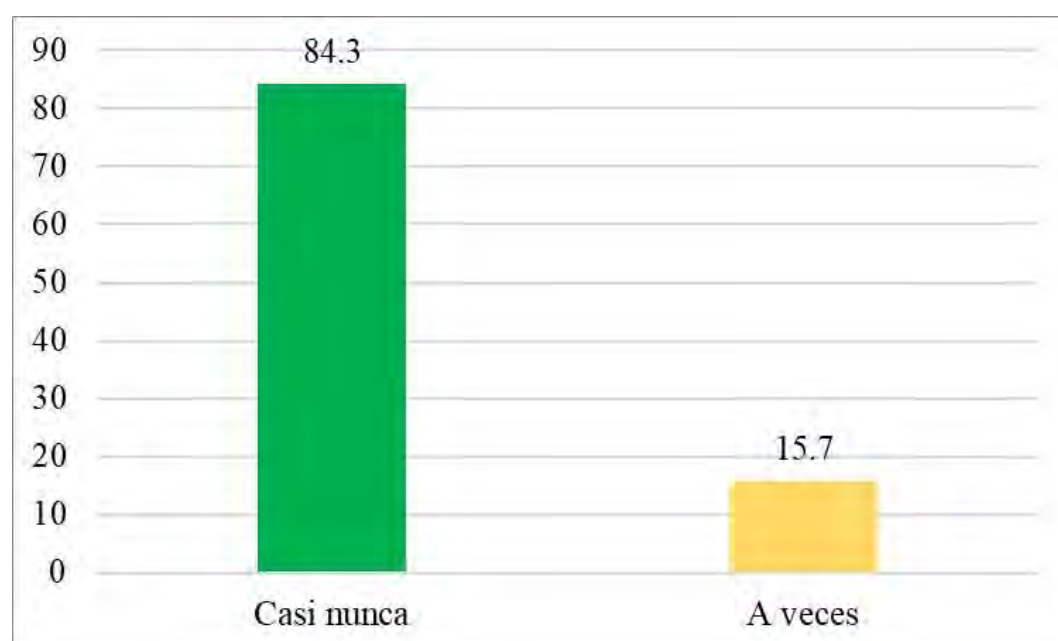
Disponibilidad presupuestal en una partida específica de gasto para cubrir las necesidades

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	75	84,3
A veces	14	15,7
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 20.

Disponibilidad presupuestal en una partida específica de gasto para cubrir las necesidades



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados evidenciaron una percepción generalizada de insuficiencia presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Chamaca, dado que más del 80 % de los encuestados consideró que “casi nunca” existió disponibilidad de recursos en partidas específicas de gasto. Este resultado sugiere que la población percibió limitaciones estructurales

en la gestión presupuestaria, vinculadas a la falta de recursos suficientes para atender las demandas municipales. Dichas percepciones podrían estar asociadas a deficiencias en la planificación y asignación presupuestaria, que generaron desbalances en la distribución de fondos, así como a desviaciones del gasto hacia otras necesidades, lo que redujo la disponibilidad para áreas estratégicas. Además, se identificaron limitaciones en la captación de ingresos municipales y restricciones normativas en la reasignación de fondos, factores que impidieron atender de manera oportuna las necesidades urgentes. Por su parte, el 15,7 % que respondió “a veces” indicó que, si bien en ciertos casos sí se contó con presupuesto suficiente, esta situación no fue constante y dependió de la priorización de proyectos o de la eficiencia en la ejecución financiera. En conjunto, los datos reflejaron una escasa disponibilidad de recursos que afectó la capacidad de la municipalidad para cumplir de manera efectiva con sus objetivos institucionales.

Tabla 25.

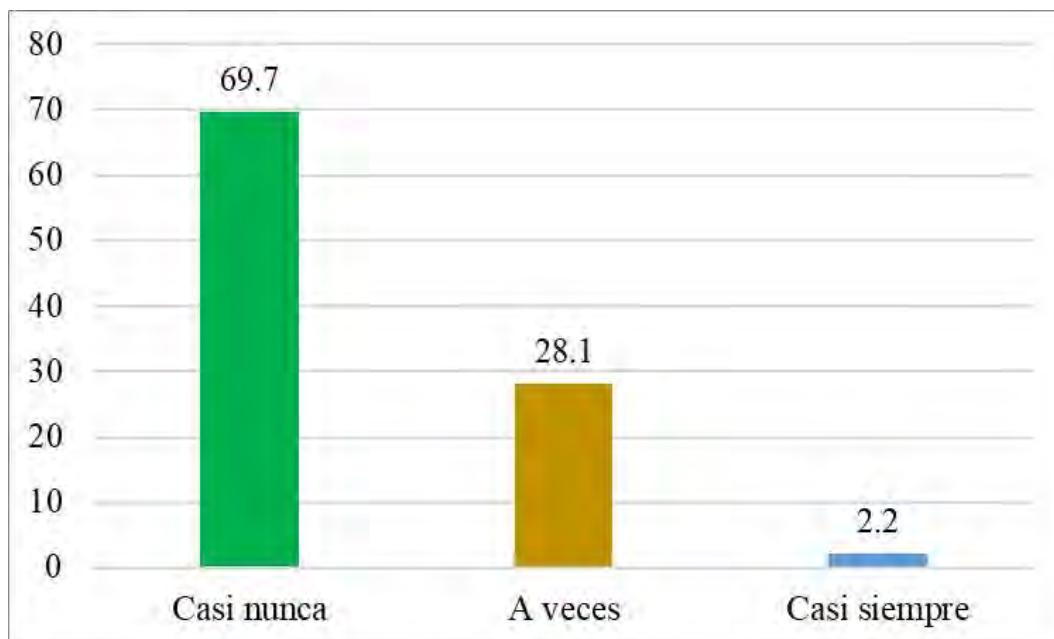
La ejecución de gastos se incrementa en los últimos meses del año

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	62	69,7
A veces	25	28,1
Casi siempre	2	2,2
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 21.

La ejecución de gastos se incrementa en los últimos meses del año



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados mostraron que casi el 70 % de los encuestados consideró que “casi nunca” se incrementó el gasto al final del año fiscal, lo que sugiere que la municipalidad no presentó un patrón de aceleración presupuestaria en los últimos meses del ejercicio. Este hallazgo podría reflejar una ejecución equilibrada del presupuesto a lo largo del año, evitando concentraciones innecesarias de gasto, aunque también podría estar asociado a restricciones en la capacidad de ejecución o a la falta de proyectos planificados para el cierre del periodo fiscal, lo que propició una distribución más homogénea de los recursos. Por su parte, el 28,1 % que respondió “a veces” indicó que, en ciertos años o contextos, sí se observó un incremento del gasto en los meses finales, posiblemente por la necesidad de cumplir con metas de ejecución presupuestal, retrasos en la disponibilidad de fondos, o presión administrativa para evitar la reversión de saldos no ejecutados. En tanto, el 2,2 % que respondió “casi siempre” representó una minoría que percibió una tendencia recurrente al incremento del gasto hacia el fin de año,

vinculada a la ejecución tardía de proyectos de inversión o a la finalización de procesos administrativos que postergaron la utilización de recursos. En conjunto, los datos reflejaron que la municipalidad mantendría una ejecución presupuestaria relativamente estable, aunque con casos aislados de concentración de gasto en el cierre del año fiscal.

Tabla 26.

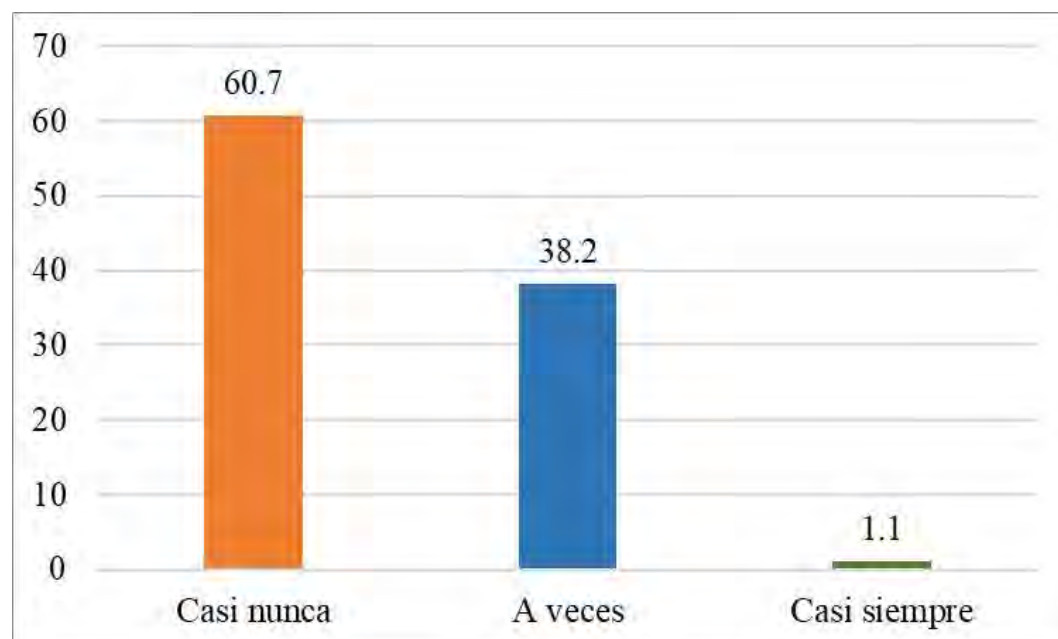
Bienes o servicios entregados a la población beneficiaria se entregan oportunamente

Opinión	Respuesta N	Porcentaje
Casi nunca	54	60,7
A veces	34	38,2
Casi siempre	1	1,1
Total	89	100,0

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada

Figura 22.

Bienes o servicios entregados a la población beneficiaria se entregan oportunamente



Nota: Elaboración realizada en el software SPSS en base a la encuesta aplicada

Análisis e interpretación de resultados

Los resultados evidenciaron una percepción mayoritariamente negativa respecto a la entrega oportuna de bienes y servicios por parte de la municipalidad. Más del 60 % de los encuestados consideró que “casi nunca” las entregas se realizaron dentro de los plazos establecidos, lo que indicó deficiencias en la gestión logística y administrativa de la institución. Este resultado sugiere la existencia de problemas en la planificación, en la gestión de suministros y en la eficiencia de la prestación de servicios municipales. Asimismo, el 38,2 % que respondió “a veces” señaló que, si bien existen casos en los que los bienes y servicios se entregaron oportunamente, esta práctica no fue constante ni institucionalizada, dependiendo de factores como la disponibilidad de recursos o la capacidad administrativa. Por otro lado, el 1,1 % que respondió “casi siempre” reveló una falta de confianza generalizada en la eficiencia con que la municipalidad cumple su rol de proveedor de bienes y servicios esenciales. En conjunto, estas percepciones pueden estar asociadas a deficiencias en la planificación y gestión logística, procesos administrativos burocráticos, retrasos presupuestarios, y limitaciones en infraestructura o personal, los cuales reducen la capacidad de respuesta y la calidad del servicio ofrecido a la población beneficiaria.

- **Evaluación del gasto público**

Tabla 27.

Opinión de funcionarios sobre la evaluación del gasto

Aspecto evaluado	Siempre (%)	A veces (%)	Nunca (%)
Uso del SIAF para monitoreo	85	15	0
Informes periódicos de control	60	30	10
Evaluación independiente (Contraloría)	45	35	20
Retroalimentación de resultados	40	45	15

Nota: Elaborado a partir de la encuesta aplicada a funcionarios municipales de Chamaca (2023).

Si bien el SIAF es utilizado regularmente, los procesos de control y retroalimentación no se cumplen en su totalidad. La Contraloría interviene parcialmente, y no existen mecanismos internos sólidos de evaluación continua.

La evaluación es débil/baja, lo que limita la mejora de la gestión presupuestal.

5.2.6. Objetivo específico 5: Proponer acciones para mejorar la calidad del gasto

Tabla 28.

Propuesta técnica de mejora para la Municipalidad de Chamaca

Dimensión	Problema identificado	Acción propuesta	Viabilidad
Eficiencia	Ejecución tardía del	Capacitación en programación	Alta
	Gasto	presupuestal y gestión de proyectos	
Eficacia	Bajo cumplimiento de	Seguimiento trimestral con indicadores	Alta
	Metas	SMART	
Pertinencia	Gasto poco alineado a	Fortalecer el presupuesto participativo	Media
	demandas	local	
Evaluación	Débil control interno	Implementar comité de control presupuestal interno	Alta

Análisis e interpretación de resultados

La propuesta se basa en acciones viables y normativamente sustentadas (no creación de nuevas áreas ni sistemas externos al SIAF). Busca mejorar la calidad del gasto mediante capacitación, monitoreo, control interno y participación ciudadana.

Los resultados muestran que la calidad del gasto en Chamaca es deficiente, con eficiencia baja, eficacia y pertinencia regulares, y evaluación débil. La propuesta plantea medidas técnicas concretas que, de aplicarse, permitirán fortalecer la gestión presupuestal de la municipalidad.

5.2.6. Resultados respecto al objetivo general

Tabla 29.

Objetivo General: Calidad del gasto en la Municipalidad de Chamaca.

Dimensión	Indicadores principales	Resultados 2023	Interpretación
Eficiencia	% de ejecución presupuestal (PIA, PIM, devengado)	PIM: S/ 33,258,709 – Devengado: S/ 22,740,353 (68.4%)	Eficiencia baja; ejecución por debajo del promedio regional (90.4%), con gasto concentrado en el segundo semestre.
Eficacia	Cumplimiento de metas de programas y proyectos	Educación: 85% – Salud: 78% – Infraestructura vial: 66% – Programas sociales: 60%	Eficacia regular; no todas las metas se alcanzaron, especialmente en infraestructura y programas sociales.
Pertinencia	Percepción ciudadana sobre alineación del gasto a prioridades	55% considera adecuado en infraestructura – 48% en salud – 42% en transparencia	Pertinencia regular; la población percibe que los recursos no siempre se destinan a necesidades urgentes.
Evaluación	Uso del SIAF, control interno y retroalimentación	85% funcionarios usa SIAF – 60% control periódico – 40% retroalimentación sistemática	Evaluación débil; aunque el SIAF se utiliza, los procesos de control y corrección son limitados.

Nota: Elaborado a partir de datos MEF (2023) y encuestas.

Análisis e interpretación de resultados

El análisis de la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca permitió integrar los hallazgos cuantitativos (ejecución presupuestal, metas alcanzadas, percepción

ciudadana y evaluación institucional) con la interpretación teórica y normativa del gasto público.

Eficiencia del gasto

Los resultados muestran que la municipalidad alcanzó un 68.4% de ejecución del PIM 2023, cifra inferior al promedio regional del Cusco (90.4%) y cercana al promedio nacional de gobiernos locales (70%). Esto refleja que la entidad enfrenta limitaciones de gestión en la programación y ejecución de sus recursos, concentrando el gasto en la segunda mitad del año. De acuerdo a la ejecución oportuna y equilibrada en el tiempo es condición para garantizar eficiencia, lo que no se cumple en este caso.

Eficacia del gasto

El cumplimiento de metas de programas y proyectos varió entre 60% y 85%, siendo más críticos los casos de programas sociales y proyectos de infraestructura vial. Esto indica que no todas las asignaciones de recursos se transforman en logros efectivos, evidencian que la eficacia presupuestal depende tanto de la ejecución financiera como de la gestión operativa.

Pertinencia del gasto

Las encuestas a la población revelaron que solo un 55% consideró pertinente la inversión en infraestructura, mientras que menos del 50% calificó como adecuada la asignación en salud y educación. Estos hallazgos sugieren que el gasto no siempre responde a las prioridades locales, lo que limita su impacto en la calidad de vida. La pertinencia requiere un enfoque centrado en el usuario y en resultados sociales, lo que en Chamaca aún no se logra plenamente.

Evaluación del gasto

Si bien el 85% de los funcionarios reconoce el uso del SIAF como herramienta de monitoreo, los procesos de control interno y retroalimentación de resultados son insuficientes (40% de cumplimiento sistemático). Esto confirma que la evaluación presupuestal no se aplica

de manera integral, por lo que se tiene debilidad de los sistemas de control en municipalidades rurales.

Interpretación general

La investigación confirma que la calidad del gasto en Chamaca es deficiente, caracterizada por baja eficiencia, eficacia parcial, pertinencia limitada y una evaluación débil. Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer la gestión presupuestal con medidas realistas, tales como capacitaciones en programación y formulación, seguimiento de metas con indicadores, fortalecimiento del presupuesto participativo y mejora de los mecanismos de control interno.

5.3. Discusión de resultados

La calidad del gasto público constituye uno de los elementos centrales para garantizar la eficiencia, transparencia y equidad en la administración estatal. En los últimos años, las transformaciones económicas y sociales han exigido que los gobiernos no solo ejecuten recursos, sino que lo hagan con criterios de racionalidad, impacto y sostenibilidad. Esta perspectiva reconoce que los fondos públicos no son simples instrumentos contables, sino mecanismos estratégicos para mejorar el bienestar colectivo y cerrar brechas estructurales en educación, salud, infraestructura, servicios básicos, entre otros. En consecuencia, la calidad del gasto se ha convertido en un indicador clave para evaluar la capacidad institucional de los Estados y su compromiso con el desarrollo. Por tanto, la investigación tuvo por finalidad “Describir las características de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.”

Los hallazgos confirman que la calidad del gasto durante el año 2023 fue deficiente debido a problemas estructurales en eficiencia, eficacia, pertinencia y evaluación.

La teoría de sistemas de Bertalanffy (1968) sostiene que un sistema solo puede funcionar adecuadamente cuando existe coordinación entre sus subsistemas. En el caso de

Chamaca, la desarticulación entre programación, formulación, ejecución y evaluación generó efectos acumulativos que comprometen la calidad del gasto. La evidencia empírica muestra, que la ejecución presupuestal alcanzó solo 68.4% y que el 40% del personal no realiza retroalimentación sistemática, lo cual indica fallas en los mecanismos internos de control y regulación, elementos esenciales en un sistema abierto según Bertalanffy (1986).

La teoría burocrática de Rainey (2021) enfatiza la importancia de estructuras formales, procedimientos claros y profesionalización del personal. Sin embargo, los resultados en Chamaca revelan lo contrario: retrasos operativos, deficiencias técnicas y un manejo poco eficiente de los procesos administrativos. De acuerdo con la OCDE (2020), estas condiciones suelen relacionarse con bajos niveles de eficiencia, problemas en la asignación de recursos y dificultades para lograr resultados consistentes.

Asimismo, la teoría de la calidad de Deming (1986), Juran y Godfrey (1999) y Crosby (1979) ayuda a comprender por qué la municipalidad no alcanzó niveles adecuados de desempeño. La ausencia de ciclos de mejora continua, la falta de liderazgo técnico y la débil cultura de prevención provocan errores recurrentes, retrasos en la ejecución y resultados parciales. Según Deming (1986), sin un proceso estructurado de Planificar, Hacer, Verificar y Actuar, las instituciones no logran corregir desviaciones ni elevar su desempeño. Esto coincide con los hallazgos que muestran que la retroalimentación no se realiza sistemáticamente en Chamaca.

Finalmente, los resultados también se alinean con los antecedentes internacionales, nacionales y locales. Ivanova et al. (2019) y Patiño (2017) ya contrastaron que la falta de evaluación, la limitada articulación institucional y los déficits técnicos afectan la calidad del gasto en distintos gobiernos. En el caso peruano, estudios como los de García y Zacarias (2022), Cruz et al. (2023) y Velille (2023) describen patrones similares: baja ejecución, planificación incompleta y un control presupuestal insuficiente. En este sentido, los resultados de Chamaca

no son un caso aislado, sino parte de un problema estructural común en municipalidades con capacidades institucionales limitadas.

Respecto al objetivo específico 1: Los resultados evidencian que la eficiencia del gasto en Chamaca fue baja. La ejecución presupuestal del 68,4%, inferior al 90,4% registrado en la región Cusco, indica una subutilización de los recursos asignados y una gestión operativa deficiente. La concentración del gasto en el último trimestre confirma la existencia de demoras en la programación y en la gestión de compromisos.

Desde la teoría burocrática, Rainey (2021) afirma que la eficiencia depende de procesos administrativos claros, estructuras organizadas y liderazgo profesional. No obstante, la evidencia en Chamaca revela falta de estandarización, debilidad en los procedimientos de control y una respuesta tardía frente a los compromisos institucionales. Esto coincide con la OCDE (2020), que identifica que la rigidez administrativa y la baja capacidad técnica son causas frecuentes de ineficiencia.

A su vez, según Deming (1986), un sistema sin procesos de mejora continua tiende a reproducir errores. En Chamaca, la ausencia de mecanismos de mejora y monitoreo se evidencia en la falta de retroalimentación y el uso reactivo del presupuesto. La teoría de sistemas refuerza esta interpretación: cuando un subsistema (por ejemplo, la programación) falla, compromete la funcionalidad de todo el sistema (Bertalanffy, 1968).

Los antecedentes confirman que problemas similares se presentan en municipios de Colombia (Espitia et al., 2019) y en municipalidades peruanas como Yauyos (García & Zacarias, 2022) y Huánuco (Vásquez, 2022), donde una baja ejecución presupuestal se asocia directamente con la falta de eficiencia institucional.

En cuanto al objetivo 2: La eficacia del gasto fue catalogada como regular, con metas cumplidas parcialmente entre 60% y 85%. En sectores clave como educación y salud hubo avances moderados, pero aún insuficientes frente a las necesidades de la población.

La teoría de Juran y Godfrey (1999) destaca que la eficacia depende de una adecuada planificación de la calidad. En Chamaca, si bien se ejecutaron actividades, la falta de una planificación integral y la limitada alineación entre recursos y resultados explican los avances parciales. Según Bertalanffy (1986), un sistema funciona eficazmente cuando existe coherencia entre todos sus subsistemas; la falta de articulación entre planeamiento y ejecución impidió mejores resultados.

Los antecedentes refuerzan esta interpretación. En Medellín, Patiño (2017) encontró que, sin evaluaciones de impacto ni seguimiento adecuado, la eficacia se ve comprometida. De manera similar, en La Convención, Velille (2023) halló que una ejecución financiera irregular afecta el cumplimiento de metas institucionales. Los resultados de Chamaca siguen estas mismas tendencias.

Respecto al objetivo 3: Los resultados muestran que la pertinencia fue regular, con percepciones ciudadanas que evidencian una relación débil entre la asignación presupuestal y las prioridades reales del distrito. Según la encuesta, más del 58% consideró inapropiada la transparencia en la asignación de recursos y el 52% señaló deficiencias en inversiones orientadas a salud.

La teoría de sistemas explica que la pertinencia depende de la capacidad del sistema para incorporar retroalimentación del entorno (Bertalanffy, 1968). La evidencia muestra que la retroalimentación ciudadana no alimenta de manera efectiva las decisiones presupuestales. Asimismo, la teoría de la calidad señala que la pertinencia es un componente clave de la satisfacción del usuario, lo que según Crosby (1979) exige cumplir requisitos definidos por quienes reciben los servicios.

Los antecedentes locales de Oropesa (Auccaille & Inquillay, 2023) y La Convención (Velille, 2023) muestran que la falta de comunicación institucional y la débil participación ciudadana afectan la pertinencia del gasto, patrón que se observa claramente en Chamaca.

En cuanto al Objetivo 4: La evaluación del gasto mostró deficiencias significativas. Aunque el 85% del personal utiliza el SIAF, solo el 40% realiza retroalimentación sistemática, lo que limita la capacidad institucional para corregir desviaciones.

La teoría de sistemas enfatiza que la retroalimentación es esencial para garantizar la estabilidad y eficiencia del sistema (Bertalanffy, 1986). Sin mecanismos de control adecuados, los errores persisten y los recursos se asignan de manera subóptima. Deming (1986) también resalta que sin la etapa de verificación dentro del PDCA no existe mejora continua.

Los antecedentes en Boyacá (Albarado & Galindo, 2019) muestran problemas similares: ausencia de corrección de observaciones, fallas en reportes y debilidad en sistemas de rendición de cuentas. La Municipalidad de Chamaca reproduce el mismo patrón.

Análisis y comparación con la literatura existente

La investigación confirma hallazgos previos sobre la importancia de una adecuada planificación y gestión presupuestaria para garantizar la eficiencia del gasto público (Banco Mundial, 2017). Estudios como los de Auccaille e Inquillay (2023) y Caira (2023) sugieren que la participación ciudadana y la aplicación del presupuesto basado en resultados pueden mejorar la calidad del gasto, sin embargo, en Chamaca la falta de seguimiento limita estos beneficios.

Implicaciones teóricas y prácticas.

Desde un punto de vista teórico, los resultados respaldan la necesidad de enfoques integrales en la gestión presupuestaria, que incluyan mecanismos de evaluación del impacto y transparencia. Prácticamente, se recomienda fortalecer la planificación estratégica del gasto y mejorar la rendición de cuentas para optimizar los resultados financieros y sociales.

Explicación de resultados inesperados

Uno de los hallazgos inesperados fue la percepción de que el gasto innecesario no afecta significativamente los resultados del Plan Operativo Institucional (POI), a pesar de las preocupaciones sobre la falta de eficiencia en la ejecución presupuestaria. Esto podría deberse

a la ausencia de indicadores claros para evaluar el impacto del gasto o a una cultura institucional que prioriza la ejecución sobre la eficiencia.

Limitaciones del estudio

Entre las limitaciones de este estudio se encuentra el enfoque en percepciones subjetivas, lo que podría introducir sesgos en la interpretación de los resultados. Además, la investigación no incluyó un análisis detallado de los registros financieros, lo que podría complementar el análisis de la eficiencia presupuestaria.

Futuras investigaciones

Se recomienda realizar estudios adicionales que combinen metodologías cuantitativas y cualitativas para evaluar el impacto real del gasto público en el desarrollo local. Además, se podrían incluir análisis comparativos con otras municipalidades para identificar mejores prácticas en la gestión del presupuesto público.

Finalmente, los hallazgos de esta investigación evidencian la necesidad de fortalecer la gestión del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chamaca para garantizar su eficiencia y alineación con los objetivos institucionales. La implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación, así como el fortalecimiento de la transparencia y la capacitación del personal municipal, podrían contribuir a mejorar la calidad del gasto y la percepción ciudadana sobre la gestión financiera municipal.

CAPITULO VI

PROPUESTA PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMACA

6.1. Eficiencia del Gasto

Problema identificado: Baja ejecución presupuestal, con un avance del 68.4%, y concentración del gasto en el último trimestre del año fiscal.

Objetivo: Fortalecer la gestión presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chamaca mediante el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto Legislativo N.º 1440 y las directivas del Ministerio de Economía y Finanzas, con el propósito de mejorar la eficiencia, eficacia y oportunidad en la ejecución del gasto público.

Figura 23.

Consecuencias del gasto



Acciones de mejora:

a) Cumplir de manera estricta el plan de programación presupuestal, conforme al artículo 56 del Decreto Legislativo N.º 1440, garantizando la ejecución oportuna de los créditos

presupuestarios a través del Sistema Integrado de Administración Financiera.

b) Fortalecer las capacidades técnicas del personal municipal en el uso de las herramientas del MEF, tales como el SIAF, la Consulta Amigable y los aplicativos del Presupuesto por Resultados.

c) Establecer un cronograma de compromisos y devengados presupuestales que evite la concentración del gasto en el último trimestre del ejercicio fiscal.

d) Realizar auditorías internas trimestrales sobre la ejecución presupuestal, con participación de la Oficina de Control Interno.

Responsables:

Gerencia de Planificación y Presupuesto; Oficina de Control Interno.

Presupuesto estimado:

Capacitación del personal: S/ 10,000 anuales.

Auditorías y control interno: S/ 8,000 anuales.

Sustento técnico-normativo:

El Ministerio de Economía y Finanzas establece que una adecuada programación presupuestal contribuye a una ejecución eficiente y evita la concentración del gasto al cierre del año fiscal.

6.2. Eficacia del gasto

Problema identificado: Cumplimiento parcial de metas institucionales, con niveles que oscilan entre 60% y 85%.

Objetivo: Asegurar que los recursos asignados generen un impacto positivo, medible y sostenible en el desarrollo local, mediante el seguimiento y evaluación de resultados bajo el enfoque del Presupuesto por Resultados.

Acciones de mejora

a) Consolidar un sistema interno de seguimiento de metas e indicadores conforme a los

lineamientos del Presupuesto por Resultados.

b) Adoptar indicadores SMART para la evaluación de programas y proyectos municipales.

c) Realizar reuniones trimestrales de seguimiento entre las áreas usuarias y la Oficina de Presupuesto.

d) Priorizar proyectos de infraestructura, educación y salud alineados a los objetivos estratégicos del distrito.

e) Aplicar encuestas semestrales de satisfacción ciudadana sobre los servicios municipales.

Responsables:

Gerencia de Desarrollo Social y Económico.

Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

Presupuesto estimado:

Monitoreo y evaluación de resultados: S/ 12,000 anuales.

Sustento técnico-normativo:

El enfoque de Presupuesto por Resultados fortalece la eficacia y pertinencia del gasto público mediante indicadores de desempeño verificables.

6.3. Pertinencia del Gasto

Problema identificado: Percepción ciudadana de que los recursos públicos no siempre responden a las prioridades del distrito.

Objetivo: Alinear la planificación y asignación del gasto con las necesidades reales de la población, garantizando el cumplimiento del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y la Ley N.º 28056, Ley del Presupuesto Participativo.

Acciones de mejora:

a) Fortalecer los mecanismos del presupuesto participativo mediante talleres

descentralizados en las comunidades del distrito.

b) Alinear la asignación de recursos con el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan Operativo Institucional.

c) Aplicar la metodología de priorización de inversiones del sistema Invierte.pe.

d) Evaluar la viabilidad técnica y sostenibilidad de los proyectos antes de su programación presupuestal.

Responsables:

Gerencia Municipal.

Concejo Municipal.

Presupuesto estimado:

Actividades de participación y capacitación comunitaria: S/ 8,000 anuales.

Sustento técnico-normativo:

La CEPAL señala que la racionalidad del gasto se logra cuando las inversiones responden a prioridades verificadas y alineadas con la planificación territorial.

6.4. Evaluación del Gasto

Problema identificado: Uso parcial de los mecanismos de control y debilidades en los procesos de retroalimentación.

Objetivo: Garantizar un control presupuestal efectivo mediante la aplicación de auditorías, monitoreo continuo y cumplimiento de las normas de control interno.

Acciones de mejora:

a) Fortalecer la Oficina de Control Interno para el ejercicio del control previo, concurrente y posterior.

b) Coordinar con la Contraloría General de la República la ejecución de auditorías concurrentes en proyectos de inversión.

c) Promover la cultura de ética pública y cumplimiento normativo en la gestión

presupuestaria.

d) Revisar periódicamente la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas financieras.

Responsables:

Oficina de Control Interno.

Contraloría General de la República.

Presupuesto estimado:

Auditorías y monitoreo: S/ 10,000 anuales.

Sustento técnico-normativo:

La Contraloría General de la República señala que las deficiencias en el control municipal se originan, principalmente, en el incumplimiento de los mecanismos de control existentes.

CONCLUSIONES

Primero.

Los resultados mostraron que la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chamaca durante el año 2023 fue deficiente, confirmando la hipótesis general planteada. El análisis evidenció una baja eficiencia, reflejada en una ejecución presupuestal del 68,4%, inferior al promedio regional, y una marcada concentración del gasto en el último trimestre. En términos de eficacia, el cumplimiento de metas fue parcial, con avances de entre 60% y 85%, principalmente en los sectores de educación, salud e infraestructura, lo que demuestra una gestión operativa irregular. Respecto a la pertinencia, la población percibió que los recursos no siempre se destinaron a las necesidades prioritarias, especialmente en salud y transparencia. Finalmente, la evaluación del gasto mostró debilidades, pues, aunque el 85% del personal utiliza el SIAF, solo el 40% realiza retroalimentación sistemática. En conjunto, los hallazgos reflejan una gestión presupuestal limitada por la falta de planificación técnica, seguimiento y control interno.

Segundo.

Los resultados del estudio evidenciaron que el nivel de eficiencia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca durante 2023 fue bajo, lo que confirma la hipótesis planteada. El 57,3% de los encuestados consideró que casi nunca la eficiencia fue consecuencia de la calidad del gasto, reflejando debilidades en la gestión presupuestal. Según el MEF (2023), la municipalidad ejecutó solo el 68,4% del PIM, cifra inferior al promedio regional (90,4%), con concentración del gasto en el último trimestre. Estos resultados demostraron deficiencias en la planificación, ejecución y control del gasto, así como limitaciones en la capacitación y el cumplimiento de metas institucionales.

Tercero.

Se evidenció que la eficacia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca durante

2023 fue regular, confirmando la hipótesis planteada. El 59,6% de los encuestados consideró que los gastos corrientes fueron adecuados y suficientes, aunque un 40,4% percibió limitaciones en su cumplimiento. Según el MEF (2023), las metas alcanzaron entre 60% y 85%, mostrando avances parciales en educación, salud e infraestructura. Estos resultados evidencian una gestión presupuestal con progresos, pero aún con deficiencias en planificación, seguimiento y ejecución de proyectos.

Cuarto.

Se mostró que la pertinencia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca durante el año 2023 fue regular, confirmando la hipótesis planteada. El 55,1% de los encuestados consideró que la pertinencia del gasto incidió de manera irregular en el logro de los objetivos institucionales, mientras que el 34,8% opinó que casi nunca existió una relación clara entre la asignación de recursos y las metas del plan institucional. Asimismo, el 80,9% manifestó que el impacto del gasto en la población beneficiaria no fue evaluado con la frecuencia ni el rigor necesarios, evidenciando limitaciones en la planificación, seguimiento y evaluación del gasto público. De acuerdo con los resultados de la encuesta ciudadana, el 58% de la población calificó como inadecuada la transparencia en la asignación de recursos y el 52% señaló deficiencias en el gasto destinado a salud.

Quinto.

Se corroboró que la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca durante el año 2023 presentó deficiencias estructurales que afectaron su eficiencia, eficacia, pertinencia y control interno. La ejecución presupuestal alcanzó niveles moderados, con demoras en la programación del gasto y concentración de recursos en los últimos trimestres; el cumplimiento de metas fue parcial y la alineación del gasto con las necesidades de la población resultó irregular. En respuesta a ello, se propusieron acciones técnicas viables y normativamente sustentadas, entre ellas la capacitación en programación presupuestal, la aplicación de

indicadores SMART para el seguimiento de metas, el fortalecimiento del presupuesto participativo y la implementación de un comité de control presupuestal interno.

RECOMENDACIONES

Primero.

Se recomienda al alcalde y al gerente municipal fortalecer los procesos de planificación y programación presupuestal, priorizando una distribución equilibrada del gasto durante el ejercicio fiscal. Es necesario aplicar mecanismos de control preventivo que eviten la concentración del gasto en el último trimestre y promuevan una ejecución más oportuna y eficiente, conforme a los lineamientos del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Segundo.

Se sugiere a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Gerencia de Administración implementar capacitaciones continuas en gestión presupuestal y ejecución del gasto, orientadas a mejorar la eficiencia institucional. Dichas capacitaciones deben centrarse en el uso estratégico del SIAF y en la aplicación de herramientas de seguimiento presupuestal con indicadores de desempeño (PpR y PEFA).

Tercero.

Se recomienda al Comité de Programación y Seguimiento de Metas fortalecer la evaluación de resultados y el control operativo mediante la adopción de indicadores SMART que midan avances trimestrales. Esto permitirá identificar desviaciones en la ejecución y adoptar medidas correctivas a tiempo, contribuyendo a mejorar la eficacia del gasto público y el cumplimiento de metas institucionales.

Cuarto.

Se exhorta a la Gerencia de Desarrollo Social y Económico y a la Unidad de Participación Ciudadana a reforzar el presupuesto participativo, promoviendo talleres descentralizados en comunidades rurales para identificar las verdaderas prioridades de inversión. Esto permitirá mejorar la pertinencia del gasto, asegurando que los recursos se orienten a sectores críticos como salud, educación e infraestructura básica.

Quinto.

Se sugiere a la Oficina de Control Interno y al Concejo Municipal garantizar la aplicación estricta de los mecanismos de evaluación y rendición de cuentas establecidos por la Contraloría General de la República. Se debe fomentar una cultura institucional basada en la transparencia, el control concurrente y la corrección de deficiencias detectadas en los procesos de gasto.

BIBLIOGRAFÍA

- Albarado, I., & Galindo, L. (2019). Análisis de la ejecución presupuestal y la verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016 [Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia].
- Alfageme, M., & Guabloche, M. (1998). Estado, gasto público y desarrollo de las capacidades: Una aproximación. Banco Central de Reserva del Perú.
- Arroyo, S. (2017, 14 de diciembre). Iniciativas ciudadanas contra la corrupción. El País. https://elpais.com/elpais/2017/12/14/3500_millones/1513237158_814641.html
- Auccaille, K., & Inquillay, L. (2023). El presupuesto participativo basado en resultados y la calidad de la ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Oropesa, año 2019 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco].
- Baena, G. (2017). Metodología de la investigación. Grupo Editorial Patria.
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2022). Simplifying lives: Quality and satisfaction in public services. <https://publications.iadb.org/en/simplifying-lives-quality-and-satisfaction-public-services>
- Banco Mundial. (2017, 7 de abril). Optimizar el gasto, antes que aumentarlo, clave para mejorar la infraestructura en América Latina y el Caribe. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/04/07/spending-better-not-necessarily-more-key-to-improving-infrastructure-in-latin-america-and-the-caribbean>
- Banco Mundial. (2018). Gasto público y desempeño institucional en América Latina. Banco Mundial.
- Bertalanffy, L. von. (1968). General system theory: Foundations, development, applications. George Braziller.

- Bouckaert, G., Peters, B. G., & Verhoest, K. (2020). The coordination of public sector organizations: Shifting patterns of public management. Palgrave Macmillan.
<https://doi.org/10.1007/978-1-137-57485-9>
- Caira, E. (2023). Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad provincial del Cusco 2023 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/122296/Caira_PEK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carranza, V., Rivero, L., Bernales, R., & Villafuerte, A. (2022). Ejecución presupuestal y calidad del gasto en un gobierno local, año 2019. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 378–387.
- COMEXPERÚ. (2022). Reporte eficacia del gasto público: Resultados para el año 2022. COMEXPERÚ. <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporteficacia-010.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Estudio económico de América Latina y el Caribe 2022 (Vol. 1, Núm. 74). Naciones Unidas.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f221aa4c-8df5-439f-aaa4-f4b1bb5c0e82/content>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). La calidad del gasto público: Reformas institucionales en América Latina.
- Contraloría General de la República. (2022). Informe de control concurrente de municipalidades distritales. Contraloría General de la República.
- Crosby, P. B. (1979). *Quality is free: The art of making quality certain*. McGraw-Hill.
- Cruz, E., Sánchez, L., & Tafur, A. (2023). Gestión presupuestal y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Yacus, Huánuco 2022 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizán].

<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/8984/TEC00485C92.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cruz, L. (2023). Ejecución presupuestaria y su relación con la calidad del gasto público del Centro de Formación en Turismo. *Digital Publisher*, 8(3), 736–748.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1891>

Cuervo, J., & Osorio, J. (2007). Costeo basado en actividades. ECOE Ediciones.

Decreto Legislativo N.º 1440. (2018). Sistema Nacional de Presupuesto Público. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>

Dirección General de Presupuesto Público. (2011). El Sistema Nacional de Presupuesto: Guía básica. Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Deming, W. E. (1986). Out of the crisis. MIT Press.

Juran, J. M., & Godfrey, A. B. (1999). Juran's quality handbook (5th ed.). McGraw-Hill.

Engl, R., Dineiger, P., & García, M. (2016). Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe. F&G Editores. <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf>

Espitia, J., Ferrari, C., González, J., Hernández, I., Reyes, L., Romero, A., & Zafra, G. (2019). El gasto público en Colombia: Reflexiones y propuestas. *Revista de Economía Institucional*, 21(40). <https://doi.org/10.18601/01245996.v21n40.11>

Fess, P., & Warren, C. (2004). Contabilidad administrativa. International Thomson Editores.

Fondo Monetario Internacional [IMF]. (2021). Public expenditure and inclusive growth: A survey (IMF Working Paper No. 21/83).
<https://www.elibrary.imf.org/view/journals/001/2021/083/article-A001-en.xml>

- García, J., & Zacarías, B. (2022). Ejecución presupuestal y calidad de gasto en el año 2020 [Tesis de licenciatura, Universidad Continental].
- George, A., & Kabir, R. (2012). Total quality management and organizational performance: An emerging economy perspective. *Global Journal of Management and Business Research*, 12(1), 18–30.
- Jha, R. (2016). *Modern public economics* (1st ed.). Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781315640521>
- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (5.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Instituto Peruano de Economía (IPE). (2022, agosto). Apurímac es la tercera región con mayor avance de inversión pública en lo que va del 2022. Chaski.
<https://www.ipe.org.pe/portal/apurimac-es-la-tercera-region-con-mayor-avance-de-inversion-publica-en-lo-que-va-del-2022/>
- International Monetary Fund. (2021). Public expenditure and inclusive growth: A survey (IMF Working Paper No. 21/83).
<https://www.elibrary.imf.org/view/journals/001/2021/083/article-A001-en.xml>
- Ivanova, E., Makovetskaya, E., Makovetsky, M., Markov, S., & Simonova, N. (2019). Presupuesto del programa ruso como herramienta para mejorar la eficacia del gasto público. *Revista Espacios*, 40(20), 30.
<https://www.revistaespacios.com/a19v40n20/a19v40n20p30.pdf>
- La Moncloa. (2023, 28 de abril). España adelanta a 2024 la reducción del déficit público al 3% aprovechando el crecimiento económico, la creación de empleo y el impacto del Plan de Recuperación. Gobierno de España.
<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/asuntos-economicos/paginas/2023/280423-programa-estabilidad-plan-nacional-reformas.aspx>

Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972. (2003). Disposiciones generales. Congreso de la República del Perú.

Maldonado, J. (2018). Metodología de la investigación social: Paradigmas cuantitativo, sociocrítico, cualitativo y complementario (1.ª ed.). Ediciones de la U.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FTSjDwAAQBAJ>

Martínez, P. (2010). El municipio, la ciudad y el urbanismo. Universidad Nacional Autónoma de México.

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2015). Gastos públicos. MEF.

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2023a). Consulta amigable de ejecución presupuestal. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2023b). Seguimiento mensual al gasto público: Período mayo 2023. Congreso de la República del Perú.
<https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/DIDP/files/informes-tem-22-23/rt-138-seg-mensual-al-gasto-publico.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2023c). La ejecución de la inversión pública no se detiene, registrando entre enero y julio más de S/ 21 600 millones. Editorial Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&view=article&id=7859&Itemid=102627

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2000). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto: Decreto Legislativo N.º 1440 [Archivo PDF]. Ministerio de Economía y Finanzas del Perú.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/presu_2000/lgspto99.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). Directiva N.º 001-2021-EF/50.01. Directiva para la Ejecución Presupuestaria del Sector Público. Dirección General de Presupuesto

Público. <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-normas-y-documentos/directivas>

Musgrave, R. A. (1999). *Public finance in theory and practice*. McGraw-Hill.

Oakland, J. S. (2014). *Total quality management and operational excellence: Text with cases* (4th ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315817480>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2020). *Gestión presupuestal en América Latina y el Caribe*. OCDE.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2020). *Government at a glance: Latin America and the Caribbean 2020*. OECD Publishing. https://www.oecd.org/en/publications/government-at-a-glance-latin-america-and-the-caribbean-2020_ae5045a9-en.htm

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2024). *Government at a glance: Latin America and the Caribbean 2024*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/4abdba16-en>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2019). *Revisión del gasto público en Perú: Reforzando la eficiencia y la transparencia para el crecimiento inclusivo*. Editorial OCDE

Patiño, L. (2017). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del Municipio de Medellín: Caso del sector de la vivienda, 2008–2016* [Tesis de maestría, Universidad EAFIT]. <https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/28519c5d-c54f-43c8-8fb6-f5328e04f943/content>

Polimeni, R. S., Fabozzi, F. J., Adelberg, A. H., & Kole, M. (2001). *Contabilidad de costos: Conceptos y aplicaciones para la toma de decisiones gerenciales*. McGraw-Hill.

- Pollitt, C., & Bouckaert, G. (2017). *Public management reform: A comparative analysis – Into the age of austerity* (4th ed.). Oxford University Press.
- Rainey, H. G. (2021). *Understanding and managing public organizations* (6.^a ed.). Wiley.
<https://www.wiley.com/en-us/Understanding-and-Managing-Public-Organizations%2C%2B6th-Edition-p-9781119705895>
- Rosas, V. (2022). Evaluación presupuestaria y la calidad del gasto público en el Perú, 2021. *Business Innova Sciences*, 3(3), 7–16.
- Salas, A. (2017). *El municipio en el Perú*. Fondo Editorial del Congreso.
- Sebri, M., et al. (2023). The quality of public expenditure and its influence on economic growth. *Economies*, 13(3), 60. <https://doi.org/10.3390/economies13030060>
- Solano, O. (2020). *La administración en la propiedad horizontal* [Tesis de maestría, Universidad del Valle].
- Stiglitz, J. E. (2000). *Economics of the public sector*. W. W. Norton & Company.
- Valderrama, S. (2002). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Editorial San Marcos.
- Vara, A. (2015). *Siete pasos para elaborar una tesis*. Empresa Editorial Macro.
- Vásquez, S. (2022). *Ejecución presupuestal y la calidad del gasto público de la Municipalidad Provincial de Huánuco, año 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad de Huánuco].
- Velille, D. (2023). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana, Cusco, 2020–2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Andina del Cusco].
- Weber, M. (1947). *The theory of social and economic organization*. Free Press.

ANEXOS

Anexo 1-Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cómo es la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas de la región del Cusco, año 2023?	Describir la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.	E	➤ Eficiencia del gasto	- Plan de incentivos - Logro de resultados - Informe de metas cumplidas - Acciones	Tipo: Aplicado Nivel: Descriptivo Diseño: No experimental Enfoque: Mixto
PROBLEMA ESPECÍFICOS	OBJETIVO ESPECÍFICOS				

P.E.1:	O.E.1:	Calidad de gasto	➤ Eficacia del gasto	preparatorias	POBLACIÓN Y MUESTRA
¿De qué manera se lleva a cabo la eficiencia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023?	Identificar la situación actual de la eficiencia del gasto en la municipalidad distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.			• Procesos administrativos	
P.E.2:	O.E.2:		➤ Pertinencia del gasto	• Información de la finalidad publica	
¿Cómo es la eficacia del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023?	Describir la eficacia del gasto en la municipalidad distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.			• Conformidad de uso	TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:
P.E.3:	O.E.3:			• Beneficio del gasto	
¿De qué manera se lleva a cabo la pertinencia del gasto en la municipalidad distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del	Conocer la pertenencia del gasto de la municipalidad distrital de Chamaca, provincia de				

Cusco, año 2023?	Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.	➤ Evaluación del gasto	• Comparación presupuestal • Avance físico y financiero	Técnica ✓ Encuesta Instrumentos ✓ Cuestionario de preguntas cerradas.
P.E.4: ¿Cómo es la evaluación de gasto en la municipalidad distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023?	O.E.4: Determinar la evaluación de gasto en la municipalidad distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.			MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS: Para el procesamiento de datos se utilizará el programa estadístico SPSS V.25 para el análisis mixto (cualitativo y cuantitativo).
P.E.5: ¿Qué acciones de mejora se pueden proponer para la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023?	O.E.5: Proponer acciones para mejorar la calidad del gasto en la municipalidad distrital de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región del Cusco, año 2023.			

Anexo 2- Matriz del instrumento para la recolección de datos

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Cuestionario	NUNC A	CASI NUNC A	A VECE S	CASI SIEM PRE	SIEM PRE
					1	2	3	4	5
Calidad de gasto	Eficiencia del gasto	Plan de Incentivos	1	¿Percibe que la eficiencia es consecuencia de la calidad del gasto público en la institución?					
		Logro de resultados	2,3	¿Considera usted que la eficiencia contribuye al logro de las metas establecidas por la institución?					
				¿Considera usted que las tareas y/o actividades son eficientes en la institución?					
		Informe de actividades	4,5	¿Cree que se mejora la eficiencia con capacitaciones periódicas respecto a la ejecución del gasto en la institución?					
				¿Considera usted que la eficiencia está asociada con los calendarios de compromisos anuales en la institución?					
	Eficacia del gasto	Acciones preparatorias	6,7	¿Considera usted que los gastos corrientes son adecuadamente estimados y suficientes para dar cumplimiento a las actividades programadas?					
				¿Considera usted que los gastos corrientes cumplen con las metas de la institución?					
		Procesos administrativos	8,9	¿Cree que los gastos de capital están cumpliendo con los objetivos establecidos en el plan anual?					
				¿Considera usted que el gasto de capital es favorable para la calidad del gasto?					
		Información de finalidad publica	10	¿Percibe que el gasto público logra cumplir con las metas y objetivos estratégicos en el plazo determinado por la institución?					
		Conformidad de uso	11	¿Considera que la compra de bienes realizados está acorde a brindar servicios de calidad para la población?					
				¿Percibe que todo gasto innecesario e incompatible					

	Pertinencia del gasto	Beneficio del gasto	12,13, 14,15	afectan los resultados previstos por el plan operativo?					
				¿Considera usted que se hace un uso pertinente y racional del gasto en la institución?					
				¿Considera que la pertinencia del gasto incide en el logro de los objetivos institucionales?					
				Respecto al gasto, ¿considera usted que lo importante es conocer el impacto que genera en la población beneficiaria?					
	Evaluación del gasto	Comparación presupuestal	16,17, 18	¿Considera usted que se deben tomar acciones concurrentes para corregir los problemas generados entre lo programado y lo ejecutado?					
				¿Cree que la aprobación posterior del plan operativo institucional respecto al inicio del ejercicio presupuestal, limita la ejecución presupuestal de gastos?					
				¿Se cuenta con disponibilidad presupuestal en una partida específica de gasto para cubrir las necesidades?					
		Avance físico y financiero	19,20	¿Percibe que la ejecución de gastos se incrementa en los últimos meses del año?					
				¿Considera usted los bienes o servicios entregados a la población beneficiaria se entregan oportunamente?					

Anexo 3-Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA CALIDAD DE GASTO

Agradecemos su participación en el desarrollo del presente cuestionario que tiene el objetivo de obtener información sobre su percepción de la calidad del gasto público en la institución. Responda con sinceridad a todos los ítems, marcando con una X en la opción de su parecer, según la siguiente escala:

Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

Nº	CALIDAD DE GASTO					
	Eficiencia del gasto	1	2	3	4	5
1	¿Percibe que la eficiencia es consecuencia de la calidad del gasto público en la institución?					
2	¿Considera usted que la eficiencia contribuye al logro de las metas establecidas por la institución?					
3	¿Considera usted que las tareas y/o actividades son eficientes en la institución?					
4	¿Cree que se mejora la eficiencia con capacitaciones periódicas respecto a la ejecución del gasto en la institución?					
5	¿Considera usted que la eficiencia está asociada con los calendarios de compromisos anuales en la institución?					
	Eficacia del gasto	1	2	3	4	5
6	¿Considera usted que los gastos corrientes son adecuadamente estimadas y suficientes para dar cumplimiento a las actividades programadas?					
7	¿Considera usted que los gastos corrientes cumplen con las metas de la institución?					
8	¿Cree que los gastos de capital están cumpliendo con los objetivos establecidos en el plan anual?					
9	¿Considera usted que el gato de capital es favorable para la calidad del gasto?					
10	¿Percibe que el gasto público logra cumplir con las metas y objetivos estratégicos en el plazo determinado por la institución?					
	Pertinencia del gasto	1	2	3	4	5
11	¿Considera que la compra de bienes realizados está acorde a brindar servicios de calidad para la población?					
12	¿Percibe que todo gasto innecesario e incompatible afectan los resultados previstos por el plan operativo?					
13	¿Considera usted que se hace un uso pertinente y racional del gasto en la institución?					
14	¿Considera que la pertinencia del gasto incide en el logro de los objetivos institucionales?					
15	Respecto al gasto, ¿considera usted que lo importante es conocer el impacto que genera en la población beneficiaria?					

	Evaluación del Gasto	1	2	3	4	5
16	¿Considera usted que se deben tomar acciones concurrentes para corregir los problemas generados entre lo programado y lo ejecutado?					
17	¿Cree que la aprobación posterior del plan operativo institucional respecto al inicio del ejercicio presupuestal, limita la ejecución presupuestal de gastos?					
18	¿Se cuenta con disponibilidad presupuestal en una partida específica de gasto para cubrir las necesidades?					
19	¿Percibe que la ejecución de gastos se incrementa en los últimos meses del año?					
20	¿Considera usted los bienes o servicios entregados a la población beneficiaria se entregan oportunamente?					

Instrumento: Percepción ciudadana sobre la calidad del gasto público municipal

Población objetivo: Pobladores del distrito de Chamaca

Unidad de análisis: Ciudadanos mayores de 18 años

Tipo de instrumento: Cuestionario estructurado

Escala de medición: Likert de 5 puntos

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

Dimensión: Eficiencia del gasto

(Uso adecuado de recursos y logro de resultados)

1. La Municipalidad Distrital de Chamaca utiliza de manera adecuada los recursos públicos asignados para atender las necesidades del distrito.
2. Las obras y acciones ejecutadas por la municipalidad se realizan dentro de los plazos previstos.
3. La municipalidad informa a la población sobre el cumplimiento de metas y resultados alcanzados con el gasto público.

Dimensión: Eficacia del gasto

(Cumplimiento de objetivos y funcionamiento de intervenciones públicas)

4. Las obras y servicios ejecutados por la municipalidad cumplen con los objetivos para los cuales fueron programados.
5. Las obras públicas realizadas funcionan correctamente y brindan el beneficio esperado a la población.
6. Los procesos administrativos de la municipalidad permiten que los proyectos y servicios lleguen efectivamente a los ciudadanos.

Dimensión: Pertinencia del gasto

(Adecuación del gasto a las necesidades prioritarias)

7. El gasto público municipal se orienta a resolver los problemas más importantes del distrito de Chamaca.
8. Las obras públicas ejecutadas responden a las necesidades reales de la población.

Dimensión: Evaluación del gasto

(Seguimiento, control e información del gasto público)

9. La municipalidad brinda información clara sobre el uso del presupuesto destinado a obras y servicios públicos.
10. La municipalidad informa a la población sobre el avance físico y financiero de los proyectos ejecutados.

Anexo 4- Resultados del instrumento: Percepción ciudadana sobre la calidad del gasto público municipal

Dimensión: Eficiencia del gasto

(Uso adecuado de recursos y logro de resultados)

Tabla 30.

La Municipalidad Distrital de Chamaca utiliza de manera adecuada los recursos públicos asignados para atender las necesidades del distrito

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	25.0	25.0	25.0
En desacuerdo	10	50.0	50.0	75.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	25.0	25.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (Encuesta)				

La Tabla 30 evidencia la **percepción mayoritariamente negativa** respecto al uso adecuado de los recursos públicos por parte de la Municipalidad Distrital de Chamaca. En efecto, el **75,0 % de los encuestados** manifestó estar *totalmente en desacuerdo* o *en desacuerdo* con la afirmación planteada; este resultado indica que la población percibe que los recursos asignados no se orientan eficientemente a la atención de las necesidades del distrito. Asimismo, el **25,0 %** que adoptó una posición neutral sugiere ausencia de información suficiente o falta de claridad sobre la gestión del gasto, lo que refuerza la idea de debilidades en la transparencia y en la comunicación institucional.

Tabla 31.

Las obras y acciones ejecutadas por la municipalidad se realizan dentro de los plazos previstos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	10.0	10.0	10.0
En desacuerdo	13	65.0	65.0	75.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	25.0	25.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (Encuesta)				

La Tabla 31 confirma esta valoración desfavorable en relación con el cumplimiento de los plazos en la ejecución de obras y acciones municipales. El **75,0 % de los encuestados** se ubicó en las categorías *totalmente en desacuerdo* y *en desacuerdo*, lo cual evidencia retrasos recurrentes en la ejecución de proyectos públicos. Este hallazgo refleja deficiencias en la programación, planificación operativa y seguimiento del gasto, elementos centrales de la eficiencia presupuestal en el ámbito municipal. Por su parte, el **25,0 %** que expresó una opinión neutral sugiere una percepción limitada o indirecta sobre los cronogramas de ejecución.

Tabla 32.

La municipalidad informa a la población sobre el cumplimiento de metas y resultados alcanzados con el gasto público

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	15.0	15.0	15.0
En desacuerdo	12	60.0	60.0	75.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	25.0	25.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (Encuesta)				

La **Tabla 32** muestra que la población percibe una **insuficiente difusión de información** sobre el cumplimiento de metas y resultados alcanzados con el gasto público. El

75,0 % de los encuestados manifestó desacuerdo con la afirmación, lo que evidencia falencias en los mecanismos de rendición de cuentas y comunicación de resultados por parte de la municipalidad. Este aspecto resulta crítico, ya que la información oportuna y clara constituye un componente esencial para evaluar la eficiencia del gasto y fortalecer la confianza ciudadana en la gestión pública.

Finalmente, de manera integrada, los resultados de las Tablas 30, 31 y 32 permiten concluir que la **dimensión eficiencia del gasto público** en la Municipalidad Distrital de Chamaca durante el año 2023 fue **baja**, caracterizada por un uso percibido como inadecuado de los recursos, retrasos en la ejecución de obras y una limitada información sobre metas y resultados. Estos hallazgos confirman la hipótesis planteada para esta dimensión y evidencian la necesidad de fortalecer la planificación presupuestal, la gestión por resultados y los mecanismos de transparencia institucional.

Dimensión: Eficacia del gasto

(Cumplimiento de objetivos y funcionamiento de intervenciones públicas)

Tabla 33.

Las obras y servicios ejecutados por la municipalidad cumplen con los objetivos para los cuales fueron programados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	50.0	50.0	50.0
De acuerdo	10	50.0	50.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (Encuesta)				

La Tabla 33 evidencia una **percepción intermedia** respecto al cumplimiento de los objetivos de las obras y servicios ejecutados por la Municipalidad Distrital de Chamaca. En efecto, el **50,0 % de los encuestados** se ubicó en la categoría *ni de acuerdo ni en desacuerdo*, mientras que el **50,0 %** manifestó estar *de acuerdo* con la afirmación planteada. Esta

distribución indica que, si bien una parte significativa de la población reconoce que las intervenciones públicas alcanzan los objetivos programados, existe también un porcentaje considerable de ciudadanos que no percibe con claridad dicho cumplimiento, lo que sugiere avances parciales y resultados no plenamente consolidados.

Tabla 34.

Las obras públicas realizadas funcionan correctamente y brindan el beneficio esperado a la población

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	50.0	50.0	50.0
De acuerdo	10	50.0	50.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (Encuesta)				

La Tabla 34 refuerza la valoración de carácter **regular** en relación con el funcionamiento de las obras públicas y el beneficio generado para la población. El **50,0 % de los encuestados** adoptó una posición neutral, mientras que el **50,0 %** expresó una opinión favorable. Esta distribución refleja que las obras públicas cumplen parcialmente su función social; sin embargo, la ausencia de respuestas en los niveles de mayor acuerdo indica que los beneficios percibidos no alcanzan un nivel óptimo ni generan una valoración plenamente positiva por parte de la ciudadanía.

Tabla 35.

Los procesos administrativos de la municipalidad permiten que los proyectos y servicios lleguen efectivamente a los ciudadanos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	15.0	15.0	15.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	60.0	60.0	75.0
De acuerdo	5	25.0	25.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (Encuesta)				

La **Tabla 35** muestra mayores limitaciones en el ámbito de los procesos administrativos que sustentan la ejecución de proyectos y servicios. El **60,0 % de los encuestados** manifestó una posición neutral, el **15,0 %** expresó desacuerdo y solo el **25,0 %** consideró que los procesos administrativos permiten efectivamente que los proyectos lleguen a la población. Este resultado evidencia debilidades en la gestión administrativa y operativa, las cuales restringen la eficacia del gasto al dificultar la ejecución oportuna y el acceso efectivo de los ciudadanos a los servicios públicos.

Finalmente, de manera integrada, los resultados de las Tablas 33, 34 y 35 permiten concluir que la **dimensión eficacia del gasto público** en la Municipalidad Distrital de Chamaca durante el año 2023 fue **regular**. Si bien se identifican avances en el cumplimiento de objetivos y en el funcionamiento de las obras y servicios, estos no resultan plenamente satisfactorios debido a deficiencias en los procesos administrativos y a una percepción ciudadana predominantemente neutral. Estos hallazgos confirman la hipótesis planteada para esta dimensión y evidencian la necesidad de fortalecer la gestión por resultados, la articulación administrativa y el seguimiento de los proyectos públicos.

Dimensión: Pertinencia del gasto

(Adecuación del gasto a las necesidades prioritarias)

Tabla 36.

El gasto público municipal se orienta a resolver los problemas más importantes del distrito de Chamaca

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	7	35.0	35.0	35.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	55.0	55.0	90.0
De acuerdo	2	10.0	10.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (Encuesta)				

Los resultados de la Tabla 36 muestran una **percepción predominantemente regular y desfavorable** respecto a la orientación del gasto público municipal hacia la solución de los problemas más importantes del distrito de Chamaca. En efecto, el **55,0 % de los encuestados** se ubicó en la categoría *ni de acuerdo ni en desacuerdo*, mientras que el **35,0 %** manifestó estar *en desacuerdo* con la afirmación planteada. Este resultado evidencia que una proporción significativa de la población no percibe una alineación clara entre la asignación de recursos públicos y las necesidades prioritarias del distrito, lo que sugiere limitaciones en la planificación y priorización del gasto. Asimismo, solo el **10,0 %** expresó una opinión favorable, lo cual refuerza la idea de una baja legitimidad social del proceso de asignación presupuestal.

Tabla 37.

Las obras públicas ejecutadas responden a las necesidades reales de la población

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	7	35.0	35.0	35.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	55.0	55.0	90.0
De acuerdo	2	10.0	10.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (Encuesta)				

La Tabla 37 confirman esta tendencia en relación con la adecuación de las obras públicas a las necesidades reales de la población. El 55,0 % de los encuestados adoptó una posición neutral, el 35,0 % manifestó desacuerdo y apenas el 10,0 % consideró que las obras ejecutadas responden efectivamente a las demandas ciudadanas. Esta distribución refleja una percepción de escasa correspondencia entre la oferta de infraestructura pública y las problemáticas concretas del territorio, lo que limita el impacto social del gasto y debilita su pertinencia.

Finalmente, de manera integrada, los resultados de las Tablas 36 y 37 permiten concluir que la dimensión pertinencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chamaca durante el año 2023 fue regular, con una marcada inclinación hacia valoraciones negativas. La predominancia de respuestas neutrales y desfavorables evidencia que el gasto público no logra consolidarse como un instrumento eficaz para atender las prioridades de la población, lo que confirma la hipótesis planteada para esta dimensión y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de diagnóstico territorial, participación ciudadana y priorización de proyectos en la gestión municipal.

Dimensión: Evaluación del gasto

(Seguimiento, control e información del gasto público)

Tabla 38.

La municipalidad brinda información clara sobre el uso del presupuesto destinado a obras y servicios públicos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	10.0	10.0	10.0
En desacuerdo	13	65.0	65.0	75.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	25.0	25.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (Encuesta)				

Los resultados de la **Tabla 38** evidencian una **percepción mayoritariamente negativa** respecto a la información que brinda la Municipalidad Distrital de Chamaca sobre el uso del presupuesto destinado a obras y servicios públicos. En efecto, el **75,0 % de los encuestados** manifestó estar *totalmente en desacuerdo* o *en desacuerdo* con la afirmación planteada, lo que indica que la población considera insuficientes o poco claras las acciones de transparencia presupuestal. Asimismo, el **25,0 %** que adoptó una posición neutral sugiere limitaciones en el acceso a la información o desconocimiento de los mecanismos de difusión utilizados por la municipalidad.

Tabla 39.

La municipalidad informa a la población sobre el avance físico y financiero de los proyectos ejecutados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	10.0	10.0	10.0
En desacuerdo	13	65.0	65.0	75.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	25.0	25.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	
Nota: Elaborado a partir del trabajo de campo (Encuesta)				

Los resultados de la **Tabla 39** confirman esta percepción desfavorable en relación con la información sobre el avance físico y financiero de los proyectos ejecutados. El **75,0 % de los encuestados** expresó desacuerdo con la afirmación, mientras que el **25,0 %** se mantuvo en una posición neutral. Este resultado evidencia debilidades significativas en los procesos de seguimiento, control y rendición de cuentas, elementos fundamentales para la evaluación del gasto público y para el fortalecimiento de la confianza ciudadana en la gestión municipal.

Finalmente, de manera integrada, los resultados de las Tablas 38 y 39 permiten concluir que la **dimensión evaluación del gasto público** en la Municipalidad Distrital de Chamaca durante el año 2023 fue **deficiente**. La limitada difusión de información presupuestal y la

escasa comunicación sobre el avance de los proyectos reflejan falencias en los mecanismos de control interno y evaluación del desempeño, lo que restringe la posibilidad de retroalimentación y mejora continua en la gestión del gasto público. Estos hallazgos confirman la hipótesis planteada para esta dimensión y evidencian la necesidad de fortalecer los sistemas de información, transparencia y rendición de cuentas a nivel municipal.

Anexo 5- Validación de Instrumento

UNIVERSIDAD DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

**CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHAMACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, REGION DEL CUSCO,
AÑO 2023**

1.2 INVESTIGADOR:

COMPONENT	INDICADORES	CRITERIOS	VALORACIÓN				
			Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1.Redacción	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios					90%
	2.Claridad	Está formulado con un lenguaje apropiado.					95%
	3.Objetividad	Está expresado en conducta observable.					93%
Contenido	4.Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					92%
	5.Suficiencia	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					95%
	6.Intencionalidad	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.					92%
Estructura	7.Organización	Existe una organización lógica.					95%
	8.Consistencia	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación del sector público.					90%
	9.Coherencia	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					92%
	10.Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					95%

II. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

Promedio de valoración: **92.9 %**

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:Procede su aplicación: **Si**Debe corregirse: **No**

Fecha: 30.10.25.



Firma:

.....
.....**Mgt. Elida Saire Yañez**

DNI: 43816482

UNIVERSIDAD DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

IV. DATOS GENERALES

1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

**CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHAMACA - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS, REGION DEL CUSCO,
AÑO 2023**

1.2 INVESTIGADOR:

COMPONENT	INDICADORES	CRITERIOS	VALORACIÓN				
			Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1.Redacción	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios					93%
	2.Claridad	Está formulado con un lenguaje apropiado.					91%
	3.Objetividad	Está expresado en conducta observable.					90%
Contenido	4.Actualidad	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					90%
	5.Suficiencia	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					95%
	6.Intencionalidad	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.					95%
Estructura	7.Organización	Existe una organización lógica.					97%
	8.Consistencia	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación del sector público.					90%
	9.Coherencia	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					95%
	10.Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					90%

V. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

Promedio de valoración: **92.60 %**

VI. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación: **Si**

Debe corregirse: **No**

Fecha: 30/10/25.



.....
Dr. Roger Venero Gibaja
DNI: 23833226

Anexo 6 - Documentos sustentatorios de acceso a la información

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMACA

PROF. DOMINGO SALAS CENTENO

ASUNTO: Solicitud de acceso a la información pública para fines académicos.



Yo, THALIA JENNYFER TTITO PERALTA, identificado con DNI N° 73232672, bachiller de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, en ejercicio del derecho constitucional consagrado en el artículo 2. numeral 5 de la Constitución Política del Perú, que reconoce el derecho fundamental de toda persona a solicitar información sin expresión de causa, y conforme a lo dispuesto en la Ley N°27806-Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me dirijo a usted para manifestar lo siguiente:

SOLICITO: Se me autorice y facilite el acceso a toda información pública actualizada relacionada con la Calidad de Gasto y ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chamaca, ya sea de forma oral, visual, escrita, grabada o en cualquier otro soporte tangible disponible y claramente identificado como información pública. Esta información será utilizada exclusivamente para fines académicos en el marco de la elaboración de mi tesis de investigación titulada "Calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Chamaca, Provincia de Chumbivilcas, Región de Cusco".

Asimismo, solicito se me permita realizar entrevistas y/o encuestas a los funcionarios pertinentes de dicha entidad, que contribuyan a la recolección de datos necesarios para el desarrollo riguroso y ético de mi investigación.

POR LO EXPUESTO:

Agradezco de antemano la atención a la presente y quedo a disposición para coordinar los mecanismos y fechas para la recopilación de dicha información, conforme a los procedimientos internos que la entidad disponga.

Chamaca, 15 de abril del 2024.

Atentamente

THALIA JENNYFER TTITO PERALTA

DNI N° 73232672



Municipalidad Distrital de **CHAMACA**

CHUMBIVILCAS - CUSCO - PERU

¡Gestión innovadora oportunidad para todos!



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMACA

Chamaca, 17 de abril del 2024.

Yo, **Prof. DOMINGO SALAS CENTENO**, identificado con DNI N°24812617, en mi calidad de **Alcalde** de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMACA, con domicilio en la calle Progreso S/N- Distrito de Chamaca.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN

A la **Bach. THALIA JENNYFER TTITO PERALTA**, identificado con DNI N°73232672, egresada de la **CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS** de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, para hacer uso de información de la **OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO, MODERNIZACIÓN E INVERSIONES** de la Municipalidad Distrital de Chamaca, en cualquier otra forma tangible y que se encuentre claramente marcada como tal, al ser entregada a la Bachiller con la finalidad de que pueda desarrollar su trabajo de investigación para optar el grado académico de **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**.

Asimismo, permitirle recabar información que sea necesaria a través de entrevistas y/o encuestas a los funcionarios, las mismas que será de ayuda para la conclusión del trabajo de investigación, cuyos resultados coadyuvaran al análisis y conocimiento de la calidad de gasto en nuestra municipalidad y distrito.

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMACA
CHUMBIVILCAS - CUSCO
Prof. Domingo Salas Centeno
ALCALDE

Anexo 7- Evidencia del trabajo de campo















